

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**SANTA  
CORINA**

Cerrillos | Estación Central | Maipú

# CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2026

Gestión enero a diciembre del año 2025

# Contenidos

I.	INTRODUCCIÓN.....	5
II.	LOGROS AÑO 2025.....	6
A.	GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES .....	6
i.	Acompañamiento Técnico-Pedagógico.....	6
ii.	Redes Territoriales de Aprendizaje y Colaboración Pedagógica .....	7
1.	Red de Lenguaje (2° ciclo y Enseñanza Media): .....	8
2.	Red de Ciencias:.....	8
3.	Red de Lectura Primer Ciclo: .....	8
4.	Red de Matemática:.....	8
5.	Red de Niveles de Transición (NT1-NT2):.....	9
6.	Red de Educación Parvularia:.....	9
7.	Red de Jefes/as UTP: .....	9
8.	Red Técnico Profesional (TP): .....	10
iii.	Red PIE.....	10
iv.	Fortalecimiento de la Educación Parvularia en el Territorio .....	11
1.	Redes de Educación Parvularia .....	12
2.	Red de Jardines Infantiles.....	12
3.	Red NT1-NT2 .....	12
v.	Acompañamiento y seguimiento de los proyectos FIEP 2025.....	13
vi.	Ferias científicas.....	14
vii.	Mes de la educación Técnico Profesional (TP).....	15
1.	Feria gastronómica del territorio, “sabores colaborativos” .....	15
viii.	Acompañamiento en la formulación de los PME.....	15
ix.	Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE).....	17
xi.	Salidas pedagógicas .....	18
B.	INNOVACIÓN EDUCATIVA, COMPETENCIAS DIGITALES Y TECNOLOGÍA EN EL SLEP.....	19
i.	Escuela STEAM, experiencias formativas con perspectiva de género .....	19
ii.	Entrega de computadores a estudiantes .....	20
iii.	Disponibilidad y operatividad del servicio de internet y telefonía IP .....	21
iv.	Servicio de impresoras: arriendo, mantención y reposición .....	21
v.	Telefonía móvil para gestión territorial.....	21

vi.	Soporte TI y acompañamiento a encargados/as de enlace .....	21
C.	BIENESTAR INTEGRAL Y CONVIVENCIA EDUCATIVA .....	22
i.	Seminario Inclusión Educativa .....	22
ii.	Articulación intersectorial para el bienestar integral.....	23
iii.	Experiencias de Inclusión en Establecimientos .....	23
iv.	Acompañamiento y asesoría técnica en convivencia educativa .....	23
v.	Plan de convivencia educativa.....	24
vi.	Redes territoriales de convivencia educativa.....	24
vii.	Acciones culturales, artísticas y deportivas realizadas. ....	25
viii.	Programa 4 a 7 - SERNAMEG .....	27
ix.	Kits útiles escolares, inicio año escolar .....	27
x.	Kits docentes, inicio año escolar .....	28
D.	RESULTADOS EDUCATIVOS .....	29
i.	Matrícula.....	29
1.	Resultado general.....	29
2.	Resultado por nivel de educativo.....	30
ii.	Desvinculación.....	32
iii.	Asistencia.....	32
iv.	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE).....	37
1.	Estándares de aprendizaje - 4º básico .....	40
2.	Estándares de aprendizaje - 8º básico .....	41
3.	Estándares de aprendizaje - II medio .....	42
v.	Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) .....	43
vi.	Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA).....	48
E.	FAMILIAS Y COMUNIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS APRENDIZAJES .....	54
F.	LIDERAZGO .....	57
G.	CONDICIONES HABILITANTES PARA LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.....	62
H.	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA .....	71
i.	Total, ejecución presupuestaria SLEP SC .....	71
ii.	Total, ejecución presupuestaria por programa .....	71
iii.	Total, ejecución presupuestaria por subtítulo.....	73
iv.	Total, ejecución presupuestaria por subvención.....	75
v.	Total, subvenciones recibidas por gasto ejecutado.....	75

vi. Solicitudes de compras gestionadas.....	76
I. GOBERNANZA DE DATOS.....	79
J. PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL TERRITORIO .....	81
K. SEGURIDAD PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS.....	92
L. ALIANZAS ESTRATÉGICAS .....	96
M. GESTIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES .....	99
N. DESARROLLO INSTITUCIONAL .....	104
O. GESTIÓN DE LA DOTACIÓN DEL SLEP Santa Corina. ....	109
ANEXO 1...PARTICIPACIÓN CIUDADANA- CUENTA PÚBLICA SLEP SANTA CORINA 2026 ....	113

# I. INTRODUCCIÓN

El territorio que hoy conforma el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina -Estación Central, Cerrillos y Maipú- es un espacio profundamente simbólico para la historia de Chile. Aquí se gestó la Independencia y se forjaron, desde la diversidad social, cultural y territorial, las bases de nuestra República. No es casual que, en este mismo territorio, dos siglos después, se exprese uno de los procesos de transformación más relevantes del Estado contemporáneo: la reconstrucción de un **Sistema Nacional de Educación Pública**.

La creación de los Servicios Locales de Educación Pública en 2018 constituye una política de Estado de largo aliento, orientada a recuperar el sentido público de la educación y a restituir al Estado su rol garante en uno de los pilares fundamentales de la cohesión social y el desarrollo del país. En Santa Corina, este proceso implicó el retorno de la educación pública a la administración estatal tras más de cuatro décadas, abriendo un ciclo histórico marcado por desafíos estructurales y, a la vez, por una oportunidad inédita de transformación.

Durante el período de instalación y consolidación inicial, el Servicio Local ha enfrentado condiciones heredadas complejas: deterioro significativo de la infraestructura educativa, debilitamiento del soporte pedagógico, fragmentación de trayectorias educativas y una alta presión demográfica y social. Santa Corina es hoy uno de los servicios locales con mayor matrícula del país, con estudiantes distribuidos en 42 jardines infantiles y salas cuna y 49 escuelas y liceos, destacando además por concentrar la mayor matrícula en educación Parvularia a nivel nacional. Este dato no solo refleja magnitud, sino que impone un desafío estratégico central: asegurar trayectorias educativas continuas, pertinentes y de calidad desde la primera infancia hasta la educación de personas jóvenes y adultas.

Conscientes de que la transformación de la educación pública requiere planificación, legitimidad social y visión de largo plazo, entre 2024 y 2025 se desarrolló un amplio proceso participativo para la elaboración del Plan Estratégico Local 2025–2031. Este instrumento, construido junto a docentes, asistentes de la educación, directivos, estudiantes, familias, organizaciones de trabajadores y consejos escolares y parvularios, entre otros, constituye hoy la principal carta de navegación del Servicio Local y un activo institucional relevante para el Estado.

La educación pública no se construye en solitario. Se construye con comunidades, con Estado y con visión de largo plazo. Esa es la invitación que este Servicio Local hace al nuevo gobierno, con el que espera seguir fortaleciendo la educación pública y al Estado como garante de calidad, eficiencia y oportunidades.

## II. LOGROS AÑO 2025

### A.GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La gestión de los aprendizajes apunta a promover el mejoramiento de las prácticas pedagógicas con foco en la implementación curricular, el monitoreo del logro de aprendizajes de los y las estudiantes, y el acompañamiento y trabajo colaborativo de los y las docentes, de acuerdo con el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar y los objetivos y ejes temáticos del SLEP Santa Corina. Esta línea de acción se vincula con los sellos “Desarrollo integral” y “Excelencia del equipo educativo”, ambos sellos vinculados se alinean a la promoción del aprendizaje integral en las trayectorias educativas de niños, niñas, jóvenes y adultos.

#### i. Acompañamiento Técnico-Pedagógico

Durante el año 2025, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina implementó un plan sistemático de asesorías técnicas orientadas al fortalecimiento de la gestión pedagógica en establecimientos del territorio, abarcando educación parvularia, básica y media.

En el marco del Modelo de Desarrollo de Capacidades (MDC) de la Dirección de Educación Pública, se realizaron 90 visitas técnicas a 15 establecimientos priorizados, entre escuelas, liceos y salas cuna y jardines infantiles. La priorización se fundamentó principalmente en el análisis de resultados de aprendizaje y en la identificación de brechas en capacidades directivas y de gestión institucional.

El acompañamiento se orientó al fortalecimiento de capacidades organizacionales basales, tales como la reflexión pedagógica basada en evidencia, el liderazgo distribuido, la confianza relacional y el trabajo colaborativo para la mejora continua. Para ello, se aplicaron herramientas de diagnóstico institucional -como análisis de problemas y formulación de planes de acción- avanzando hacia la definición de estrategias ejecutables y medibles, con foco explícito en el impacto en los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes.

De manera complementaria, se desarrolló un esquema de acompañamiento técnico-pedagógico integral que permitió ampliar la cobertura territorial. En este contexto, se realizaron 192 visitas técnicas, alcanzando a 63 establecimientos educacionales, lo que representa aproximadamente 580 horas de acompañamiento directo durante el año 2025.

Las asesorías estuvieron dirigidas principalmente a equipos directivos y de gestión, incluyendo directores/as, jefaturas técnico-pedagógicas y coordinaciones académicas, fortaleciendo la toma de decisiones pedagógicas informadas y la implementación curricular en los distintos niveles educativos del sistema local.

Componente	Resultado 2025
Visitas enmarcadas en el Modelo de Desarrollo de Capacidades (MDC)	90
Establecimientos priorizados (MDC)	15 liceos, escuelas, liceos y jardines infantiles: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Centro Educacional Amador Neghme</li> <li>2. Escuela José Joaquín Prieto Vial</li> <li>3. Escuela Víctor Jara</li> <li>4. Escuela Pacto Andino</li> <li>5. Liceo Estación Central</li> <li>6. Sala Cuna y Jardín Infantil Kimelü</li> <li>7. Sala Cuna y Jardín Infantil El Tranque</li> <li>8. Sala Cuna y Jardín Infantil Divina Providencia</li> <li>9. Sala Cuna y Jardín Infantil Ayelén</li> <li>10. Sala Cuna y Jardín Infantil Oreste Plath</li> <li>11. Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo</li> <li>12. Liceo El Llano</li> <li>13. Liceo Reina de Dinamarca</li> <li>14. Colegio San Sebastián de Rinconada</li> <li>15. Colegio Estrella Reina de Chile</li> </ol>
Visitas de acompañamiento técnico-pedagógico integral	192 lo que se traduce en aproximadamente 580 horas de acompañamiento.
Establecimientos alcanzados (acompañamiento integral)	63
Niveles educativos alcanzados	Educación Parvularia, Básica y Media
Equipos acompañados	Equipos directivos y de gestión

El proceso implementado durante el año permitió fortalecer las capacidades de liderazgo y gestión pedagógica en establecimientos de educación parvularia, básica y media, contribuyendo a una mejora sistemática de los procesos educativos en el territorio.

## ii. Redes Territoriales de Aprendizaje y Colaboración Pedagógica

Durante el año 2025, en el contexto del primer año de administración del Servicio Local, se potenció el funcionamiento de **9 redes territoriales de aprendizaje y colaboración pedagógica**, consolidándolas como espacios formales de articulación entre establecimientos del territorio. Estas redes se enmarcan en uno de los principios de la Nueva Educación Pública: la colaboración y el trabajo en red.

El objetivo principal de estas instancias fue compartir y sistematizar prácticas pedagógicas efectivas desarrolladas en el aula, que han demostrado impacto en los aprendizajes de las y los estudiantes, promoviendo el trabajo colaborativo y la mejora continua, en coherencia con

los principios establecidos en la Ley N°21.040, que fortalece el trabajo en red entre establecimientos del Sistema de Educación Pública.

Las redes convocaron a equipos docentes, jefaturas técnico-pedagógicas, coordinaciones académicas y equipos directivos de los niveles de educación parvularia, básica y media, generando espacios sistemáticos de intercambio técnico, reflexión pedagógica y coordinación territorial.

Durante 2025, **las nueve redes** desarrollaron en total 41 reuniones de trabajo, con una periodicidad que osciló entre 4 y 6 encuentros anuales por red, dependiendo de su naturaleza y objetivos específicos.

Entre los principales hitos y resultados de las reuniones de trabajo desarrolladas, destacan:

### 1. Red de Lenguaje (2° ciclo y Enseñanza Media):

En el marco del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas a nivel territorial, se realizaron 5 reuniones durante el año, con la participación de 49 establecimientos, alcanzando a 245 docentes y asistentes de la educación. Como hito de cierre, se desarrollaron dos muestras de debate en los establecimientos Escuela Básica Carlos Condell de la Haza (Estación Central) y Escuela Pedro Aguirre Cerda (Cerrillos), en noviembre de 2025.

### 2. Red de Ciencias:

En el marco del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas a nivel territorial, se desarrollaron 6 sesiones de trabajo, con la participación de 49 establecimientos, alcanzando a 294 docentes y asistentes de la educación. Como resultado del trabajo articulado en la red, se promovió la realización de ferias científicas en las comunidades educativas entre los meses de octubre y diciembre, fortaleciendo el desarrollo de habilidades científicas en las y los estudiantes.

### 3. Red de Lectura Primer Ciclo:

En el marco del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas a nivel territorial, se realizaron 4 reuniones, con la participación de 42 establecimientos, alcanzando a 168 docentes y asistentes de la educación. En estas instancias se abordaron estrategias de adquisición y nivelación lectora. Como hito, se aplicó la Evaluación de Velocidad y Dominio Lector en estudiantes de 1° y 2° básico durante la primera semana de diciembre, fortaleciendo el monitoreo de los aprendizajes en lectura inicial.

### 4. Red de Matemática:

Durante el año 2025, la Red de Matemática desarrolló 4 sesiones de trabajo, con la participación de 49 establecimientos educacionales del territorio.

En estas instancias se promovió el análisis y socialización de buenas prácticas pedagógicas implementadas en los establecimientos, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre docentes desde una perspectiva disciplinar.

Asimismo, la red incorporó procesos de formación docente mediante la articulación con iniciativas externas, destacando el trabajo con los programas Sumo Primero y Suma y Sigue, que brindaron instancias de capacitación orientadas al fortalecimiento de la enseñanza de la matemática.

## 5. Red de Niveles de Transición (NT1-NT2):

En el marco del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas a nivel territorial, se desarrollaron 4 sesiones de trabajo, con la participación de 49 establecimientos educacionales, alcanzando a 196 docentes y asistentes de la educación.

En estas instancias se promovió el análisis y la socialización de buenas prácticas pedagógicas implementadas en los establecimientos, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre docentes desde una perspectiva disciplinar. Asimismo, la red incorporó procesos de formación docente mediante la articulación con iniciativas externas, destacando el trabajo con los programas Sumo Primero y Suma y Sigue, que brindaron instancias de capacitación orientadas al fortalecimiento de la enseñanza de la matemática.

## 6. Red de Educación Parvularia:

En el marco del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas a nivel territorial, se realizaron 5 reuniones durante el año, con la participación de 42 jardines infantiles y salas cuna, alcanzando a 210 docentes y asistentes de la educación.

Como hito de cierre, se desarrolló el Seminario “Interacciones Pedagógicas” el 4 de diciembre de 2025, instancia que permitió visibilizar y compartir experiencias pedagógicas del territorio, fortaleciendo la reflexión profesional y el trabajo colaborativo en el nivel de educación parvularia.

## 7. Red de Jefes/as UTP:

En el marco del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas a nivel territorial, se realizaron 5 reuniones durante el año, con la participación de 49 establecimientos, alcanzando a 245 docentes y asistentes de la educación.

Esta red se consolidó como un espacio territorial de coordinación técnico-pedagógica, orientado al fortalecimiento de la gestión curricular, el análisis de resultados de aprendizaje y la articulación de acciones para la mejora educativa a nivel de los establecimientos.

## 8. Red Técnico Profesional (TP):

En el marco del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas a nivel territorial, se realizaron 6 reuniones durante el año, con la participación de los 8 establecimientos de Educación Media Técnico Profesional del territorio, alcanzando a 48 docentes y asistentes de la educación.

De acuerdo con el Plan de Fortalecimiento de la Educación Media Técnico Profesional, el objetivo de la red en su primer año (2025) fue desarrollar acciones de formación y vinculación. En este contexto, se realizó un diagnóstico del estado de la formación TP y sus principales necesidades, definiendo acciones orientadas a asegurar las trayectorias educativas de las y los estudiantes, promover el intercambio de buenas prácticas y fortalecer la identidad territorial.

Este proceso se desarrolló en base a los Estándares Indicativos de Desempeño de la formación diferenciada técnico-profesional, el Marco para la Buena Dirección y la Estrategia Nacional de Educación Pública. Asimismo, se promovieron instancias de articulación con el entorno, fortaleciendo la vinculación con instituciones de educación superior y el sector productivo.

Los objetivos de la red se estructuran en torno a tres ejes: (a) trayectorias, orientadas a asegurar prácticas profesionales y continuidad de estudios; (b) articulación con el medio, fortaleciendo la vinculación con el sector productivo y la educación superior; y (c) fortalecimiento y colaboración, promoviendo el intercambio de buenas prácticas entre establecimientos en ámbitos como alternancia, inclusión y atención a la diversidad.

### iii. Red PIE

En el marco del trabajo colaborativo y el fortalecimiento de prácticas pedagógicas a nivel territorial, se realizaron 4 reuniones con la participación de 47 establecimientos que cuentan con Programa de Integración Escolar, alcanzando a 329 docentes y asistentes de la educación.

Adicionalmente, se desarrollaron 3 sesiones de mesas de trabajo con Coordinadoras Territoriales (6 participantes), orientadas a fortalecer la articulación y el acompañamiento técnico en materia de educación inclusiva. Como hito relevante del período, se concretó la instalación de la Red PIE a nivel territorial, consolidando un espacio sistemático de coordinación y trabajo colaborativo entre los establecimientos. Estas instancias permitieron avanzar en la coordinación del programa y en el fortalecimiento de prácticas inclusivas en el territorio.

Resumen de reuniones

Tipo de Red	Nº de reuniones	Establecimientos participantes	Producto o hito 2025	Docentes y/o asistentes de la educación vinculados al hito
-------------	-----------------	--------------------------------	----------------------	--

<b>Lenguaje 2° ciclo y EM</b>	5	49	Muestras de Debate (Carlos Condell de la Haza - Estación Central / Escuela Pedro Aguirre Cerda - Cerrillos)	245
<b>Ciencias</b>	6	49	Ferias científicas en establecimientos (octubre-diciembre)	294
<b>Lectura 1° ciclo</b>	4	42	Evaluación de Velocidad y Dominio Lector (diciembre)	168
<b>Matemática</b>	4	49	Trabajo disciplinar colaborativo	196
<b>NT1–NT2</b>	5	41	Seminario “Prácticas de Transición Educativa”	205
<b>Educación Parvularia</b>	5	42 Salas cuna y jardines infantiles	Seminario “Interacciones Pedagógicas”	210
<b>Técnico Profesional (TP)</b>	6	8	Consejo Asesor para el Desarrollo Educativo TP CADE (02-10-2025)	48
<b>Jefes/as UTP</b>	5	49	Coordinación técnico-pedagógica territorial	245
<b>Red PIE</b>	7	47	Instalación y articulación territorial del programa	329

Las redes territoriales de aprendizaje convocaron a un número significativo de establecimientos y equipos educativos, consolidando espacios sistemáticos de colaboración pedagógica, intercambio de prácticas y articulación territorial. Estos resultados dan cuenta de la instalación progresiva de una cultura de trabajo en red, orientada a la mejora continua de los aprendizajes y al fortalecimiento del sistema educativo en el territorio.

#### iv. Fortalecimiento de la Educación Parvularia en el Territorio

El trabajo desarrollado en Educación Parvularia durante 2025 permitió fortalecer la articulación técnica entre establecimientos, promover prácticas pedagógicas sistematizadas y avanzar en iniciativas de innovación con foco en inclusión y mejora de la experiencia educativa en la primera infancia.

## 1. Redes de Educación Parvularia

En el marco del trabajo territorial, funcionaron las redes de Educación Parvularia y NT1-NT2, generando espacios de articulación profesional y coordinación pedagógica entre establecimientos.

## 2. Red de Jardines Infantiles

Durante el segundo semestre del 2025, se realizó el Seminario “Interacciones Pedagógicas” instancia que permitió visibilizar y compartir experiencias desarrolladas en el territorio, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre jardines infantiles y salas cuna.

En la actividad se presentaron tres experiencias destacadas, una por cada comuna del Servicio Local, correspondientes a las salas cuna y jardines infantiles Angelitos de Villa Francia (Estación Central), Salomón Sack (Cerrillos) y Rayén Mapu (Maipú). Estas exposiciones relevaron prácticas pedagógicas centradas en el fortalecimiento de las interacciones en el aula, destacando procesos de reflexión profesional y mejora continua.

El seminario contó con la participación de las 42 directoras de jardines infantiles y salas cuna del territorio, junto a una educadora por establecimiento que forma parte de la red, alcanzando un total de 84 participantes.

Otro hito de esta red fue la elaboración y publicación de la Revista Digital Interacciones Pedagógicas [Revista-Digital-Interacciones-Pedagogicas.pdf](#), la cual sistematiza experiencias y prácticas implementadas durante el año en los 42 jardines infantiles y salas cuna del territorio. Este producto constituye un resultado concreto del trabajo articulado en red, el cual fue difundido a cada directora de jardines infantiles y salas cunas mediante correo electrónico para que incorporen las prácticas pedagógicas para el desarrollo integral de niños y niñas.

## 3. Red NT1-NT2

Como parte del trabajo anual de la Red de Educación Parvularia, se desarrolló el Seminario “Estrategias de Transición Educativa de la Educación Parvularia a la Educación Básica: un tránsito respetuoso, inclusivo y enriquecedor”, orientado a fortalecer la articulación entre niveles y asegurar trayectorias educativas continuas para niños y niñas.

En esta instancia se difundió el documento “Estrategias de Transición Educativa”, elaborado de manera colaborativa por coordinadoras y representantes de la red, el cual establece lineamientos y orientaciones para la implementación del Decreto 373. Este instrumento está diseñado para ser utilizado por todos los establecimientos que cuentan con niveles NT1 y NT2, promoviendo prácticas pedagógicas coherentes y contextualizadas que favorezcan procesos de transición pertinentes y de calidad.

#### Decreto 373

El Decreto Exento N°373 del Ministerio de Educación establece los principios y definiciones técnicas para la elaboración de una Estrategia de Transición Educativa entre la Educación Parvularia y el primer año de Educación Básica.

Su objetivo es resguardar la continuidad, coherencia y progresión de los aprendizajes, promoviendo una transición educativa articulada, inclusiva y centrada en el niño y la niña como sujeto de derechos.

El decreto mandata a los establecimientos a diseñar e implementar esta estrategia en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento Educativo, incorporando objetivos, acciones y evaluaciones en las dimensiones de liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, y gestión de recursos.

Asimismo, define como principios orientadores la flexibilidad, integralidad, contextualización, participación y priorización, asegurando un proceso pertinente a las características de cada comunidad educativa y a las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes.

El seminario incluyó, además, la presentación de experiencias desarrolladas en establecimientos del territorio, permitiendo visibilizar prácticas concretas y transferibles en materia de articulación entre educación parvularia y educación básica.

La actividad contó con la participación de profesionales y una exposición de la Subsecretaría de Educación Parvularia, lo que permitió fortalecer la articulación interinstitucional y el acompañamiento técnico al nivel, aportando sustento teórico y orientación especializada al trabajo desarrollado en el territorio.

## v. Acompañamiento y seguimiento de los proyectos FIEP 2025

Durante el año 2025 se desarrollaron iniciativas en el marco del Fondo de Innovación para la Educación Parvularia (FIEP):

- El Jardín Infantil Pequeñas Maravillas (Maipú) ejecutó un proyecto adjudicado por \$15.000.000, consistente en la instalación de una sala sensorial, orientada al fortalecimiento de la inclusión educativa. Esta iniciativa beneficia directamente al establecimiento y proyecta su impacto hacia otros jardines del territorio -Altaweñi y Sinfonía Mágica-, promoviendo una lógica de colaboración y transferencia de experiencias.
- El Jardín Infantil Río Magdalena (Cerrillos) se adjudicó el proyecto “Pequeños Exploradores al Aire Libre”, por un monto de \$7.000.000, cuya ejecución se encuentra programada para el año 2026.

- Asimismo, se realizó acompañamiento al proyecto “Naturalizar” de la Fundación Ilumina, adjudicado por el Jardín Infantil Emanuel.

#### Cuadro resumen acciones Educación Parvularia:

Componente	Alcance 2025
Jardines infantiles y salas cuna participantes en red	42
Seminarios realizados	2
Producto técnico elaborado	Revista Digital de Interacciones Pedagógicas
Documento de lineamientos NT1–NT2	Implementación Decreto 373
Proyectos FIEP ejecutados	1
Proyectos FIEP adjudicados (ejecución 2026)	1
Inversión FIEP ejecutada 2025	\$15.000.000
Inversión FIEP adjudicada 2026	\$7.000.000

El conjunto de estas acciones da cuenta del esfuerzo por promover innovación, inclusión por parte de las comunidades educativas de los Jardines Infantiles y Salas Cuna, además del acompañamiento en el nivel de Educación Parvularia durante el primer año de administración del Servicio Local.

## vi. Ferias científicas

En el marco del trabajo desarrollado por la Red de Ciencias, se promovió la realización de ferias científicas en todos los establecimientos del territorio, fortaleciendo el aprendizaje basado en la experimentación y la divulgación de proyectos desarrollados por estudiantes.

La Red de Ciencias realizó 6 sesiones de trabajo durante el año, con participación de 49 establecimientos educacionales. Entre los meses de octubre y diciembre, los establecimientos participantes desarrollaron ferias científicas en sus respectivas

comunidades educativas, generando espacios de presentación de proyectos y experiencias científicas.

Estas instancias permitieron visibilizar el trabajo pedagógico desarrollado en aula, promoviendo la participación estudiantil y el intercambio de experiencias al interior de cada establecimiento.

<b>Componente</b>	<b>Alcance 2025</b>
<b>Nº de reuniones de la red</b>	6
<b>Establecimientos participantes</b>	49 escuelas y liceos del territorio
<b>Periodo de realización de ferias</b>	Octubre - diciembre 2025

## **vii. Mes de la educación Técnico Profesional (TP)**

Durante el mes de agosto se conmemoró el Mes de la Educación Técnico Profesional (TP), instancia orientada a relevar el valor formativo y productivo de la educación técnica en el territorio, a través de acciones de difusión de especialidades y vinculación con la comunidad educativa.

### **1. Feria gastronómica del territorio, “sabores colaborativos”**

Se realizó la primera feria gastronómica del territorio, instancia que contempló cocina en vivo, exposición de proyectos y experiencias colaborativas entre establecimientos. Participaron estudiantes de las especialidades de gastronomía del Centro Educacional Técnico Profesional (CTP), Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo y Liceo Bicentenario Guillermo Feliú Cruz, con una participación estimada de alrededor de 60 estudiantes (aproximadamente 20 por establecimiento organizador).

Asimismo, la actividad convocó delegaciones de cerca de 15 escuelas básicas del territorio, lo que permitió ampliar la cobertura de la iniciativa y promover el conocimiento temprano de la formación técnico profesional. En conjunto, la feria generó un espacio de articulación entre niveles educativos, fortaleciendo la trayectoria formativa de las y los estudiantes y la valoración de la educación TP en la comunidad.

## **viii. Acompañamiento en la formulación de los PME**

El Servicio Local desarrolló un proceso sistemático de acompañamiento y seguimiento a la elaboración, actualización e implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME)

en la totalidad de los establecimientos del territorio. Este proceso alcanzó a los 91 establecimientos educacionales del territorio, con sus diferentes modalidades.



El apoyo se realizó en las distintas fases del ciclo anual del PME:

- Fase estratégica (marzo): revisión, retroalimentación y aprobación.
- Fase anual / planificación (abril): revisión y validación de acciones.
- Fase de implementación (mayo a noviembre): seguimiento del avance y monitoreo del porcentaje de ejecución.
- Fase de evaluación (diciembre): revisión de resultados y coherencia entre objetivos, acciones y verificadores.

El acompañamiento se desarrolló principalmente a través de seguimiento en plataforma, asegurando revisión técnica y retroalimentación en cada etapa del proceso. De manera complementaria, se realizaron apoyos presenciales en aquellos establecimientos que lo requirieron, **fortaleciendo la coherencia interna del instrumento y su vinculación con los resultados de aprendizaje.**

Como hito relevante del año, el Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán logró instalar su PME en la plataforma institucional después de seis años, regularizando su instrumento de gestión.

El acompañamiento técnico puso especial énfasis en analizar el impacto de las acciones planificadas en los aprendizajes de los y las estudiantes, así como en revisar la coherencia entre objetivos estratégicos, acciones y medios de verificación.

Componente	Alcance 2025
<b>Establecimientos acompañados</b>	91
<b>Fases abordadas</b>	Estratégica, Planificación, Implementación y Evaluación

<b>Porcentaje de cumplimiento de las fases</b>	100%
<b>Modalidad principal de seguimiento</b>	Escuelas y liceos: <a href="https://plandemejoramientoeducativo.mineduc.cl/">https://plandemejoramientoeducativo.mineduc.cl/</a> Jardines infantiles: <a href="https://pmeparvularia.mineduc.cl/">https://pmeparvularia.mineduc.cl/</a>
<b>Apoyo presencial complementario</b>	Sí (según requerimiento de establecimientos)
<b>Hito destacado</b>	Instalación PME Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán

El trabajo desarrollado durante 2025 permitió asegurar la implementación sistemática del ciclo de mejoramiento en todos los establecimientos del territorio, fortaleciendo la planificación institucional y el seguimiento de acciones orientadas a la mejora de los aprendizajes.

## ix. Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE)

Parte de los principios de la nueva educación pública es el “*desarrollo equitativo e inclusivo*”, el cual busca garantizar igualdad de oportunidades, a través del Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, es que el SLEP contribuye al cumplimiento del principio, ya que garantiza el acceso a la universidad a estudiantes meritorios de entornos vulnerables, reduciendo la segregación educativa, a través del acompañamiento en 3ero y 4to medio, y asegurando los cupos en la universidad.

Durante el año 2025, establecimientos del territorio participaron en el Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE), en articulación con universidades, alcanzando aproximadamente al **70% (9/13)** de los establecimientos de educación media del territorio.

En el caso de la Universidad de Santiago de Chile (USACH), participaron los siguientes establecimientos:

1. Liceo Polivalente El Llano
2. Liceo Reino de Dinamarca
3. Liceo Santiago Bueras
4. Liceo José Ignacio Zenteno
5. Centro Educacional Amador Neghme
6. Liceo Bicentenario Polivalente Guillermo Feliú Cruz
7. Liceo Estación Central
8. Centro de Educación Técnico Profesional.

Por su parte, en articulación con la Universidad Cardenal Raúl Silva Henríquez, participó:

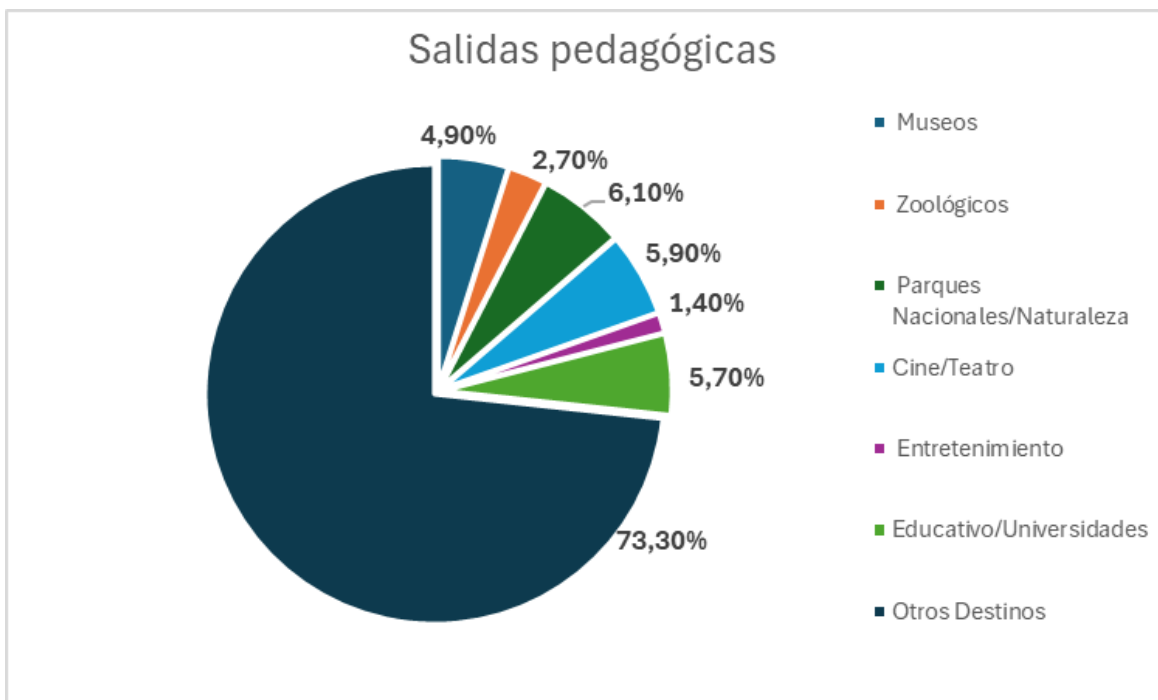
i. Liceo Polivalente Doctor Luis Vargas Salcedo.

## xi. Salidas pedagógicas

Como parte de los sellos institucionales definidos en el Plan Estratégico Local (PEL), y parte del principio de la nueva educación pública, como “*calidad integral*”, las salidas pedagógicas constituyen una estrategia relevante para promover una formación integral de las y los estudiantes, favoreciendo su desarrollo en dimensiones espiritual, social, ética, moral, afectiva, intelectual, artística y física. En este marco, durante el año se realizaron un total de 801 salidas pedagógicas en 49 establecimientos del territorio del SLEP Santa Corina, beneficiando a aproximadamente 45.080 estudiantes.

Total, de salidas pedagógicas	801
Total, de estudiantes beneficiados	45080 (40 estudiantes por bus)

Estas experiencias incluyeron visitas a museos, parques, universidades, espacios culturales y recreativos, entre otros, fortaleciendo el aprendizaje desde lo vivencial y ampliando las oportunidades educativas fuera del aula. Asimismo, se desarrollaron salidas a destinos como la ciudad de Valparaíso -declarada por UNESCO Patrimonio de la Humanidad -, además de estadios, centros deportivos y ferias de carácter pedagógico, contribuyendo a enriquecer las trayectorias educativas de las y los estudiantes.



# B.INNOVACIÓN EDUCATIVA, COMPETENCIAS DIGITALES Y TECNOLOGÍA EN EL SLEP

La línea de acción “Innovación educativa y competencias digitales”, se vincula tanto con el sello de “Excelencia del equipo educativo” como con el de “Desarrollo integral”, dado que busca introducir nuevas prácticas que permitan la mejora en los procesos educativos, desarrollando competencias digitales para la participación en la sociedad actual.

## Innovación y competencias digitales

### i. Escuela STEAM, experiencias formativas con perspectiva de género

En el marco del fortalecimiento de trayectorias educativas con enfoque de género, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, en alianza con la Universidad de Las Américas, implementó la Escuela para Niñas STEAM, una iniciativa orientada a fomentar el interés y desarrollo de habilidades en ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas en estudiantes del territorio.

La experiencia convocó a 25 estudiantes mujeres de 3° medio del Centro Educacional Amador Neghme, quienes participaron en un proceso formativo diseñado para acercarlas a distintas disciplinas STEAM y ampliar sus proyecciones académicas y profesionales.

El programa contempló un ciclo de talleres formativos desarrollado en dos momentos: una fase piloto durante el primer semestre y una etapa de continuidad en el segundo semestre, en las cuales se abordaron diversas áreas del conocimiento STEAM. Estas instancias combinaron experiencias prácticas, aprendizaje colaborativo y vinculación con referentes femeninos de cada disciplina, fortaleciendo la confianza y el interés de las estudiantes en estos campos.

Entre los talleres desarrollados se encuentran:



*Pensando en código: resolviendo problemas con lógica y creatividad*



*Exploradoras del ADN: viaje al código de la vida*



*Innovadoras: diseño y tecnología 3D para la solución de problemas cotidianos*



*Vocabulario introductorio para el mundo de las ciencias*

 *La presencia femenina en la dirección audiovisual*

 *Introducción a la animación y la velocidad del movimiento*

 *Comunicación científica e inteligencia artificial*

 *El arcoíris del pH (Instituto de Ciencias Naturales)*

 *Constructoras por un día / Mi primer proyecto*

 *Prototipo para la recolección y uso de aguas de lluvia*

Estas experiencias permitieron a las estudiantes explorar diversas disciplinas, desarrollar habilidades prácticas y fortalecer su conocimiento sobre trayectorias formativas en áreas STEAM, contribuyendo a disminuir brechas de género en el acceso a carreras tradicionalmente masculinizadas.

Asimismo, la iniciativa proyecta su continuidad para el año 2026, consolidándose como una oportunidad concreta para promover la equidad de género en educación y ampliar horizontes formativos para las estudiantes del territorio.

## ii. Entrega de computadores a estudiantes

En el marco de la implementación de la Beca TIC 2025 de JUNAEB, dirigida a estudiantes de 7° básico y que contempla la entrega de un computador portátil con conexión a internet (BAM) por un año, se benefició a un total de 2.453 estudiantes del territorio.

La distribución comunal fue la siguiente:

Comuna	Matrícula 7° básico	Estudiantes beneficiados	% cobertura
<b>Cerrillos</b>	339	338	99,7%
<b>Estación Central</b>	777	769	99,0%
<b>Maipú</b>	1.372	1.346	98,1%
<b>Total</b>	<b>2.488</b>	<b>2.453</b>	<b>98,6%</b>

Esta entrega permitió alcanzar una cobertura prácticamente universal de la matrícula de 7° básico en el territorio, con niveles superiores al 98% en todas las comunas. De este modo, la iniciativa contribuye de manera significativa a la reducción de brechas de acceso a tecnologías digitales, favoreciendo el desarrollo de habilidades para el aprendizaje y la continuidad de las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

### **iii. Disponibilidad y operatividad del servicio de internet y telefonía IP**

Durante 2025, en el contexto del traspaso al Servicio Local, se implementó y consolidó el servicio de internet y telefonía IP para los 91 establecimientos educacionales del territorio, estableciendo estándares de conectividad y comunicación institucional. En particular, durante el primer semestre de 2025 se alcanzó cobertura de fibra óptica en la totalidad de los establecimientos, fortaleciendo el soporte tecnológico requerido para la operación de las unidades educativas.

### **iv. Servicio de impresoras: arriendo, mantención y reposición**

Durante 2025, se implementó un contrato de arriendo de impresoras para los establecimientos educativos, incorporando mantención y reposición como parte del servicio. La implementación alcanza un avance cercano al 90% a nivel territorial (82 de 91 establecimientos con el servicio habilitado), quedando 9 establecimientos pendientes, correspondientes a jardines infantiles de Estación Central, cuya regularización se proyecta para el año 2026.

### **v. Telefonía móvil para gestión territorial**

Durante el segundo semestre de 2025 se incorporó telefonía celular móvil para el funcionamiento operativo en el territorio, entregando cobertura a la totalidad de los establecimientos mediante 2 equipos celulares por establecimiento, cuya administración de uso y asignación se gestiona a nivel local por cada comunidad educativa.

### **vi. Soporte TI y acompañamiento a encargados/as de enlace**

Durante 2025 se fortaleció el soporte técnico a los establecimientos mediante un esquema de contacto directo con encargados/as de enlace, orientado a resolver requerimientos y consultas que exceden su ámbito de conocimiento. Para facilitar la gestión local, se delegaron permisos administrativos que permiten administrar cuentas institucionales y atender solicitudes frecuentes, como creación de correos, cambios de contraseña y desbloques. Adicionalmente, el equipo TI realizó acompañamiento presencial en tareas críticas, tales como instalación de puntos de red, cableado estructurado, instalación y configuración de Wi-Fi, inventario y migración de correos, además de la atención de requerimientos por problemas de conectividad y mantención de equipos, mediante apoyo presencial y asesorías.

## C. BIENESTAR INTEGRAL Y CONVIVENCIA EDUCATIVA

El bienestar integral y convivencia educativo tiene el propósito de diseñar, implementar y promover prácticas dirigidas a favorecer el bienestar de las comunidades educativas y en particular de las trayectorias escolares. Lo anterior, de acuerdo con la normativa vigente, los instrumentos de gestión, así como de los objetivos y ejes temáticos del SLEP Santa Corina y de la Política Nacional de Convivencia Educativa. Esta acción se vincula con el sello “Convivencia Educativa” que se enfoca en promover ambientes educativos seguros en el ámbito psicológico, físico y emocional, con el sello “Inclusión” que considera condiciones habilitantes para la educación inclusiva y con enfoque de género y con el principio de la nueva educación pública “calidad integral”

### i. Seminario Inclusión Educativa

En el marco del fortalecimiento del sello de Inclusión del SLEP Santa Corina, durante el año 2025 se desarrolló el **Seminario “Inclusión Educativa: Una aproximación desde tres enfoques”**, instancia de reflexión y formación orientada a ampliar la comprensión del concepto de inclusión en la educación pública.

La jornada abordó las dimensiones socioeconómicas, interculturales y de necesidades educativas especiales (NEE), promoviendo la identificación de estrategias y puentes institucionales que favorezcan la equidad, la justicia educativa y la transformación de los territorios.

Este encuentro se enmarca en los propósitos de la Ley 21.040, que creó el Sistema de Educación Pública, fortaleciendo el compromiso con una educación de calidad, con participación y reconocimiento de la diversidad y los derechos de cada estudiante.

Aspecto	Información
Nombre	Seminario “Inclusión Educativa: Una aproximación desde tres enfoques”
Fecha	Jueves 30 de octubre de 2025
Lugar	Salón Teatro Caja Los Andes, Santiago Centro
Organizan	SLEP Santa Corina - VIME USACH - Fundación Telefónica Movistar (Programa ProFuturo)
Cobertura	300 asistentes
Convocatoria	Invitación extendida a los 91 establecimientos del territorio

Este seminario permitió fortalecer una visión compartida de la inclusión como eje estructural del Sistema de Educación Pública, promoviendo prácticas educativas más equitativas y pertinentes a la diversidad presente en los establecimientos del territorio.

## **ii. Articulación intersectorial para el bienestar integral.**

Durante el año se fortaleció el trabajo con redes institucionales y programas del territorio, con el objetivo de coordinar apoyos y responder de manera integral a las necesidades de las comunidades educativas.

Entre las instituciones con las que se desarrollaron instancias de coordinación se encuentran:

- Programas Lazos, SENDA y Habilidades para la Vida.
- Oficinas Locales de la Niñez (OLN).
- Programas de salud municipal.
- Oficinas municipales de género y diversidades, inclusión y migración.
- Redes territoriales de promoción de derechos y protección de la infancia.

Estas instancias permitieron coordinar acciones de apoyo, establecer mecanismos de derivación y fortalecer el trabajo intersectorial en las tres comunas del territorio.

## **iii. Experiencias de Inclusión en Establecimientos**

Durante 2025 se visibilizaron experiencias desarrolladas por establecimientos del territorio en materia de inclusión.

En la Escuela Vicente Reyes se ejecutó un proyecto vinculado al trabajo con estudiantes no hispanohablantes y comunidad sorda, incluyendo la implementación de aulas adaptadas. Asimismo, en el marco de este trabajo, se realizó una presentación a la Red de Primer Ciclo respecto de las estrategias desarrolladas, las cuales pueden homologarse a estudiantes con Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Por otra parte, se proyecta para el año 2026 un trabajo articulado entre el Programa de Integración Escolar (PIE), la Escuela Especial Andalué y la red de inclusión, orientado a fortalecer la coordinación técnica en estas materias.

## **iv. Acompañamiento y asesoría técnica en convivencia educativa**

Durante el año se desarrollaron procesos de acompañamiento y asesoría técnica a los equipos de convivencia educativa de las 91 comunidades del territorio, abordando diversas dimensiones de la gestión institucional.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- Asesoría directa a establecimientos educacionales.
- Seguimiento de casos asociados a convivencia escolar.
- Apoyo en situaciones de crisis y contención socioemocional.
- Orientaciones para la activación y aplicación de protocolos.
- Lineamientos para la actualización de reglamentos internos y planes normativos.
- Orientaciones para la elaboración de los Planes de Gestión de la Convivencia Educativa.
- Derivación y articulación con redes intersectoriales.
- Desarrollo de jornadas de formación y capacitación.
- Promoción de actividades formativas y deportivas orientadas al fortalecimiento de la convivencia escolar.

Asimismo, se sistematizaron y monitorearon los procesos de acompañamiento, permitiendo identificar tendencias en las problemáticas de convivencia educativa y orientar la toma de decisiones para el fortalecimiento de la gestión institucional en los establecimientos del territorio.

## **v. Plan de convivencia educativa**

Durante el año 2025, se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer la convivencia educativa, el bienestar socioemocional y la gestión preventiva en las comunidades educativas del territorio.

Estas acciones se enmarcan en el Plan de Convivencia Educativa 2025, alineado con la Política Nacional de Convivencia Educativa 2024-2030, incorporando un enfoque sistémico que reconoce la convivencia como responsabilidad de toda la comunidad.

El plan consideró el contexto territorial del Servicio -que comprende 42 salas cuna y jardines infantiles y 49 escuelas y liceos en las comunas de Maipú, Cerrillos y Estación Central- y definió acciones orientadas a fortalecer la gestión de convivencia, la salud mental, la contención socioemocional y la aplicación de protocolos institucionales.

## **vi. Redes territoriales de convivencia educativa**

Como parte de la estrategia de fortalecimiento territorial se coordinaron 4 redes de trabajo colaborativo, orientadas al intercambio de experiencias, la articulación entre establecimientos y el desarrollo de capacidades profesionales en el ámbito de la convivencia educativa.

Estas redes permitieron fortalecer el trabajo entre establecimientos educacionales, promoviendo el aprendizaje mutuo, la reflexión sobre prácticas y la generación de estrategias compartidas. Asimismo, favorecieron la articulación territorial con distintos actores del sistema educativo y del intersector, contribuyendo a una gestión más integral de la convivencia educativa.

Durante el período, se implementaron las siguientes redes:

N°	Tipo de Red	Total participantes
1	Encargados/as de convivencia educativa y orientadores/as de escuelas y liceos	49
2	Encargadas de convivencia educativa de salas cuna y jardines infantiles	42
3	Inspectores/as generales	49
4	Duplas psicosociales	90
<b>Total</b>		<b>230</b>

## vii. Acciones culturales, artísticas y deportivas realizadas.

Durante el año 2025, se realizaron actividades artísticas y deportivas para un total de 2885 estudiantes, estas actividades se ejecutaron de acuerdo con lo siguiente:

Actividad	Tipo	Periodo de ejecución	Total beneficiarios/as
<b>Juegos deportivos escolares</b>	Deportivo	Abril a octubre	1631
<b>Copa Soprole</b>	Deportivo	Septiembre	552
<b>Torneo de atletismo escolar</b>	Deportivo	Noviembre	430
<b>Concurso literario: mi mundo en 100 palabras</b>	Artístico	Abril	32
<b>Concurso de dibujo y pintura: un dibujo, mil emociones</b>	Artístico	Agosto	128
<b>Concurso de cueca escolar</b>	Artístico	Septiembre	112
<b>Total</b>			<b>2885</b>

### Semana artístico-cultural: “Que vivan los estudiantes”

Durante el mes de mayo se llevó a cabo la actividad “Que vivan los estudiantes”, en el marco de la semana artístico-cultural. Su objetivo fue promover el acceso a experiencias culturales

significativas, fortaleciendo el desarrollo socioemocional, la apreciación artística y la formación integral de las y los estudiantes.

La actividad congregó a un total de **2.096** participantes, correspondientes a estudiantes representantes de 12 establecimientos educacionales del territorio de Cerrillos, Estación Central y Maipú, quienes participaron en distintas experiencias como presentaciones de danza y música, talleres de artes visuales y una obra de teatro.

A continuación, se presenta el detalle de participación por establecimiento y actividad:

Colegio	Presentación Danza	Taller Artes Visuales	Presentación Banda Sinfónica PDI	Presentación Música	Obra Teatro "Niña Alien"
Escuela San Luis	—	—	—	45	—
Escuela Reina de Suecia	—	76	68	65	—
Escuela Profesor Ramón del Río	—	35	—	—	37
Liceo Santiago Bueras y Avaria	100	60	70	97	70
Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg	135	—	120	—	—
Escuela Los Cerrillos	—	41	71	—	—
Escuela Arnaldo Falabella	—	—	—	155	—
Escuela Especial Andalué	90	—	—	45	—
Colegio General San Martín	120	200	62	55	—
Centro Educacional Amador Neghme Rodríguez	40	66	—	—	—
Colegio Las Américas	—	41	42	—	—
Escuela República de Francia	—	—	62	28	—
<b>Total participantes</b>	<b>485</b>	<b>519</b>	<b>495</b>	<b>490</b>	<b>107</b>

*Nota: las celdas con un guión indican que el establecimiento no participó en dicha actividad.*

## viii. Programa 4 a 7 - SERNAMEG

El Programa 4 a 7, financiado por el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SERNAMEG), se ejecutó en 7 establecimientos del territorio con una cobertura total de 425 de estudiantes

El programa tiene por objetivo apoyar a mujeres responsables de niñas y niños entre 6 y 13 años, facilitando su participación laboral mediante el cuidado y acompañamiento educativo después de la jornada escolar.

El Servicio actúa como contraparte técnica ante cada municipio, resguardando la adecuada ejecución del programa en beneficio de los y las estudiantes.

### Cobertura Programa 4 a 7 - Año 2025

N	Establecimiento	RBD	Comuna	Cobertura estudiantes 2025	Cobertura mujeres 2025
1	Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	8519	Municipalidad de Cerrillos	60	43
2	Escuela Lothar Kommer Bruger	9874	Municipalidad de Cerrillos	25	18
3	Escuela Básica San Luis	24883	Municipalidad de Maipú	80	57
4	Escuela General O'Higgins	9877	Municipalidad de Maipú	80	57
5	Escuela León Humberto Valenzuela	9884	Municipalidad de Maipú	80	57
6	Escuela Carolina Vergara	9879	Municipalidad de Estación Central	40	29
7	Escuela Básica República de Francia	9869	Municipalidad de Estación Central	60	43
<b>Total</b>				<b>425</b>	<b>304</b>

La ejecución del Programa 4 a 7 contribuye de manera concreta al bienestar integral de las comunidades educativas del territorio, fortaleciendo la corresponsabilidad en el cuidado y apoyando a la autonomía económica de las mujeres, en coherencia con el enfoque de equidad y género promovido por el Sistema de Educación Pública.

## ix. Kits útiles escolares, inicio año escolar

Durante el mes de marzo se hizo entrega de un kit escolar para nuestros estudiantes del territorio, el kit incluye entre otras cosas, cuadernos, lápices de colores y grafito, gomas de borrar, sacapuntas, tijeras, adhesivos, plasticina y sets de geometría, adaptados a cada nivel educativo. Esto significó una inversión de \$**131.333.316** pesos, entregando un total de 27.398 kit de útiles escolares.

Kit	Cantidad
-----	----------

Prebásica	2714
Básica	18154
Media	6530

## x. Kits docentes, inicio año escolar

Se entregaron un total de 2200 kit docentes, con una inversión total de \$**16.194.948** pesos, el kit incluyo una agenda y un lápiz.

Kit	Cantidad
Docente	2200

## D. RESULTADOS EDUCATIVOS

Con el objetivo de fortalecer los aprendizajes y mejorar los resultados en las evaluaciones estandarizadas, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina impulsó la línea de acción “Resultados educativos”, en coherencia con el sello institucional de “Desarrollo integral”.

### i. Matrícula

En el marco de la gestión de la matrícula en los establecimientos del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina, se implementaron acciones orientadas a facilitar el acceso y acompañar a las familias en el proceso de postulación y matrícula.

En este contexto, se dispuso de atención directa a público, entregando orientación a padres, madres y apoderados durante el proceso de postulación al Sistema de Admisión Escolar (SAE) y la plataforma “Anótate en la Lista”.

Complementariamente, se implementó una estrategia de difusión a través de medios digitales, orientada a informar y promover la participación de las familias en el proceso de admisión escolar 2026. Esta incluyó la difusión de campañas del Ministerio de Educación sobre el inicio del período de pre-registro (25 de julio al 4 de agosto) y del proceso oficial de postulación (5 al 28 de agosto), reforzando el acceso a la plataforma [www.sistemadeadmisionescolar.cl](http://www.sistemadeadmisionescolar.cl) y la importancia de realizar una postulación informada.

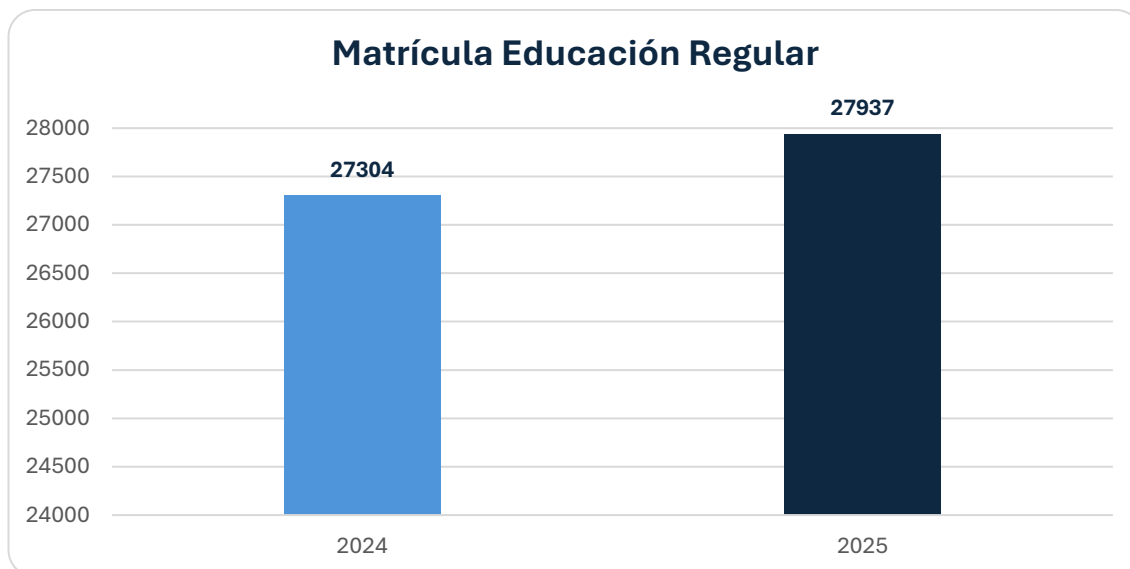
Asimismo, se desarrollaron contenidos propios que relevaron la trayectoria educativa de egresados del territorio, destacando el caso de una docente del Liceo José Ignacio Zenteno, exestudiante del mismo establecimiento, con el objetivo de fortalecer la valoración de la educación pública y promover el conocimiento de la oferta educativa disponible en el sistema de admisión escolar.

Estas acciones permitieron fortalecer el vínculo con la comunidad, facilitar el acceso oportuno al sistema educativo y contribuir a una gestión más efectiva del proceso de matrícula en el territorio. En este contexto, la matrícula total del Servicio -que considera educación regular y educación de salas cuna y jardines infantiles- alcanza los **31.570 estudiantes**, reflejando la magnitud del sistema educativo del territorio y la relevancia de ambas modalidades para garantizar el acceso y la continuidad de trayectorias educativas diversas.

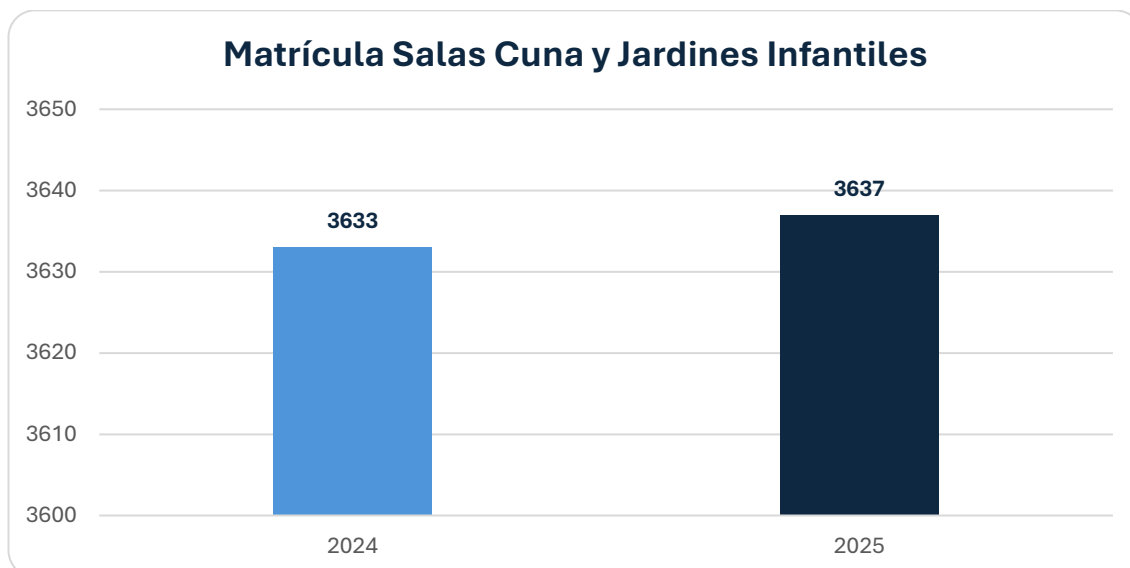
De esta forma, el Servicio continúa avanzando en asegurar el derecho a la educación desde el acceso, la permanencia y la equidad territorial.

#### 1. Resultado general

Se observa un aumento en la matrícula de educación regular entre 2024 y 2025, con un incremento de 633 estudiantes, pasando de **27.304 a 27.937**.

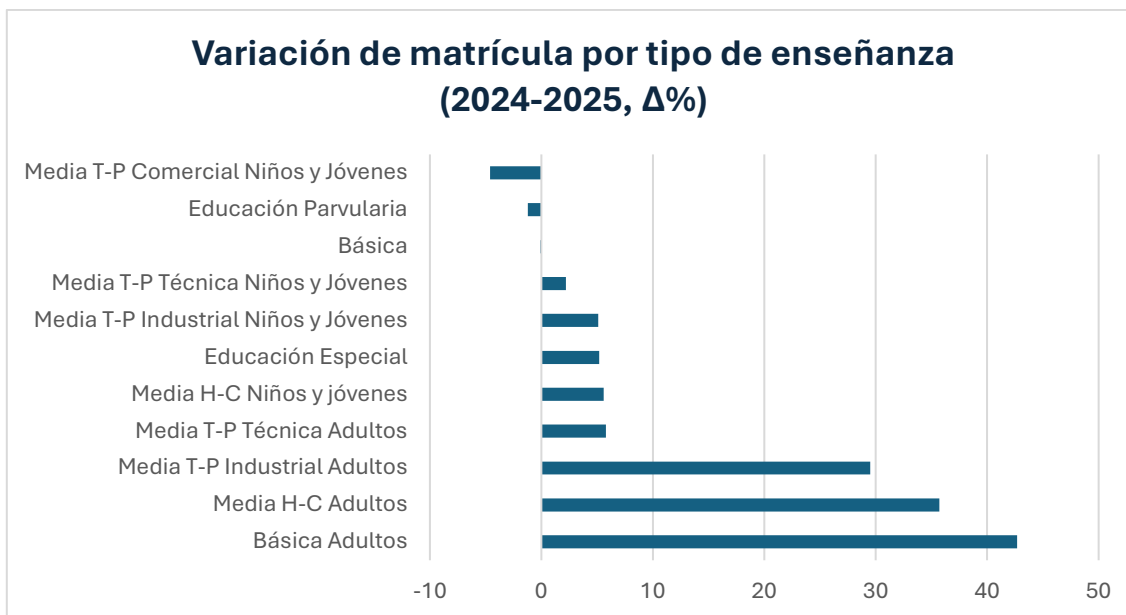


En su conjunto, los resultados dan cuenta de un incremento en la matrícula de educación regular entre 2024 y 2025, reflejando una evolución positiva en el número de estudiantes del sistema.



## 2. Resultado por nivel de educativo

De acuerdo con el Centro de Estudios del Ministerio de Educación, la matrícula a nivel nacional presentó una disminución de 1,1% en 2025 en comparación con 2024. En contraste, el SLEP Santa Corina registra un aumento de 2,3% en el mismo período, equivalente a 633 estudiantes adicionales, lo que da cuenta de una evolución positiva en la matrícula del territorio.



El crecimiento se concentra principalmente en la modalidad de educación para personas jóvenes y adultas, destacando la educación básica de adultos (+42,7%) y la educación media humanista-científica de adultos (+35,7%), así como la educación técnico-profesional en esta misma modalidad. Estos resultados reflejan una mayor demanda por oportunidades de nivelación y continuidad de estudios en población adulta.

Asimismo, la enseñanza media regular de niños, niñas y jóvenes presenta un aumento de 5,6%, lo que da cuenta de un incremento en la matrícula en este nivel educativo.

En contraste, la educación básica (-0,1%) y la educación parvularia (-1,2%) registran leves disminuciones en su matrícula, lo que evidencia desafíos en la atracción temprana y en la continuidad de las trayectorias educativas desde los primeros niveles.

Tipo Enseñanza	2024	2025	Δ	Δ%
Educación Media H-C Adultos <sup>1</sup>	496	771	275	35,7 %
Enseñanza Media H-C niños y jóvenes	4.462	4.725	263	5,6 %
Educación Básica Adultos Sin Oficios <sup>2</sup>	114	199	85	42,7 %
Enseñanza Media T-P Industrial Niños y Jóvenes	369	389	20	5,1 %
Educación Media T-P Industrial Adultos <sup>3</sup>	43	61	18	29,5 %
Enseñanza Media T-P Técnica Niños y Jóvenes	489	500	11	2,2 %
Educación Especial Discapacidad Intelectual	184	194	10	5,2 %
Educación Media T-P Técnica Adultos <sup>4</sup>	49	52	3	5,8 %

<sup>1</sup> Educación Media H-C Adultos (Decreto N°1000/2009): Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán, Escuela General O'Higgins, Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo

<sup>2</sup> Educación Básica Adultos Sin Oficios (Decreto 584/2007): Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán, Escuela General O'Higgins, Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo

<sup>3</sup> Educación Media T-P Industrial Adultos (Decreto N° 1000/2009): Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo

<sup>4</sup> Educación Media T-P Técnica Adultos (Decreto N° 1000/2009): Liceo Polivalente Dr. Luis Vargas Salcedo

Enseñanza Media T-P Comercial Niños y Jóvenes	137	131	-6	-4,6 %
Enseñanza Básica	18.297	18.282	-15	-0,1 %
Educación Parvularia	2.664	2.633	-31	-1,2 %
<b>Total</b>	<b>27.304</b>	<b>27.937</b>	<b>633</b>	<b>2,3 %</b>

El comportamiento de la matrícula evidencia una reconfiguración de la demanda educativa, con un aumento significativo en la educación de personas jóvenes y adultas, lo que releva la necesidad de fortalecer estrategias diferenciadas de acceso, retención y continuidad educativa en el territorio.

## ii. Desvinculación

La desvinculación refiere a estudiantes que interrumpen su trayectoria educativa y no registran matrícula vigente en el sistema escolar, constituyéndose como un foco prioritario para las estrategias de revinculación y permanencia.

Durante el período 2024-2025, un total de 1.579 estudiantes se encuentran sin matrícula, lo que corresponde a un 5,6% del total de estudiantes (sin considerar Jardines infantiles y Salas Cuna). De este total, 958 estudiantes corresponden a arrastre desde 2024, mientras que 621 se registran como casos sin matrícula durante 2025, evidenciando que la mayor proporción de estudiantes en esta condición proviene de períodos anteriores.

Nº Estudiantes 2024-2025 desvinculados (fuera del sistema educativo)	Porcentaje estudiantes respecto a matrícula 2025
1579	5,60%

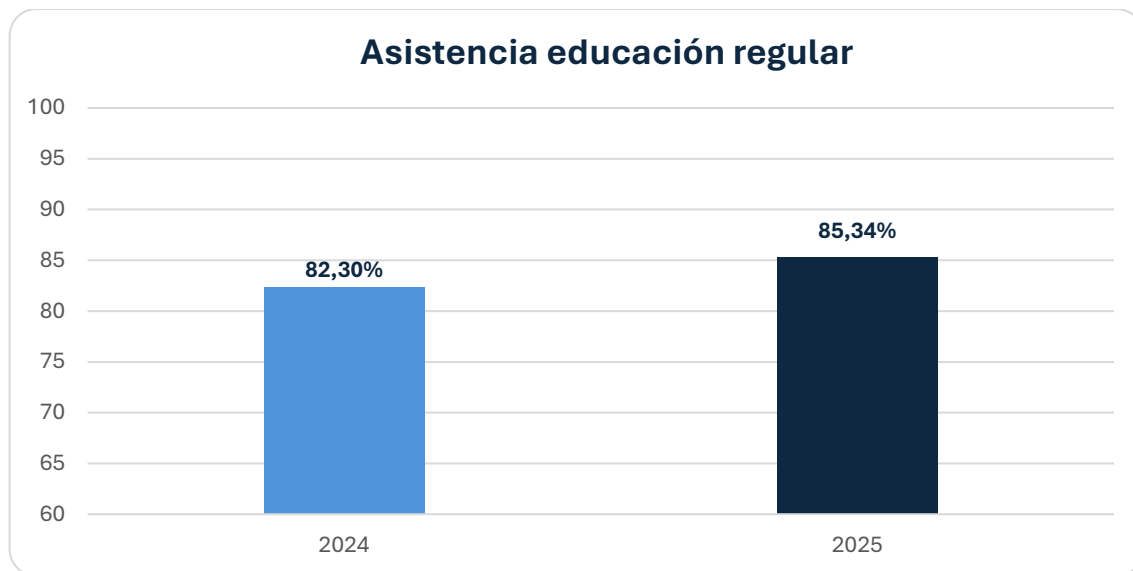
Desvinculados sin matrícula durante 2025	621
Desvinculados sin matrícula desde 2024	958

Estos antecedentes dan cuenta de la necesidad de fortalecer estrategias de revinculación y seguimiento de trayectorias educativas, con especial atención en aquellos estudiantes que presentan mayor riesgo de exclusión del sistema escolar.

## iii. Asistencia

La asistencia escolar constituye un elemento clave para el desarrollo de los aprendizajes y la continuidad de las trayectorias educativas. En este contexto, se observa un aumento de **3,0** puntos porcentuales en el promedio de asistencia en educación regular entre 2024 y 2025, pasando de **82,30%** a **85,34%**, reflejando un mayor nivel de asistencia de los y las estudiantes.

### Asistencia anual educación regular



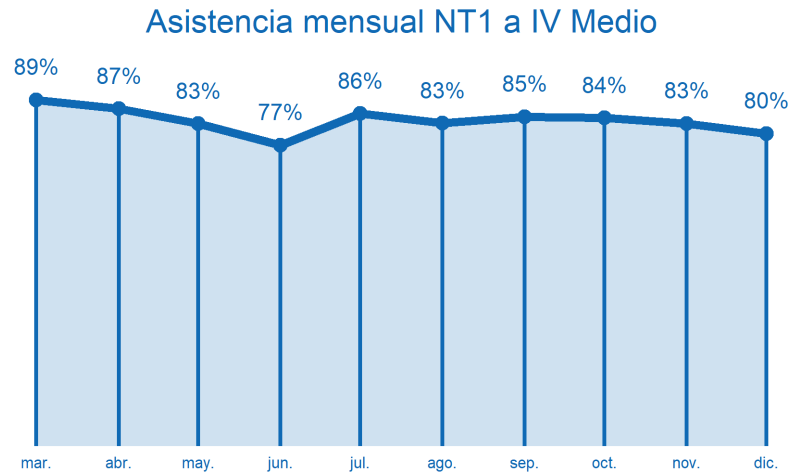
Se observa un aumento de 3,0 puntos porcentuales en el promedio de asistencia en educación regular en relación con el año anterior.

#### **Comportamiento mensual de la asistencia NT1 a IV Medio**

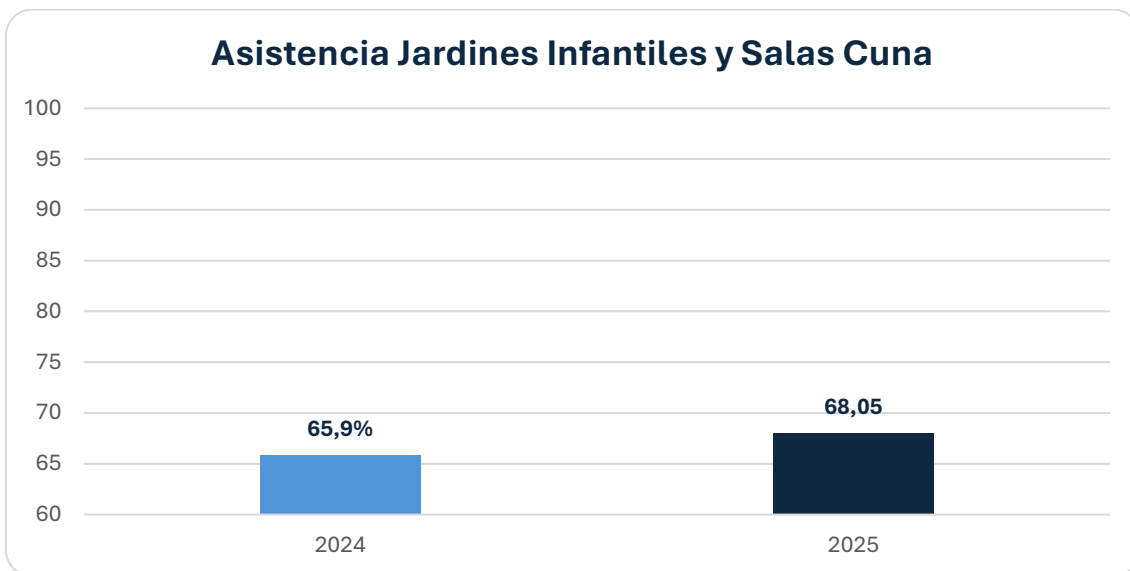
La asistencia mensual entre marzo y diciembre presenta variaciones a lo largo del año, con un comportamiento general relativamente estable. El período comienza con un 89% en marzo, seguido de una disminución progresiva en abril (87%) y mayo (83%), alcanzando su punto más bajo en junio con un 77%, lo que marca una caída acumulada de 12 puntos porcentuales en el primer semestre.

A partir de julio, se observa una recuperación significativa, con un aumento a 86%, para luego mantener niveles relativamente estables durante el segundo semestre, fluctuando entre 83% y 85% entre agosto y noviembre. Finalmente, en diciembre se registra una leve baja, alcanzando un 80%.

En términos generales, los datos evidencian una caída en el primer semestre, seguida de una recuperación y estabilización en la segunda mitad del año, lo que sugiere una capacidad del sistema para revertir tendencias negativas y sostener niveles de asistencia en el tiempo.



### Asistencia anual Jardines Infantiles y Salas Cuna



### Comportamiento de la asistencia mensual – Jardines Infantiles y Salas Cuna

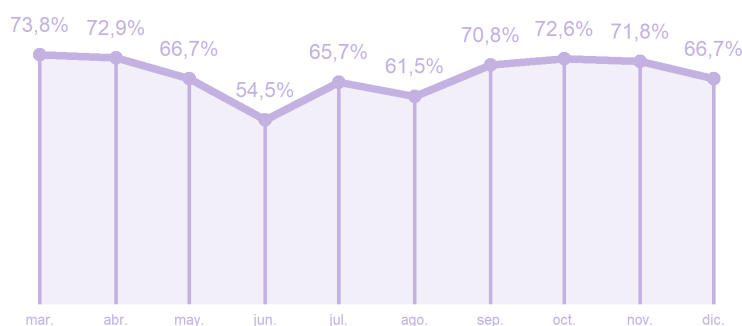
La asistencia mensual en jardines infantiles y salas cuna presenta un comportamiento más variable a lo largo del año, con niveles generales inferiores a los observados en educación regular. El período inicia con un 73,8% en marzo y 72,9% en abril, evidenciando una leve disminución en mayo (66,7%) y una caída más pronunciada en junio, donde se alcanza el punto más bajo del año con un 54,5%, lo que representa una disminución de más de 19 puntos porcentuales respecto al inicio.

Durante el segundo semestre se observa una recuperación parcial de la asistencia, alcanzando un 65,7% en julio, aunque con nuevas fluctuaciones en agosto (61,5%). A partir de

septiembre se consolida una tendencia al alza, con valores de 70,8% en septiembre, 72,6% en octubre y 71,8% en noviembre, acercándose nuevamente a los niveles iniciales. Sin embargo, en diciembre se registra una nueva disminución, situándose en 66,7%.

En su conjunto, los datos muestran una mayor sensibilidad de la asistencia en educación parvularia frente a factores estacionales, con una caída más abrupta en el primer semestre y una recuperación menos sostenida en el segundo. Esto da cuenta de la necesidad de fortalecer estrategias específicas de promoción de asistencia en este nivel, especialmente en los meses críticos del año.

### Asistencia mensual Jardines y Sala cuna



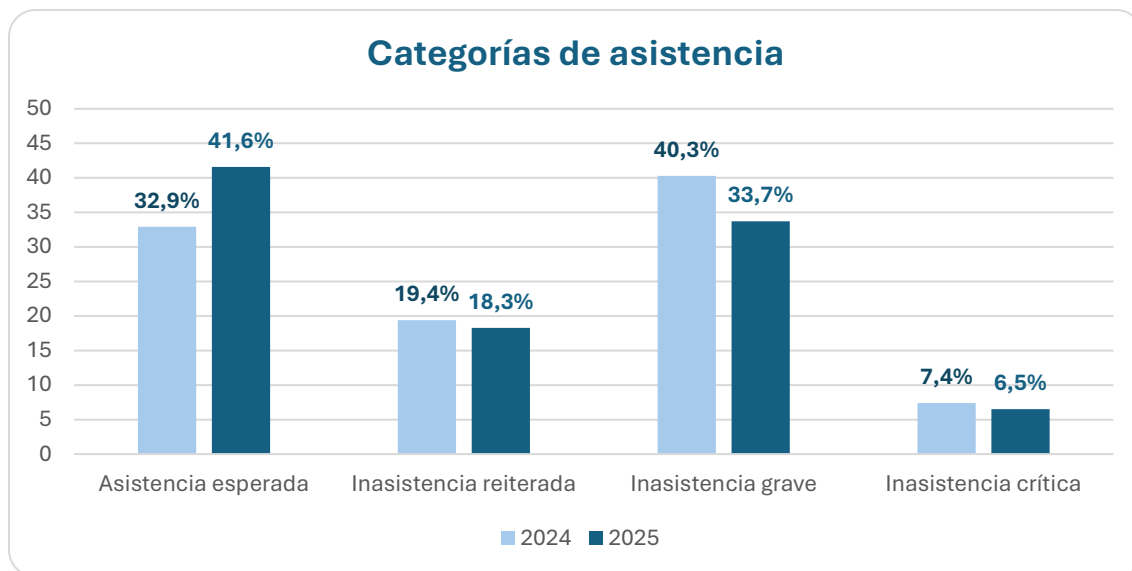
### **Categoría de asistencia**

Con el fin de profundizar en la caracterización de la asistencia escolar, a continuación se presenta la distribución de estudiantes según categorías de asistencia, lo que permite identificar distintos niveles de participación en el sistema educativo.

Se observa un aumento en la proporción de estudiantes con asistencia esperada ( $\geq 90\%$ ), que pasa de 32,9% en 2024 a 41,6% en 2025, lo que representa un incremento de 8,7 puntos porcentuales.

Por su parte, la inasistencia reiterada ( $< 90\%$ ) presenta una disminución, pasando de 19,4% a 18,3%, equivalente a una reducción de 1,1 puntos porcentuales.

En las categorías de mayor riesgo, se observa una disminución en la inasistencia grave ( $< 85\%$ ), que baja de 40,3% en 2024 a 33,7% en 2025, lo que corresponde a una reducción de 6,6 puntos porcentuales. Asimismo, la inasistencia crítica ( $< 50\%$ ) disminuye de 7,4% a 6,5%, lo que equivale a una reducción de 0,9 puntos porcentuales.



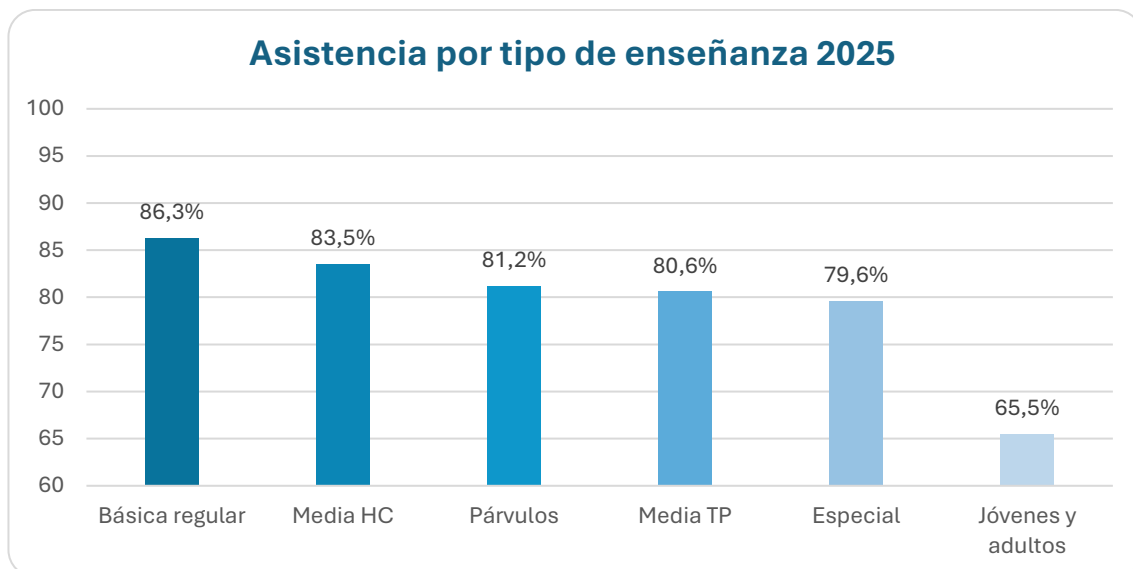
Asistencia esperada  $\geq 90\%$ ; inasistencia reiterada  $< 90\%$ ; grave  $< 85\%$ ; crítica  $< 50\%$ .

En su conjunto, los resultados evidencian un desplazamiento hacia niveles de asistencia más favorables, con un aumento en la proporción de estudiantes en condición de asistencia esperada y una disminución en las categorías de mayor inasistencia.

#### **Asistencia por tipo de enseñanza**

Al analizar la asistencia por tipo de enseñanza en 2025, se observan diferencias entre las distintas modalidades educativas. La educación básica presenta el mayor nivel de asistencia (86,30%), seguida de la educación media científico-humanista (83,50%) y el nivel de párvulos (81,20%).

Por su parte, la educación media técnico-profesional (80,60%) y la educación especial (79,60%) presentan niveles de asistencia intermedios. En contraste, la educación de jóvenes y adultos registra el menor promedio de asistencia (65,50%), evidenciando mayores desafíos en la permanencia y participación de estudiantes en esta modalidad.



Párvulos regular considera niveles NT1 y NT2 (no incluye salas cuna ni jardines infantiles). Educación especial corresponde al establecimiento Andalué.

## iv. Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE)

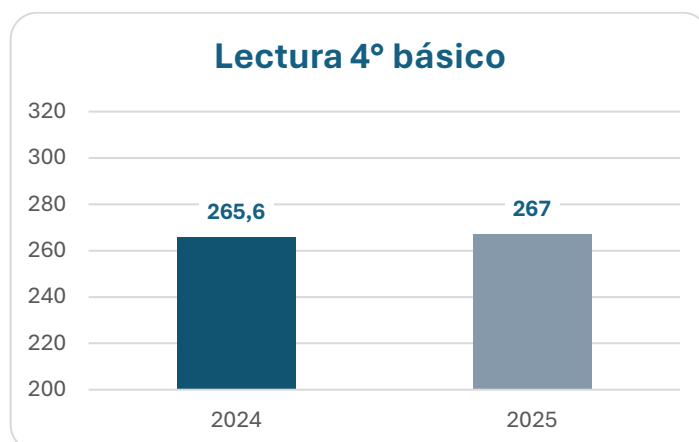
Los resultados SIMCE permiten analizar la evolución de los aprendizajes en lectura y matemática en distintos niveles educativos, así como identificar avances y desafíos para el sistema.

### Resultados promedio SIMCE 2024 - 2025

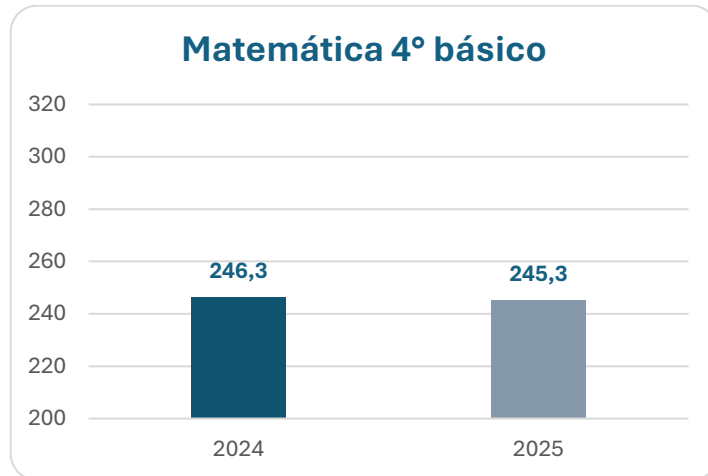
Se observan resultados mayormente estables entre 2024 y 2025, con variaciones acotadas en los puntajes de lectura y matemática según nivel educativo.

### 4° básico

**Lectura:** Se observa un aumento (+1,4) en el puntaje promedio de lectura de 4° básico en relación con la medición anterior.

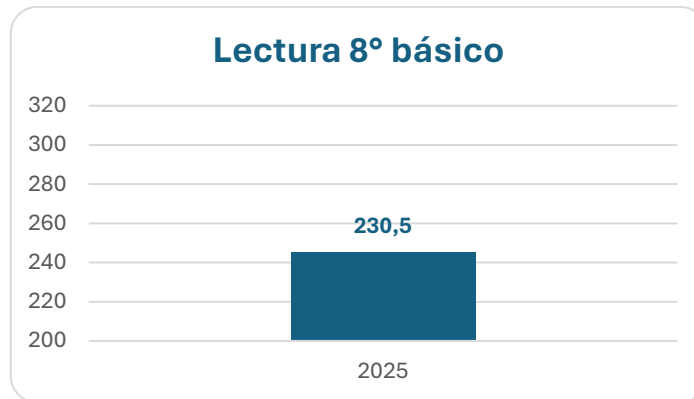


**Matemática:** Se observa una leve disminución de (-1,0) en el puntaje promedio de matemática de 4° básico en relación con la medición anterior.

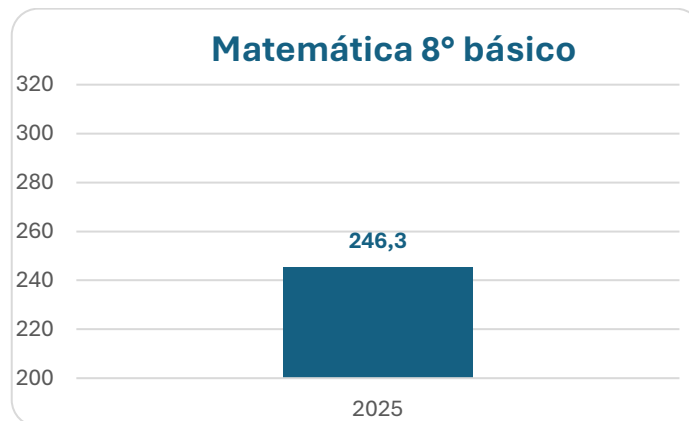


### 8° básico

**Lectura:** En 2025, el puntaje promedio de lectura en 8° básico alcanza 230,5 puntos. No es posible establecer comparación con la medición anterior.

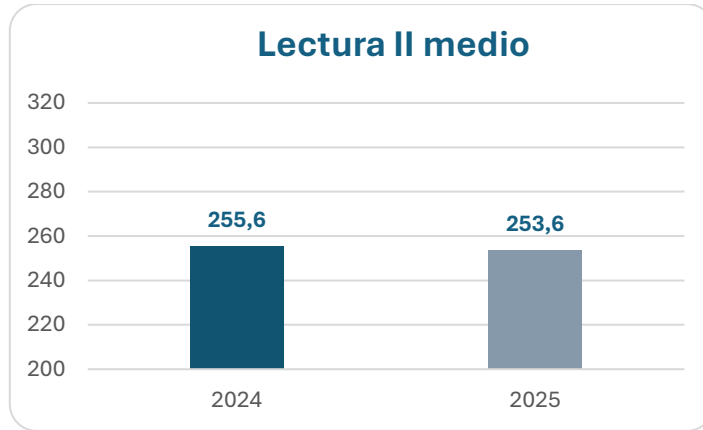


**Matemática:** En 2025, el puntaje promedio de matemática en 8° básico alcanza 246,3 puntos. No es posible establecer comparación con la medición anterior.

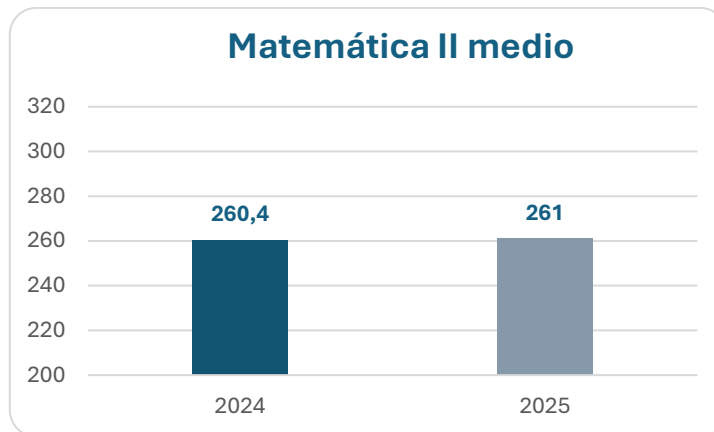


## II medio

**Lectura:** Se observa una disminución de 2,0 puntos en el puntaje promedio de lectura en relación con la medición anterior.



**Matemáticas:** Se observa un aumento de +0,6 puntos en el puntaje promedio de matemática en relación con la medición anterior.



Los resultados evidencian una tendencia general de estabilidad en los puntajes SIMCE entre 2024 y 2025, con variaciones de baja magnitud en los distintos niveles y asignaturas. En 4° básico se observa un aumento de 1,4 puntos en lectura y una disminución de 1,0 punto en matemática. En II medio se observa una disminución de 2,0 puntos en lectura y un aumento de 0,6 puntos en matemática.

### Comparación con resultados nacionales (2025)

Con el objetivo de contextualizar los resultados del Servicio Local, se presenta la comparación con los puntajes promedio nacionales SIMCE 2025 en lectura y matemática.

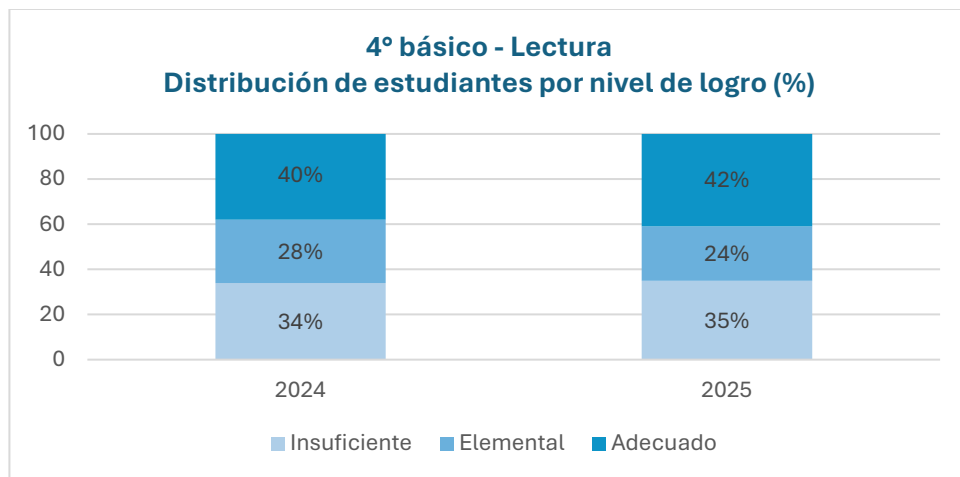
Nivel	Lectura nacional	Matemática nacional	Diferencia lectura	Diferencia matemática
-------	------------------	---------------------	--------------------	-----------------------

<b>4° básico</b>	<b>276</b>	<b>262</b>	<b>-9,0</b>	<b>-16,7</b>
<b>8° básico</b>	<b>238</b>	<b>258</b>	<b>-7,5</b>	<b>-11,7</b>
<b>II medio</b>	<b>250</b>	<b>263</b>	<b>+3,6</b>	<b>-2,0</b>

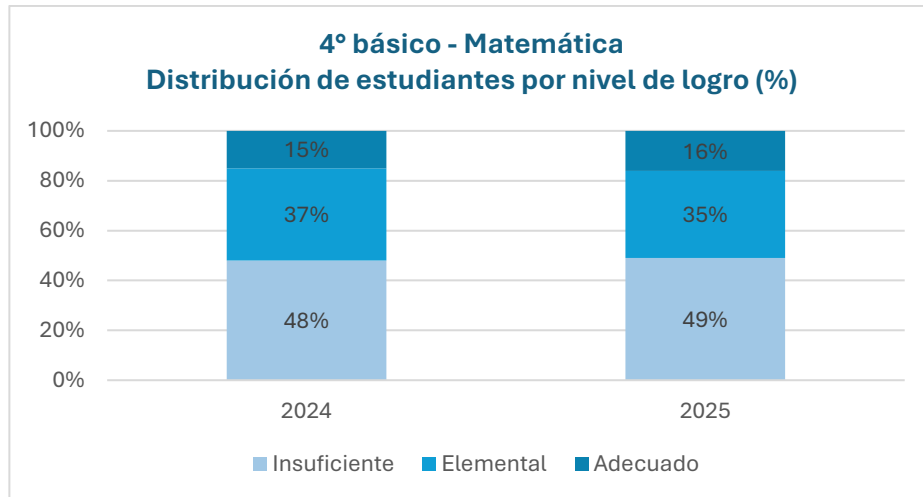
En 4° básico se observan diferencias de -9,0 puntos en lectura y -16,7 puntos en matemática respecto del promedio nacional. En 8° básico, se observan diferencias de -7,5 puntos en lectura y -11,7 puntos en matemática. En II medio, se observa una diferencia de +3,6 puntos en lectura y de -2,0 puntos en matemática.

## 1. Estándares de aprendizaje - 4° básico

**Lectura:** Se observa un aumento en la proporción de estudiantes en nivel adecuado (+1,6 puntos porcentuales) y una disminución en nivel elemental (-4,4 puntos porcentuales). Por su parte, el nivel insuficiente presenta un leve aumento (+0,8 puntos porcentuales), manteniéndose en niveles elevados.

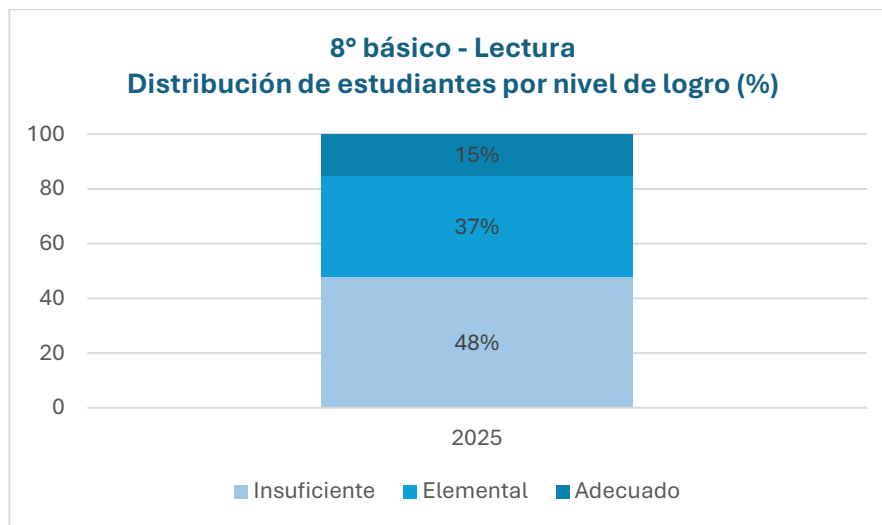


**Matemática:** Se observa un aumento en la proporción de estudiantes en nivel adecuado (+1,0 punto porcentual) y una disminución en nivel elemental (-1,8 puntos porcentuales). No obstante, el nivel insuficiente presenta un leve aumento (+0,7 puntos porcentuales), concentrando la mayor proporción de estudiantes.

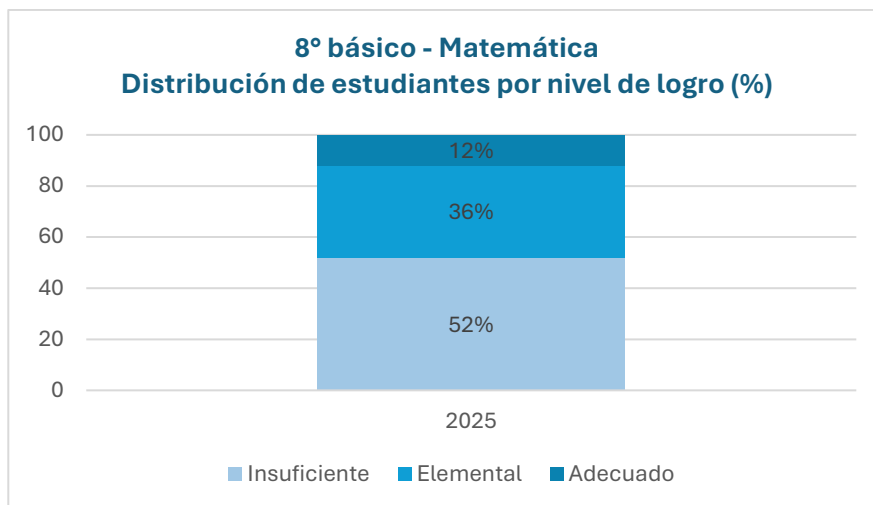


## 2. Estándares de aprendizaje - 8° básico

**Lectura:** En 2025, la mayor proporción de estudiantes se concentra en el nivel insuficiente (48%), seguido del nivel elemental (37%), mientras que el nivel adecuado alcanza un 15%.

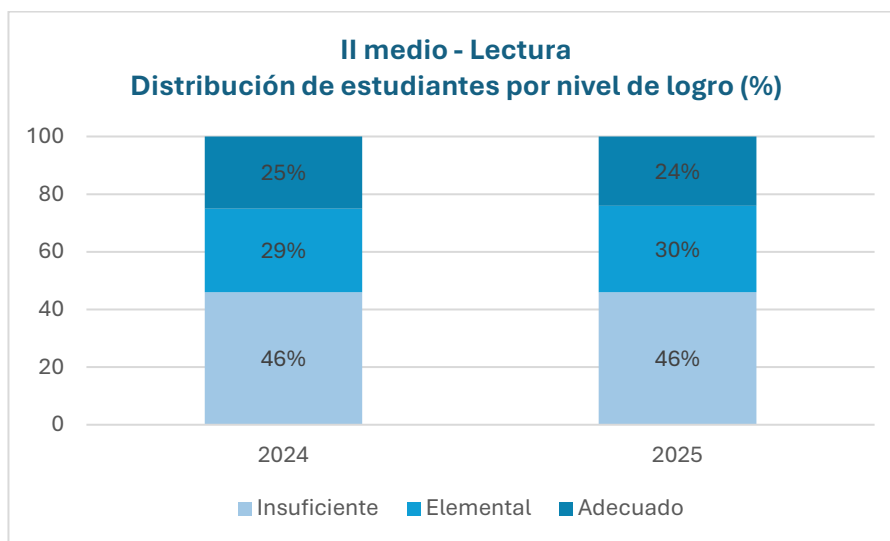


**Matemática:** En 2025, se observa una alta concentración de estudiantes en nivel insuficiente (52%), seguido del nivel elemental (36%), mientras que el nivel adecuado alcanza un 12%.

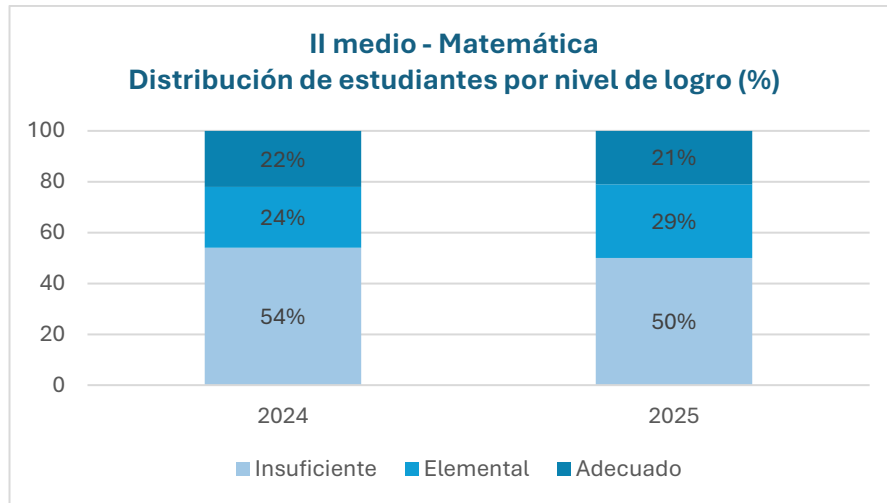


### 3. Estándares de aprendizaje - II medio

**Lectura:** Los resultados se mantienen relativamente estables entre 2024 y 2025, con una leve disminución en el nivel adecuado (-1,3 puntos porcentuales) y un aumento en el nivel elemental (+0,9 puntos porcentuales). El nivel insuficiente se mantiene sin variaciones relevantes.

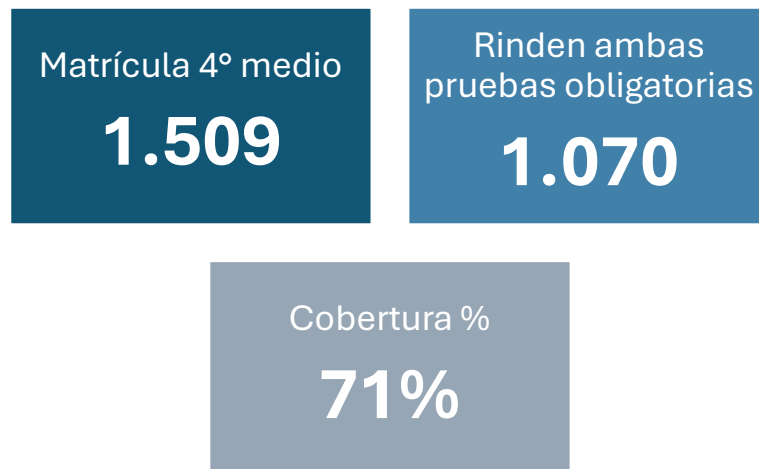


**Matemática:** Se observa una disminución en la proporción de estudiantes en nivel insuficiente (-4,3 puntos porcentuales) y un aumento en nivel elemental (+5,5 puntos porcentuales). Por su parte, el nivel adecuado presenta una leve disminución (-1,2 puntos porcentuales).



## v. Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

Los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) permiten analizar tanto la participación de los estudiantes en el proceso como su desempeño en las distintas áreas evaluadas.



Se observa que un 71% de los estudiantes de 4° medio rindió ambas pruebas obligatorias, lo que da cuenta de un nivel significativo de participación en el proceso de acceso a la educación superior. No obstante, persiste un porcentaje relevante de estudiantes que no rinde la totalidad de las pruebas, lo que plantea el desafío de fortalecer estrategias de acompañamiento y orientación vocacional para asegurar trayectorias educativas postsecundarias.

### Resultados PAES

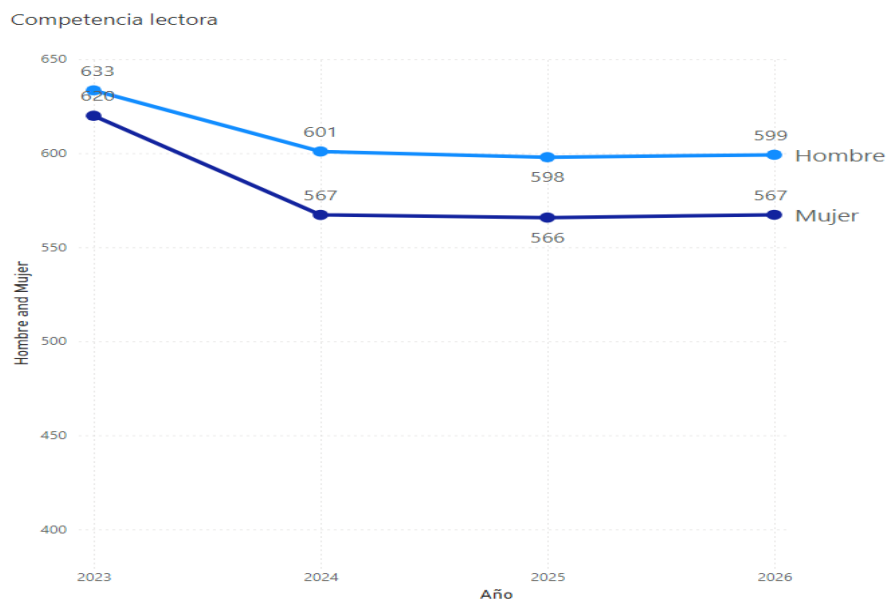
#### Competencia Lectora

Se observa una disminución en los puntajes de Competencia Lectora entre 2023 y 2024, pasando de 626,7 a 584,4 puntos. Sin embargo, en los años siguientes los resultados tienden a estabilizarse, manteniéndose en torno a los 580 puntos en 2025 (582,6) y 2026 (583,3).

En este sentido, si bien no se alcanza nuevamente el nivel inicial, se evidencia una consolidación del desempeño en el período reciente, lo que permite proyectar oportunidades de mejora a partir del fortalecimiento de los aprendizajes en esta área.



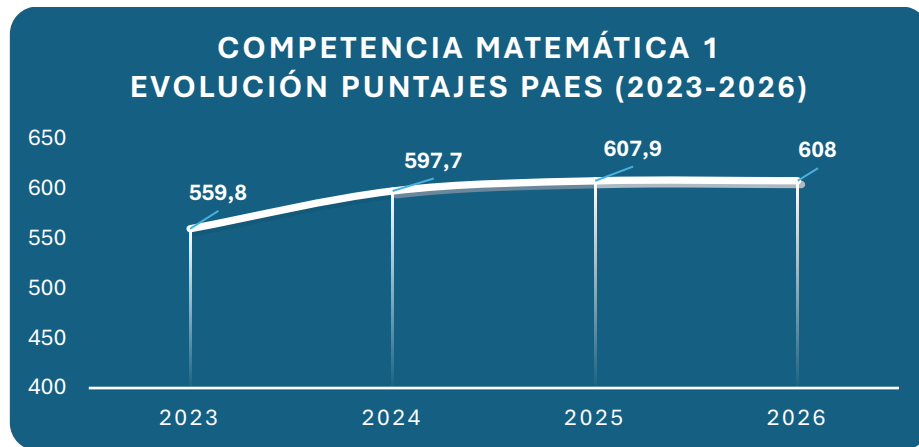
En relación con la brecha de género, se observa que las mujeres presentan consistentemente puntajes inferiores a los hombres en todo el período, manteniéndose una diferencia que, si bien disminuye levemente tras la caída inicial, se estabiliza en los años siguientes. Esta tendencia da cuenta de una brecha persistente en el desarrollo de habilidades lectoras, lo que releva la necesidad de fortalecer estrategias pedagógicas con enfoque de género que permitan asegurar trayectorias de aprendizaje más equitativas.



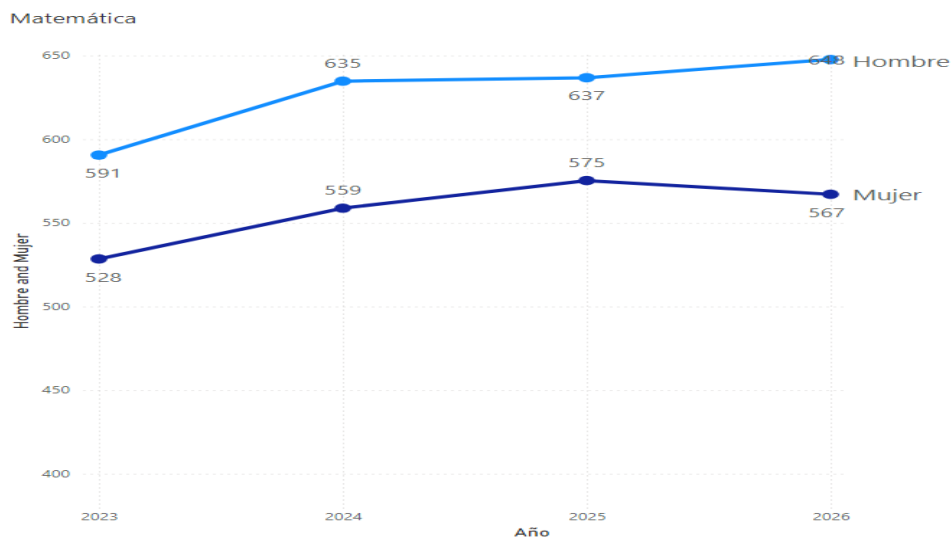
## Competencia Matemática 1

En Competencia Matemática 1 se observa una tendencia sostenida al alza en los puntajes promedio, pasando de 559,8 puntos en 2023 a 608,0 puntos en 2026. Este aumento se concentra principalmente entre 2023 y 2024, manteniéndose posteriormente una evolución positiva con incrementos más acotados.

Estos resultados dan cuenta de avances significativos en el desempeño de los estudiantes, consolidando una trayectoria de mejora en esta área clave para la continuidad de estudios.



En Competencia Matemática 1 se evidencia una brecha de género sostenida en favor de los hombres, la cual se amplía especialmente a partir de 2024. Mientras los puntajes masculinos presentan una tendencia creciente, los resultados de las mujeres, si bien mejoran, lo hacen a un ritmo menor, consolidando una diferencia significativa en el desempeño. Este comportamiento releva la necesidad de fortalecer estrategias que promuevan la participación y confianza de las estudiantes en el área matemática, abordando factores asociados a expectativas, estereotipos y oportunidades de aprendizaje.



## Competencia Matemática 2

Los puntajes de Competencia Matemática 2 presentan variaciones acotadas a lo largo del período, situándose en torno a los 425 puntos. Tras una disminución entre 2023 (431,0) y 2024 (424,9), se observa una leve recuperación en 2025 (429,0), seguida de una nueva variación en 2026 (426,7).

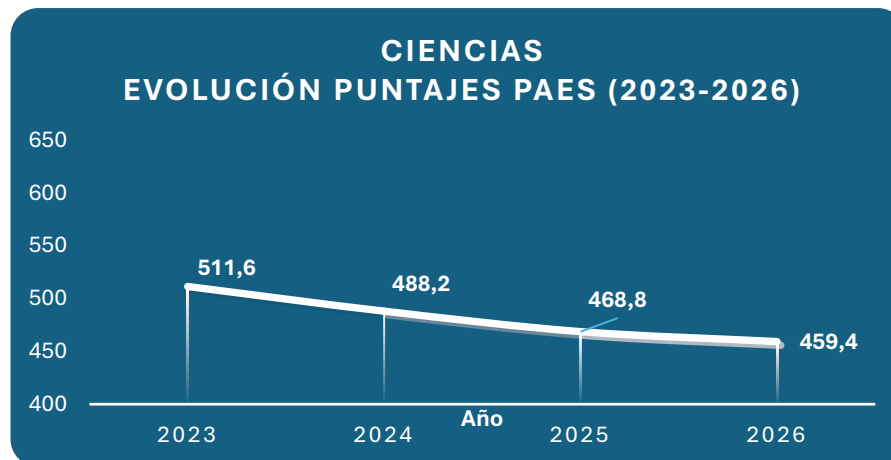
En términos generales, los resultados muestran un comportamiento estable, lo que permite proyectar oportunidades de fortalecimiento progresivo en esta área.



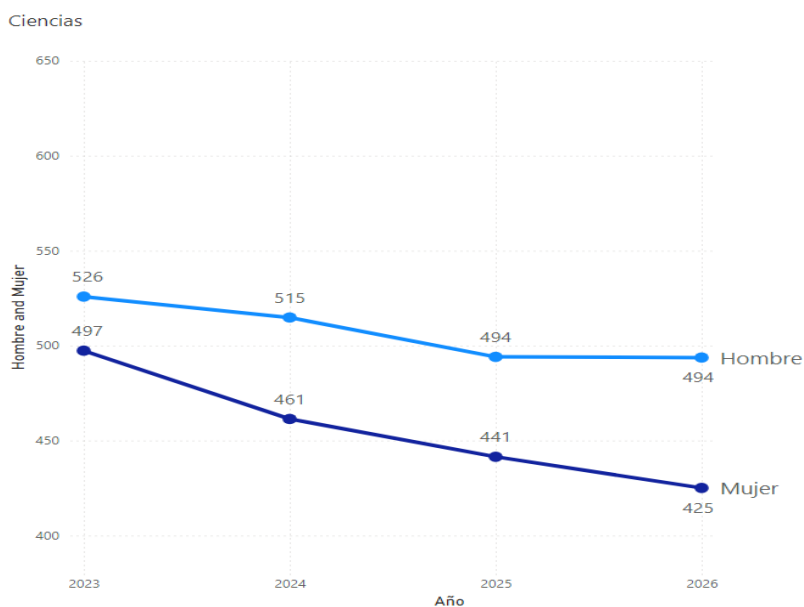
## Ciencias

En la prueba de Ciencias se observa una disminución sostenida en los puntajes promedio, pasando de 511,6 puntos en 2023 a 459,4 puntos en 2026. No obstante, esta tendencia permite identificar con claridad un ámbito prioritario de trabajo, orientando el fortalecimiento de estrategias pedagógicas y de apoyo a los aprendizajes.

En este contexto, los resultados constituyen una base relevante para focalizar acciones de mejora en esta área.



En la prueba de Ciencias se observa una disminución en los puntajes de ambos grupos; sin embargo, esta caída es más pronunciada en mujeres, ampliando progresivamente la brecha de género en el período analizado. Esta tendencia permite identificar un desafío relevante en el acceso equitativo a aprendizajes científicos, orientando la necesidad de fortalecer acciones pedagógicas con enfoque de género en esta área.



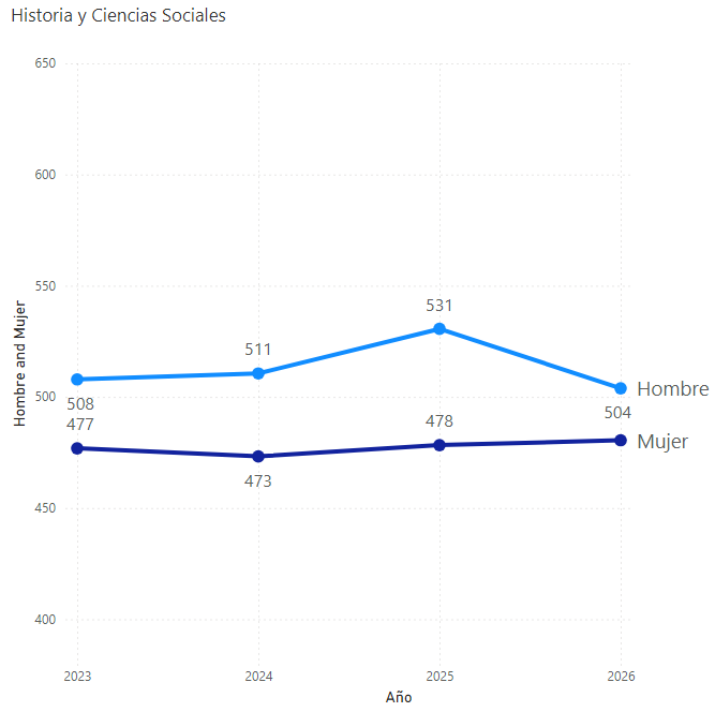
### Historia y Ciencias Sociales

Los puntajes en Historia y Ciencias Sociales presentan variaciones a lo largo del período, manteniéndose en un rango relativamente acotado entre 491 y 506 puntos. Se observa una leve disminución entre 2023 y 2024, seguida de un aumento en 2025 y una posterior variación en 2026.

En su conjunto, los resultados evidencian un comportamiento relativamente estable, lo que permite proyectar el fortalecimiento de los aprendizajes en esta área.



En Historia y Ciencias Sociales se observa una brecha de género moderada, con resultados consistentemente más altos en hombres, aunque con menor variabilidad a lo largo del período. Esto sugiere un comportamiento más estable en la diferencia de resultados, manteniendo el desafío de avanzar hacia una mayor equidad en los aprendizajes.



Los resultados de la PAES evidencian avances relevantes en áreas clave como Matemática 1, junto con una estabilización en Competencia Lectora, lo que da cuenta de progresos en el desarrollo de aprendizajes fundamentales para la continuidad de estudios. Si bien persisten desafíos en algunas áreas, como Ciencias, la evolución observada permite proyectar oportunidades de mejora a partir del fortalecimiento de estrategias pedagógicas y de acompañamiento en la educación media.

En este contexto, el Servicio Local reafirma su compromiso con el desarrollo de trayectorias educativas integrales, promoviendo mayores niveles de participación en la PAES y ampliando las oportunidades de acceso a la educación superior para sus estudiantes.

## vi. Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

El Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) presenta los resultados en tres niveles de logro, los cuales describen el grado de desarrollo de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes:

- **Nivel I:** evidencia un desarrollo insuficiente de los aprendizajes esperados, requiriendo apoyo intensivo y sistemático.

- **Nivel II:** da cuenta de un desarrollo parcial de los aprendizajes, que requiere fortalecimiento para su consolidación.
- **Nivel III:** refleja un logro adecuado de los aprendizajes esperados para el nivel.

Los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) evidencian una cobertura del **95,94% de la matrícula evaluada**, lo que permite contar con información robusta y representativa para el análisis y la toma de decisiones pedagógicas a nivel territorial.

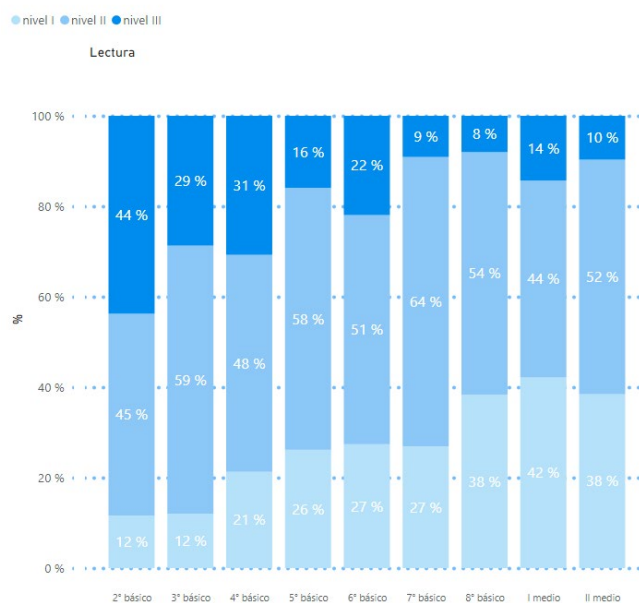
#### Distribución del total de estudiantes por nivel de logro

Nivel	Nº de estudiantes	% de estudiantes evaluados
Nivel I	8.454	32%
Nivel II	12.760	48%
Nivel III	5.589	21%
<b>Total general</b>	<b>26.803</b>	<b>100%</b>

A nivel general, se observa que el **48% de los estudiantes se ubica en nivel II**, mientras que un **32% se encuentra en nivel I y un 21% en nivel III**. Esta distribución evidencia una concentración significativa en niveles de logro intermedio y bajo, con un **79% de estudiantes que aún no alcanza el nivel esperado**, lo que releva la necesidad de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial foco en el desarrollo de aprendizajes clave y en la progresión de estudiantes desde niveles iniciales hacia niveles de logro esperado.

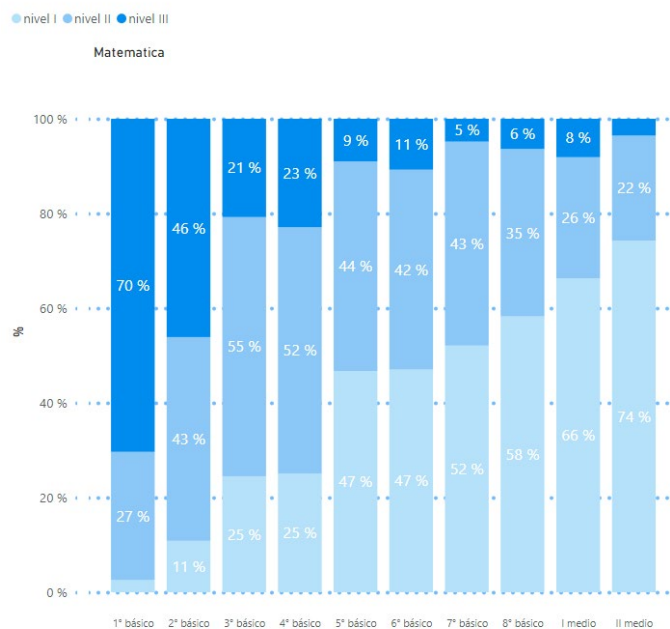
**Resultados DIA Lectura por nivel:** Presenta una mayor proporción de estudiantes en nivel II a lo largo de los distintos niveles, junto con una disminución progresiva del nivel III en los cursos superiores. Esto da cuenta de avances en el desarrollo de habilidades lectoras, pero también de desafíos en su consolidación en trayectorias más avanzadas.

Resultados DIA cierre por nivel

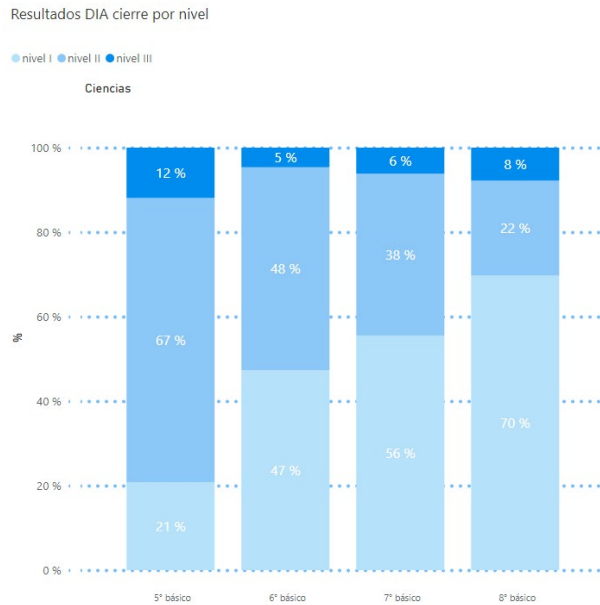


**Resultados DIA Matemática por nivel:** Evidencia una mayor dispersión en los resultados, con presencia relevante de estudiantes en nivel I en los primeros niveles y una disminución del nivel III en cursos superiores, lo que sugiere la necesidad de fortalecer el desarrollo de habilidades matemáticas de base y su progresión en el tiempo, especialmente en los primeros niveles donde se concentran brechas de aprendizaje.

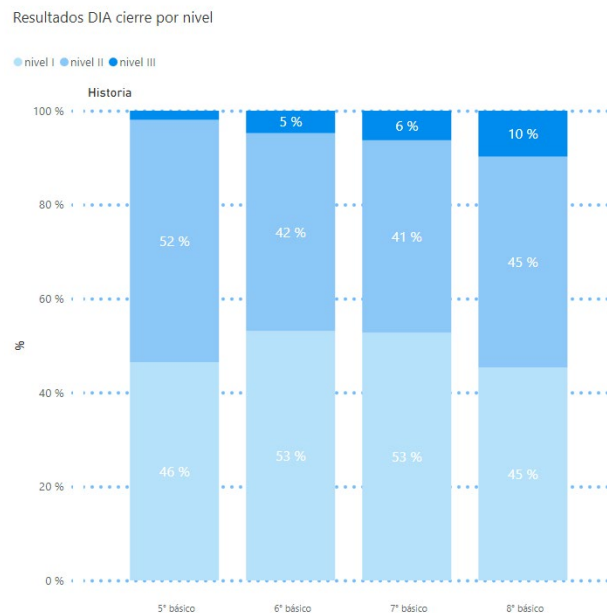
Resultados DIA cierre por nivel



**Resultados DIA Ciencias por nivel:** Muestra una alta concentración en nivel II, junto con una baja proporción de estudiantes en nivel III, lo que indica desafíos relevantes en la profundización de aprendizajes y en el desarrollo de habilidades científicas.



**Resultados DIA Historia por nivel:** Presenta una distribución más equilibrada entre niveles I y II, con baja presencia de nivel III, lo que releva la necesidad de fortalecer la comprensión de procesos históricos y el desarrollo de habilidades de análisis.



El Servicio Local releva el uso del Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) como una herramienta estratégica para la toma de decisiones pedagógicas, orientando el acompañamiento técnico hacia el uso sistemático de datos, la focalización de apoyos y el

fortalecimiento de prácticas de enseñanza. Este enfoque busca promover mejoras sostenidas en los aprendizajes, con especial énfasis en aquellos estudiantes que presentan mayores niveles de rezago.

En este contexto, los resultados del DIA permiten identificar con claridad los principales desafíos del sistema educativo en el territorio, particularmente en la consolidación de aprendizajes y en la progresión de los estudiantes hacia niveles de logro esperado. Asimismo, constituyen una base robusta para la definición de estrategias pedagógicas pertinentes, el fortalecimiento del trabajo docente y la implementación de acciones de acompañamiento, favoreciendo avances sostenidos hacia trayectorias educativas más equitativas y de mayor calidad para las y los estudiantes.

### Lectura 1° y 2° básico

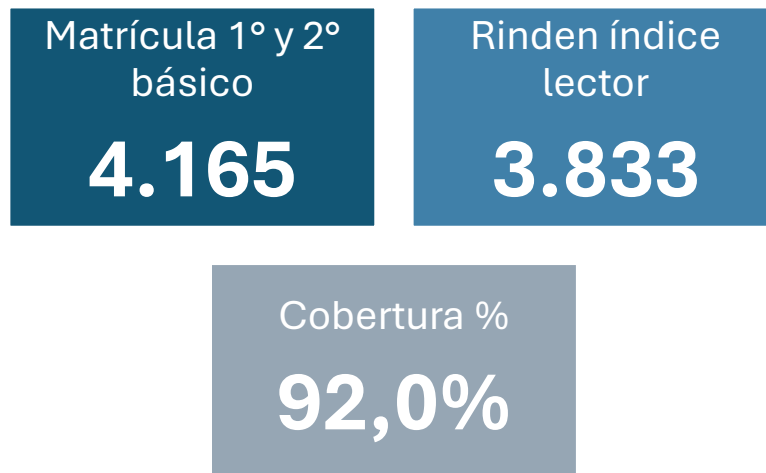
Los resultados de la evaluación de habilidades lectoras en estudiantes de 1° y 2° básico evidencian avances en el desarrollo de la lectura a medida que progresan en su trayectoria escolar, aunque persisten desafíos en los niveles iniciales.

En 1° básico, el 41% de los estudiantes se encuentra en categoría de lectores, mientras que un 31% presenta un nivel de lectura silábica y un 18% corresponde a estudiantes no lectores. Esto da cuenta de la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de adquisición inicial de la lectura, considerando que una proporción relevante de estudiantes aún no alcanza niveles lectores consolidados.

En 2° básico, se observa una mejora significativa, con un 66% de estudiantes en categoría de lectores, lo que refleja avances en el proceso de alfabetización. No obstante, un 16% se mantiene en nivel silábico y un 8% en condición de no lector, lo que evidencia la importancia de sostener estrategias de apoyo focalizado para asegurar el logro de habilidades lectoras en todos los estudiantes.

Grado	Descripción macro	N_lector	% por grado
1° básico	Lectores	848	41%
1° básico	Lectores Silábicos	652	31%
1° básico	No lectores	364	18%
1° básico	Sin Evaluar	214	10%
2° básico	Lectores	1.442	66%
2° básico	Lectores Silábicos	357	16%
2° básico	No lectores	170	8%
2° básico	Sin Evaluar	209	10%

La evaluación alcanzó una cobertura del 92% de la matrícula total de 1° y 2° básico (3.833 de 4.165 estudiantes), lo que permite contar con información representativa para la toma de decisiones pedagógicas y el diseño de estrategias de mejora.



En este contexto, el fortalecimiento de la lectura inicial constituye un eje prioritario para el Servicio Local, en tanto impacta directamente en las trayectorias educativas y en el logro de aprendizajes en los niveles posteriores.

Por ello, se releva la importancia de continuar acompañando a los establecimientos en la implementación de estrategias pedagógicas oportunas y focalizadas, que permitan consolidar el proceso de alfabetización en los primeros años de escolaridad, asegurando que todos los estudiantes desarrollen habilidades lectoras fundamentales para su desarrollo integral.

Los resultados evidencian avances en dimensiones como asistencia, participación en evaluaciones y algunos indicadores de aprendizaje, así como desafíos persistentes en la consolidación de aprendizajes, especialmente en niveles superiores y en áreas como matemática.

En este contexto, el Servicio Local releva la importancia de fortalecer el acompañamiento a los establecimientos, promoviendo el uso sistemático de datos, el desarrollo de prácticas pedagógicas efectivas y el seguimiento de las trayectorias educativas, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad para todos los estudiantes.

## E.FAMILIAS Y COMUNIDADES A DISPOSICIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La finalidad de esta línea de acción es trabajar de manera colaborativa con las familias, con los apoderados/as y tutores/as responsables para poder fortalecer el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes. Así, esta línea de acción se vincula con el sello de “Participación”.

### i. Celebración del día de la familia

Durante el mes de mayo y en el mes de octubre acompañamos a nuestros establecimientos en la celebración del día de la familia, instancia en la que se buscó fortalecer los lazos con la comunidad educativa, así como relevar el rol de la familia, y/o cuidadores de nuestros estudiantes.

### ii. Conformación centros de padres, madres y apoderados

Durante el año 2025, el Servicio Local impulsó la coordinación y el fortalecimiento de los Centros de Madres, Padres y Apoderados (CMPA) del territorio, promoviendo instancias de participación y desarrollo organizacional, con foco en su consolidación y formalización como actores relevantes de las comunidades educativas.

Considerando un universo de 90 comunidades educativas -excluyendo el Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán-, 78 cuentan con CMPA, lo que corresponde a un 86,7% de cobertura. De ellas, 34 disponen de personalidad jurídica (43,6% del total de CMPA), evidenciando avances en su formalización, junto con el desafío de seguir fortaleciendo sus procesos de constitución legal.

Al desagregar por nivel educativo, se observan diferencias relevantes en términos de conformación y formalización:

#### Salas cuna y jardines infantiles:

En este nivel, 30 de 42 comunidades cuentan con CMPA (71,4% de cobertura), mientras que solo 5 disponen de personalidad jurídica (16,7% de los CMPA del nivel). Si bien existe una presencia importante de estas organizaciones, la formalización jurídica es aún limitada, lo que plantea la necesidad de fortalecer los procesos de constitución y acompañamiento organizacional.

Categoría	Total
Con Centro de Madres, Padres y Apoderados	30
Con personalidad jurídica	5

#### Escuelas y Liceos:

En este nivel, 44 de 48 comunidades cuentan con CMPA (91,7% de cobertura), y 29 de ellos disponen de personalidad jurídica (65,9% de los CMPA del nivel). Estos resultados evidencian

un mayor grado de consolidación organizacional, con mejores condiciones para el desarrollo de la participación en las comunidades educativas.

Categoría	Total
Con Centro de Madres, Padres y Apoderados	44
Con personalidad jurídica	29

En este contexto, para el año 2026 el Servicio Local orientará sus acciones al fortalecimiento de la participación y la vida democrática en las comunidades educativas, priorizando la formalización jurídica de los CMPA, el desarrollo de sus capacidades organizacionales y la promoción de su participación en instancias de postulación a proyectos para el fortalecimiento de sus comunidades, junto con potenciar la vinculación de las familias en el proceso educativo, reconociéndolas como actores clave en el desarrollo de las comunidades educativas.

### iii. Asesoría y acompañamiento para los centros de madres, padres y apoderados

Durante el año 2025, el Servicio Local desarrolló diversas acciones de acompañamiento, asesoría y fortalecimiento dirigidas a los Centros de Madres, Padres y Apoderados (CMPA), orientadas a promover su conformación, formalización y participación en las comunidades educativas.

En este marco, las principales líneas de acción implementadas fueron:

- **Acompañamiento en procesos de conformación y funcionamiento de los CMPA**, mediante asesorías para la constitución de centros de padres, apoyo en procesos electorarios -incluyendo la convocatoria de TRICEL- y orientación respecto de sus roles y funcionamiento.
- **Apoyo en procesos de formalización jurídica**, incluyendo acompañamiento para la obtención y regularización de personalidad jurídica en aquellos casos que lo requerían.
- **Orientaciones para la formulación y postulación a proyectos**, en el marco de consultas y apoyos específicos realizados por las comunidades educativas.
- **Vinculación con instancias de participación escolar**, a través de su participación en Consejos Escolares y otras instancias, junto con la entrega de orientaciones sobre su rol en la comunidad educativa.
- **Acompañamiento ante situaciones de contingencia en los establecimientos**, principalmente asociadas a requerimientos de infraestructura, mantención y funcionamiento, en coordinación con equipos del Servicio Local.

- **Apoyo en materias de convivencia y seguridad escolar**, abordando situaciones específicas como robos, hechos de violencia y otras problemáticas reportadas por las comunidades educativas, en articulación con equipos internos y actores externos.
- **Realización de reuniones y actividades en establecimientos educacionales**, orientadas a la entrega de información, levantamiento de necesidades y atención de requerimientos de las comunidades.
- **Instancias informativas de carácter territorial**, incluyendo reuniones vinculadas al Comité Local de Educación Pública (CLEP), en las que participaron representantes de centros de padres.

## F. LIDERAZGO

El propósito de esta línea, además de vincularse con el sello de “Participación” corresponde a dirigir y gestionar los establecimientos en coherencia con los objetivos y ejes temáticos del SLEP Santa Corina, con la ENEP, los instrumentos de gestión de la escuela (PEI – PME) y todos los planes normativos, a través de un liderazgo pedagógico que monitoree los procesos de enseñanza, aprendizaje, y promueva la sana participación de la comunidad educativa.

### i. Conferencia de directores y directoras.

Durante el mes de mayo y el mes de noviembre se realizaron las dos conferencias de directores y directoras del SLEP Santa Corina, en la primera, se logró una participación del 100% de los directores/as, y el objetivo fue continuar con el levantamiento del Modelo Educativo Territorial (MET) y elaborar uno de los sellos del PEL, esto último a través de la construcción de una carta, en la cual se les solicitaba a los directores/as que se situaran cuando recién se habían graduado de pedagogía. El sello resultante es el siguiente: **“excelencia del equipo educativo”**, *reconocer, apoyar y fortalecer al equipo educativo como promotores del aprendizaje durante toda la trayectoria educativa.*

En la conferencia de noviembre su objetivo fue socializar, analizar y complementar el Modelo Educativo Territorial (MET), y se realizaron presentaciones por cada subdirección abordando en cada una las siguientes temáticas: 1. nudos críticos/ oportunidades de mejora detectados durante el año 2025, y 2. proyección del área para el año 2026. De esta manera buscamos generar un trabajo mancomunado con los directores/as de establecimiento educacional.

### ii. Proyectos Asignación de Desempeño Colectivo 2025 - ADECO

Los Proyectos de Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO) se orientan principalmente al fortalecimiento de los equipos directivos, poniendo énfasis en la retroalimentación pedagógica y el trabajo colaborativo, a través de acciones como el acompañamiento al aula, la gestión del tiempo no lectivo, la innovación de prácticas pedagógicas y el resguardo del bienestar socioemocional.

Su objetivo es fortalecer las prácticas de liderazgo y la gestión del desarrollo profesional docente, contribuyendo a mejorar la experiencia de aprendizaje de las y los estudiantes en cada establecimiento que los implementa. Entre las temáticas premiadas se encuentran: referente de inclusión en la primera infancia; escuela abierta a la comunidad; y referente en Convivencia Escolar.

Cobertura 2025: 18 equipos implementaron el proyecto durante el año.

N°	Comuna	Establecimiento	Proyecto
----	--------	-----------------	----------

1	Estación Central	Escuela República de Austria	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
2	Estación Central	Escuela Básica Latinoamericana	Trabajo colaborativo para optimizar el tiempo no lectivo.
3	Estación Central	Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
4	Maipú	Centro de Educación Técnico Profesional	Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas.
5	Estación Central	Escuela República de Francia	Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas.
6	Maipú	Escuela Presidente Riesco Errázuriz	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
7	Estación Central	Escuela Estado Palestina	Trabajo colaborativo para la innovación de prácticas pedagógicas.
8	Maipú	Escuela Vicente Reyes Palazuelo	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
9	Maipú	Escuela Ramón Freire	Trabajo colaborativo para favorecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos.
10	Maipú	Escuela León Humberto Valenzuela	Trabajo colaborativo para optimizar el tiempo no lectivo.
11	Maipú	Escuela Tomás Vargas y Arcaya	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
12	Maipú	Escuela Reina de Suecia	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
13	Maipú	Colegio Alcázar	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
14	Maipú	Escuela Los Bosquinos	Trabajo colaborativo para optimizar el tiempo no lectivo.
15	Maipú	Escuela San de Sebastián Rinconada	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.

16	Maipú	Escuela Los Alerces de Maipú	Retroalimentación pedagógica mediante acompañamiento al aula.
17	Maipú	Liceo Tecnológico Bicentenario Enrique Kirberg	Trabajo colaborativo para optimizar el tiempo no lectivo.
18	Maipú	Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	Trabajo colaborativo para favorecer el bienestar socioemocional de los equipos educativos.

En términos de resultados, la implementación de los proyectos ADECO durante 2025 evidencia un desempeño altamente positivo, donde 17 de los 18 equipos participantes alcanzaron nivel destacado (94,4%). Este resultado refleja el compromiso de los equipos directivos y la instalación de prácticas de liderazgo pedagógico y trabajo colaborativo que fortalecen la mejora continua de los establecimientos. En este contexto, los proyectos ADECO se consolidan como una estrategia clave para avanzar hacia una educación pública de mayor calidad, con foco en el desarrollo integral de las y los estudiantes.

### iii. Premios LED

Durante el mes de agosto de 2025 se dieron a conocer los resultados del Premio Líderes Educativos Directivos (LED), iniciativa que reconoce a directoras y directores de establecimientos educacionales que destacan por una gestión de excelencia y su capacidad de generar transformaciones significativas en sus comunidades educativas.

En este contexto, el Servicio Local de Educación Pública destacó a nivel nacional, al obtener tres reconocimientos en distintas categorías del premio, entre más de 1.500 postulaciones a nivel país. Las directoras reconocidas fueron Sandra Ramírez, de la Escuela Pedro Aguirre Cerda de Cerrillos, y Jacqueline Parra, de la Escuela Ramón Freire de Maipú, en la categoría Convivencia, Salud Mental y Vida Saludable; y Roxana Reveco, de la Sala Cuna y Jardín Infantil Pequeñas Maravillas de Maipú, en la categoría Educación Inicial.

Estos reconocimientos reflejan el liderazgo pedagógico y de gestión presente en los establecimientos del territorio, así como el desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer la convivencia escolar, la inclusión y la vinculación con las comunidades educativas.

### iv. Convenios de Desempeño de directores y directoras

Durante el año 2025, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina desarrolló un proceso de revisión, consolidación y mejora de los convenios de desempeño de directores y directoras de establecimientos educacionales, con el objetivo de fortalecer la gestión directiva y asegurar su alineación con las necesidades del sistema de educación pública.

Este proceso se enmarca en la instalación del Servicio Local y en la transición desde los sostenedores municipales hacia una lógica de gestión pública, abordando brechas relevantes en la formalización, pertinencia y seguimiento de los convenios.

## **Proceso de revisión y consolidación**

El trabajo desarrollado consideró diversas etapas, entre ellas:

- Levantamiento y consolidación de convenios existentes
- Revisión de bases en plataformas institucionales
- Análisis de indicadores y metas asociadas
- Elaboración de propuestas de mejora por parte del Servicio

Uno de los principales desafíos identificados fue la ausencia de una base de datos consolidada de convenios, lo que implicó un proceso iterativo de recopilación y validación de información

Como parte del proceso, se desarrollaron:

- 29 reuniones de trabajo con directores y directoras
- Instancias presenciales en establecimientos educacionales
- Espacios de revisión conjunta de convenios vigentes

En estas instancias se abordaron situaciones tales como:

- Convenios no suscritos
- Convenios con errores formales
- Instrumentos no ajustados a la realidad de los establecimientos
- Desajustes entre la lógica municipal y la nueva estructura del Estado

## **Mejora de los instrumentos de gestión**

A partir del análisis realizado, el Servicio Local avanzó en:

- Definición de indicadores más pertinentes y alineados al sistema
- Reducción y ajuste de la cantidad de indicadores
- Establecimiento de metas desafiantes y alcanzables
- Revisión técnica de verificadores y medios de respaldo

Se desarrolló una propuesta de convenios diferenciada según nivel educativo, considerando:

- Escuelas básicas
- Liceos científico-humanistas
- Liceos técnico-profesionales
- Establecimientos con trayectoria completa
- Educación de adultos
- Educación especial

## **Monitoreo y revisión de indicadores**

El proceso de monitoreo contempló:

- 2 instancias de revisión (noviembre 2025 y febrero 2026)
- 590 indicadores por revisión
- 2930 verificadores declarados que incluyen planes de trabajo
- 28320 revisiones (cada criterio se revisa)
- 4720 verificadores totales con las actividades de planes (5 en promedio por plan)

### **Principales hallazgos**

El análisis permitió identificar desafíos relevantes en la gestión de los convenios, entre ellos:

- Verificadores sin respaldo formal (sin firma, fecha o timbre)
- Documentación inconsistente con los indicadores
- Planes de trabajo elaborados de forma extemporánea
- Falta de coherencia entre los instrumentos y la información institucional

Estos hallazgos orientaron el proceso de mejora y fortalecimiento de los convenios.

### **Proyección**

El trabajo desarrollado durante 2025 permite avanzar hacia convenios de desempeño más pertinentes, ajustados a la realidad de los establecimientos y alineados con los objetivos del Servicio Local.

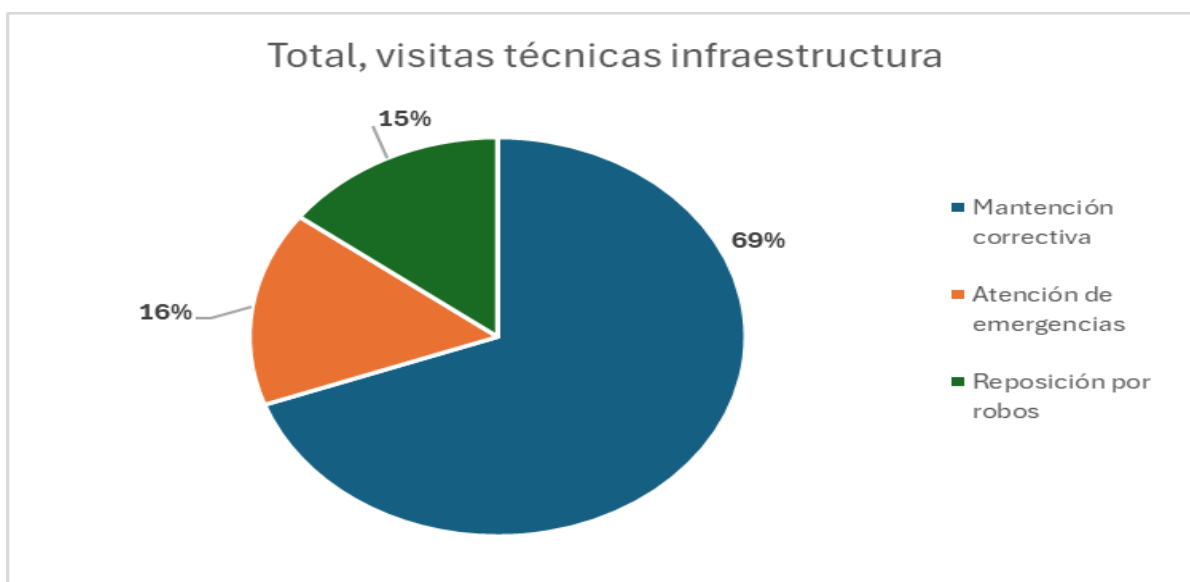
Asimismo, se proyecta consolidar un sistema de seguimiento más robusto, que fortalezca la gestión directiva y contribuya al mejoramiento continuo de los establecimientos educacionales.

## G. CONDICIONES HABILITANTES PARA LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR.

Línea de acción diseñada para transformar los espacios físicos en lugares que enseñan, inspiran y conectan, para una docencia lúdica, flexible, y en entornos sensoriales, de acuerdo con los lineamientos del SLEP Santa Corina, de la Estrategia Nacional de Educación Pública y con el sello de “Inclusión”, junto con el principio de la nueva educación pública “calidad integral”.

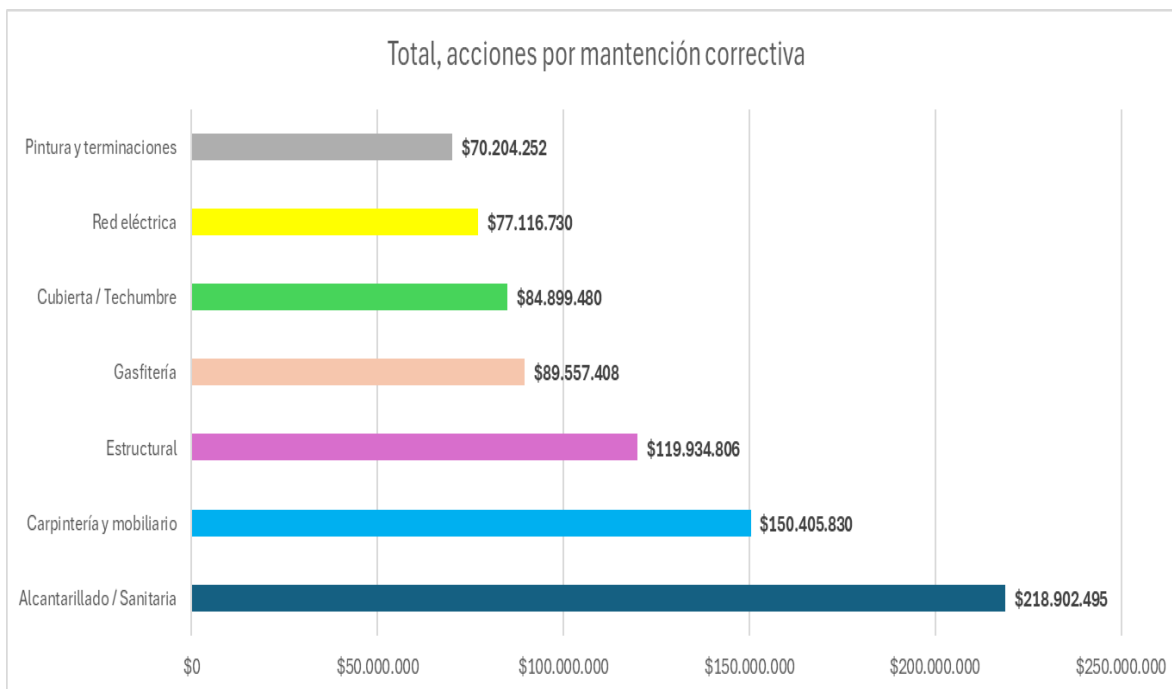
### i. Total, de visitas en terreno por infraestructura

Se desarrolló una estrategia territorial intensiva con visitas técnicas a todos los establecimientos educacionales del territorio, principalmente las visitas estaban asociadas a temas como **mantención correctiva (1628)**, **atención de emergencias (371)** y **reposición por robos (345)**, se realizaron un total de **2344**



### ii. Total, de acciones correctivas en infraestructura

La inversión total derivada de las acciones ejecutadas fue de **\$850.937.738 pesos**, enfocándose un **95% (\$811.021.001)** en temas como Alcantarillado, gasfitería y redes eléctricas, carpintería, cubiertas, pavimentos y estructuras, pintura y mantenencias generales



Acciones por mantención correctiva	Monto ejecutado	Porcentaje total
Alcantarillado / Sanitaria	\$218.902.495	27%
Carpintería y mobiliario	\$150.405.830	19%
Estructural	\$119.934.806	15%
Gasfitería	\$89.557.408	11%
Cubierta / Techumbre	\$84.899.480	10%
Red eléctrica	\$77.116.730	10%
Pintura y terminaciones	\$70.204.252	9%
<b>Total</b>	<b>\$811.021.001</b>	<b>100%</b>

### iii. Total, de acciones preventivas en infraestructura

#### a. Plan de Inicio año escolar 2025

Siendo el primer año con servicio educativo, es que el SLEP SC preparo un plan de mantención preventiva-inicio año escolar, y así poder brindar las mejores condiciones al inicio del año escolar para nuestros estudiantes, dentro de las medidas estuvo:

Acción
--------

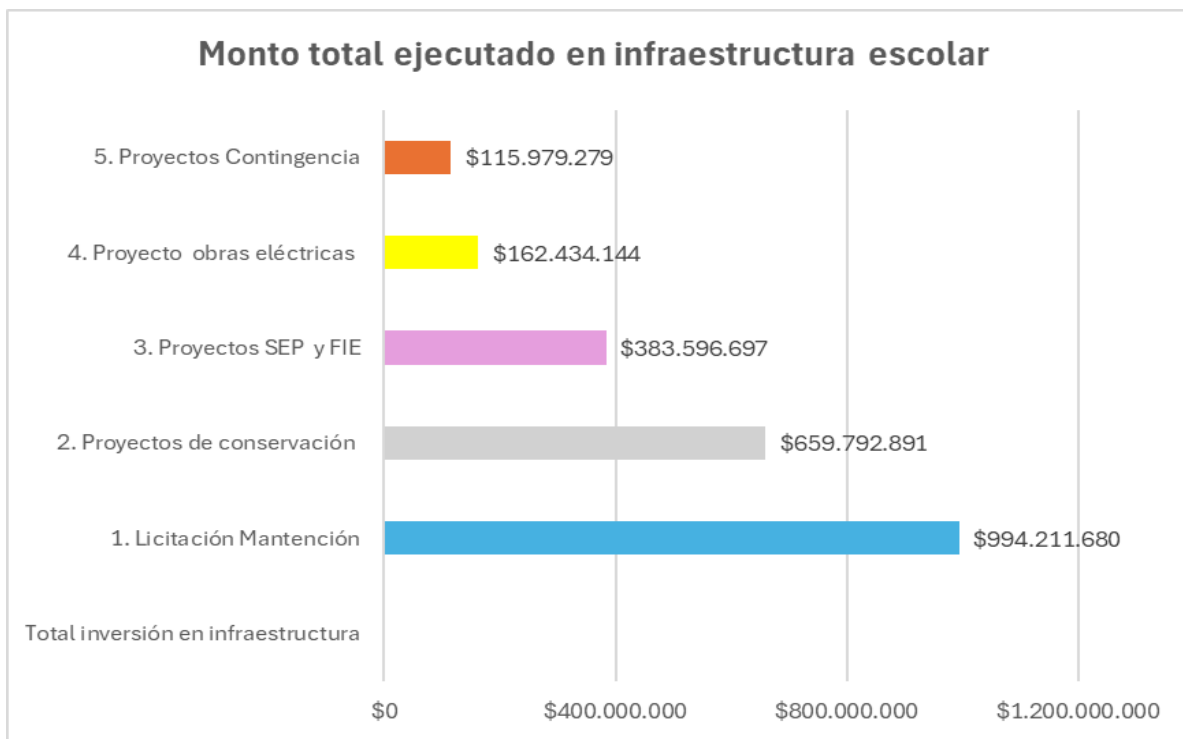
Mantenimiento preventivo en infraestructura sanitaria, eléctrica, techumbres y servicios básicos.

Atención de emergencias y robos, con reposición de equipamiento y reparaciones críticas.

Fiscalización técnica de condiciones generales y seguimiento de solicitudes levantadas por los establecimientos.

#### iv. Monto total ejecutado en infraestructura escolar

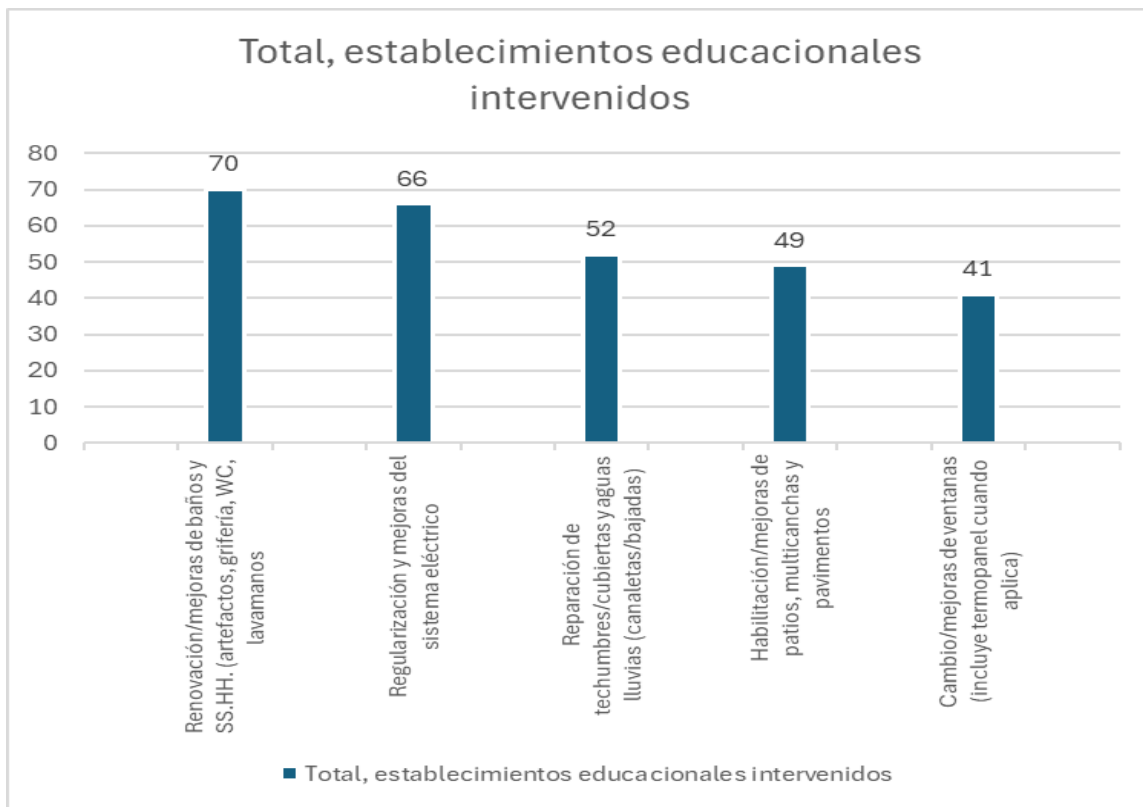
Durante 2025, el SLEP Santa Corina ejecutó una inversión total de **\$2.316.014.691** en infraestructura escolar, canalizada a través de distintas fuentes presupuestarias y enfocada en conservación, mantenimiento mayor, infraestructura pedagógica, contingencias y obras eléctricas, el detalle es el siguiente:



<b>Total, inversión en infraestructura</b>	<b>\$2.316.014.691</b>	<b>100%</b>
1. Licitaciones en mantención	<b>\$994.211.680</b>	43%
2. Proyectos de conservación	<b>\$659.792.891</b>	28%
3. Proyectos SEP y FIE	<b>\$383.596.697</b>	17%
4. Proyecto obras eléctricas	<b>\$162.434.144</b>	7%
5. Proyectos contingencia	<b>\$115.979.279</b>	5%

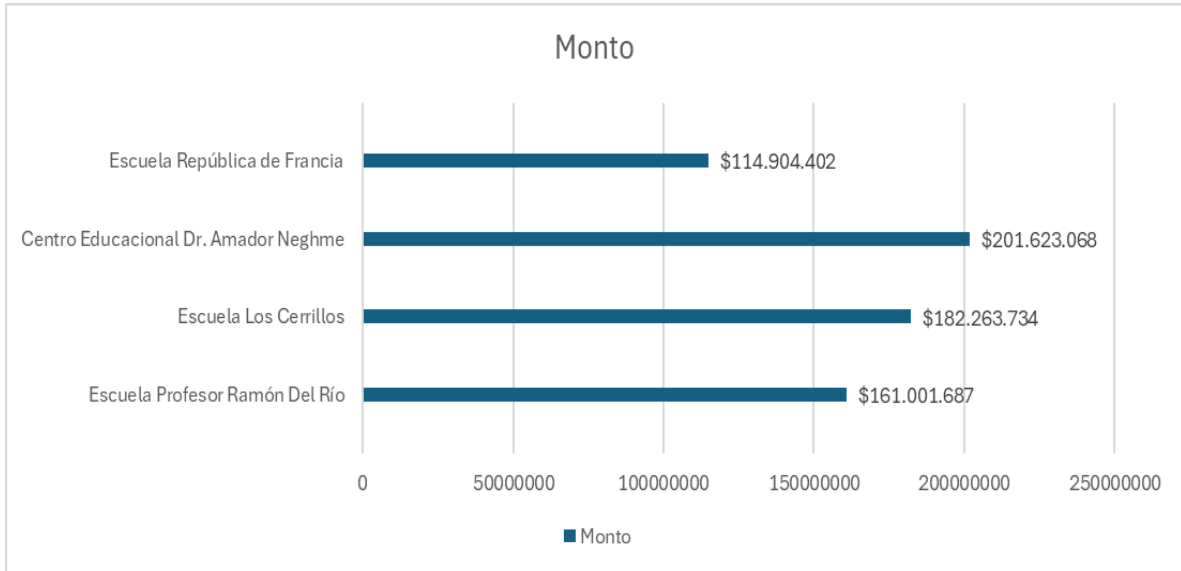
#### v. Licitaciones para mantención.

Se ejecutaron un total de \$ **994.211.680** pesos, correspondiente a un 43% de la inversión realizada en infraestructura escolar.



#### vi. Proyectos, de conservación

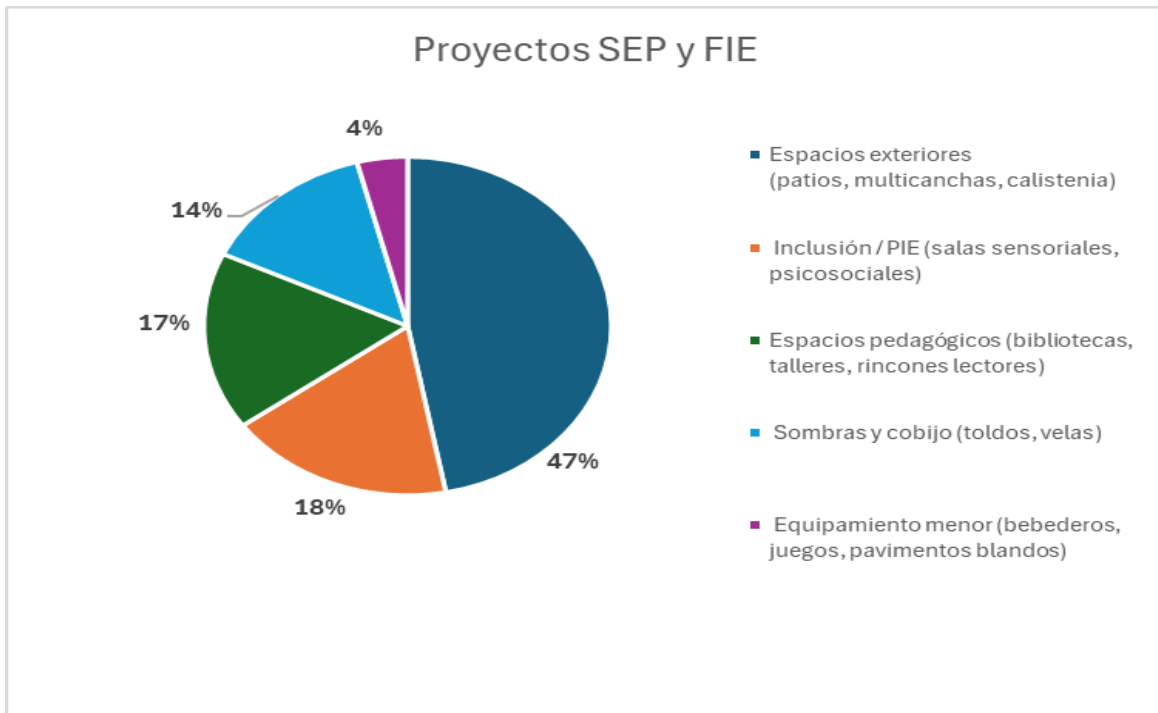
Se ejecutaron 4 proyectos de conservación durante el año 2025, por un monto total de \$**659.792.891** pesos.



#### vii. Proyectos, SEP y FIE 2025

Durante 2025, desarrollamos un proceso participativo con cada comunidad educativa, recogiendo sus necesidades a través de reuniones, visitas técnicas y levantamientos territoriales. Estas demandas fueron interpretadas y plasmadas en **21 proyectos** que reflejan nuestro sello: *espacios inclusivos, activos y lúdicos*.

El resultado es una inversión total de **\$383.596.697** que se distribuye según las siguientes líneas de intervención:



N°	Proyecto	Monto
1	Ventana PIE Colegio Alcázar	\$3.054.567
2	Sala Sensorial Escuela Los Bosquinos	\$2.625.378
3	Patio y PIE Liceo Santiago Bueras y Avaria	\$22.341.631
4	Multicancha Escuela Arnaldo Falabella	\$19.991.524
5	Sala PIE Colegio Alcázar	\$34.024.331
6	Juego Escuela Básica Reina de Suecia	\$9.484.656
7	Velas Sombra Liceo Nacional de Maipú	\$27.597.240
8	Toldo Vela Santa Adela	\$23.077.543
9	Toldos Vela Ramón Freire	\$11.909.262
10	Bebedero y muro Colegio Alcázar	\$5.075.350
11	Patio Lector German Riesco	\$16.377.375
12	Multicancha Escuela Las Américas	\$19.499.664
13	Piso de Caucho Escuela Estrella Reina de Chile	\$4.015.060
14	Patio Lothar Kommer Bruger	\$41.990.340
15	Taller Arte Liceo Reino de Dinamarca	\$6.003.312
16	Sala PIE Lothar Kommer Bruger	\$29.844.046
17	Zona de Calistenia Liceo Reino de Dinamarca	\$10.961.090
18	Toldos Patio Liceo Bicentenario	\$19.996.760
19	Juego Escuela Reina de Suecia	\$9.484.656
20	Proyecto Sala Psicosocial Pequeñas Maravillas (FIEP)	\$11.997.646
21	Patio Prebásica Escuela Carlos Condell de la Haza	\$28.327.611
22	Biblioteca Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	\$25.917.655

#### viii. Proyectos, obras eléctricas.

Frente a la urgencia eléctrica ocurrida en el mes de septiembre en el **Liceo Estación Central**, es que el SLEP SC debe intervenir en post de la continuidad del servicio educativo, al no contar con los recursos asignados para este ítem, es que se debió financiar el proyecto con recursos de subvención general por un monto total de **\$162.434.144** pesos. El proyecto consistió en la reposición completa del sistema eléctrico, beneficiando a un total de 669 estudiantes.

<b>Establecimiento</b>	<b>Liceo Estación Central</b>
<b>Beneficiarios</b>	669 estudiantes

#### ix. Proyectos, por contingencia

En torno a dar una respuesta eficaz y oportuna para mantener en operación el servicio educativo, es que el Servicio realizó intervenciones en sellado de techumbres, reparaciones estructurales y de habitabilidad básica, en 3 establecimientos educacionales, la inversión fue de un total de \$ **115.979.279 pesos**, con un total de **1825** estudiantes beneficiarios.

Establecimiento	Beneficiarios
Liceo Guillermo Feliú Cruz	688
Liceo Vargas Salcedo	808
Escuela Lothar Kommer Bruger	329
Total	<b>1825</b>

**x. Reconocimiento Oficial (RO)**

Durante el año 2025, la Subdirección de Infraestructura del SLEP Santa Corina ingresó 4 solicitudes para la obtención de **Resoluciones de Obras (RO)** ante el Ministerio de Educación, cumpliendo con los requisitos técnicos y normativos exigidos para el funcionamiento y ejecución de iniciativas de infraestructura.

Tipo de solicitud ingresada	Establecimiento	Estado
Habilitación de segundo y tercer acceso	Colegio Alcázar de Maipú	En revisión técnica por MINEDUC
Aumento de capacidad	Colegio Alcázar de Maipú	En revisión técnica por MINEDUC
Funcionamiento	Jardín Infantil Aitué	En revisión técnica por MINEDUC
Funcionamiento	Jardín Infantil Valle Verde	En revisión técnica por MINEDUC

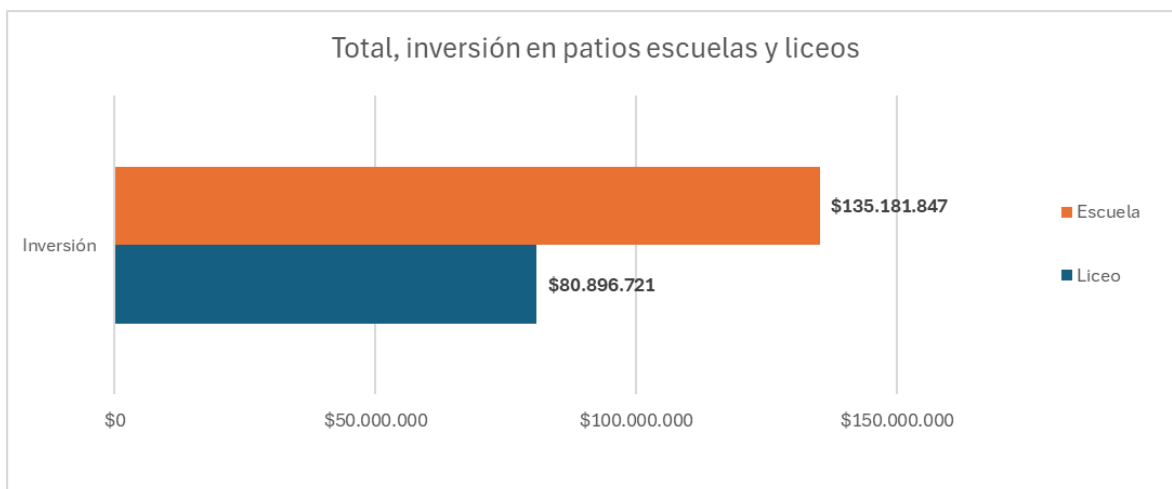
**xi. Nueva infraestructura, patios**

Centro de la actividad lúdica, así como parte del aprendizaje de nuestros estudiantes, es que el SLEP el año 2025 entregó **11 proyectos de patios** en establecimientos educacionales, tanto de básica y media, como de niveles prebásica de las 3 comunas, con una inversión total de **\$216.078.568 pesos**.

Nº	Establecimiento educacional	Inversión realizada
1	Escuela Lothar Kommer Bruger	\$41.990.340
2	Escuela Carlos Condell de la Haza	\$28.327.611
3	Liceo Nacional de Maipú	\$27.597.240
4	Escuela Santa Adela	\$23.077.543
5	Liceo Santiago Bueras y Avaria	\$22.341.631
6	Liceo Bicentenario de Niñas	\$19.996.760
7	Escuela Presidente Riesco Errazuriz	\$16.377.375
8	Escuela Ramón Freire	\$11.909.262
9	Liceo Reino de Dinamarca	\$10.961.090
10	Escuela Reina de Suecia	\$9.484.656

11	Escuela Estrella Reina de Chile	\$4.015.060
	Total	<b>\$216.078.568</b>

El 63% (\$135.181.847 pesos) corresponde a una inversión realizada a escuelas, el restante 37% (\$80.896.721 pesos) a liceos.



## xii. Nueva infraestructura, CRA.

Respecto a los centros de recursos para el aprendizaje (CRA), el año 2025 la escuela Básica Pedro Aguirre Cerda a través de fondos SEP presenta la solicitud de construcción un nuevo espacio CRA, se ejecuta el proyecto con una inversión total de **\$25.917.655**, y beneficiando a un total de 370 estudiantes.

<b>Establecimiento</b>	<b>Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda</b>
<b>Beneficiarios</b>	370 estudiantes

## xiii. Diseño de proyectos de infraestructura

Se diseñaron 6 proyectos de conservación eléctrica con el objetivo de dar seguridad a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y dar estabilidad al suministro eléctrico, los proyectos beneficiaran a un total de 3600 estudiantes aproximadamente de los diferentes establecimientos, con una inversión proyectada de **\$1.450.144.341** pesos.

N°	Establecimiento	Monto estimado
1	Liceo Polivalente José Ignacio Zenteno, Maipú	\$295.869.746
2	Escuela Pacto Andino, Estación Central	\$164.022.681
3	Escuela Ramón Freire, Maipú	\$173.913.927
4	Colegio Alcázar de Maipú	\$230.000.000
5	Liceo de Maipú de las Artes y Tecnología	\$344.834.270
6	Escuela Básica Los Cerrillos	\$241.503.717
<i>Total, inversión proyectada</i>		<b>\$1.450.144.341</b>

Para los jardines infantiles se diseñaron un total de 4 proyectos, con un monto estimado total de: \$1.085.602.709, los jardines con diseño corresponden a:

<b>N°</b>	<b>Establecimiento</b>	<b>Monto estimado</b>
1	Jardín Infantil El Descanso	\$340.000.000
2	Jardín Infantil Pallamar	\$245.602.709
3	Jardín Infantil Semillitas	\$300.000.000
4	Sala Cuna Divina Providencia Ankatu	\$200.000.000

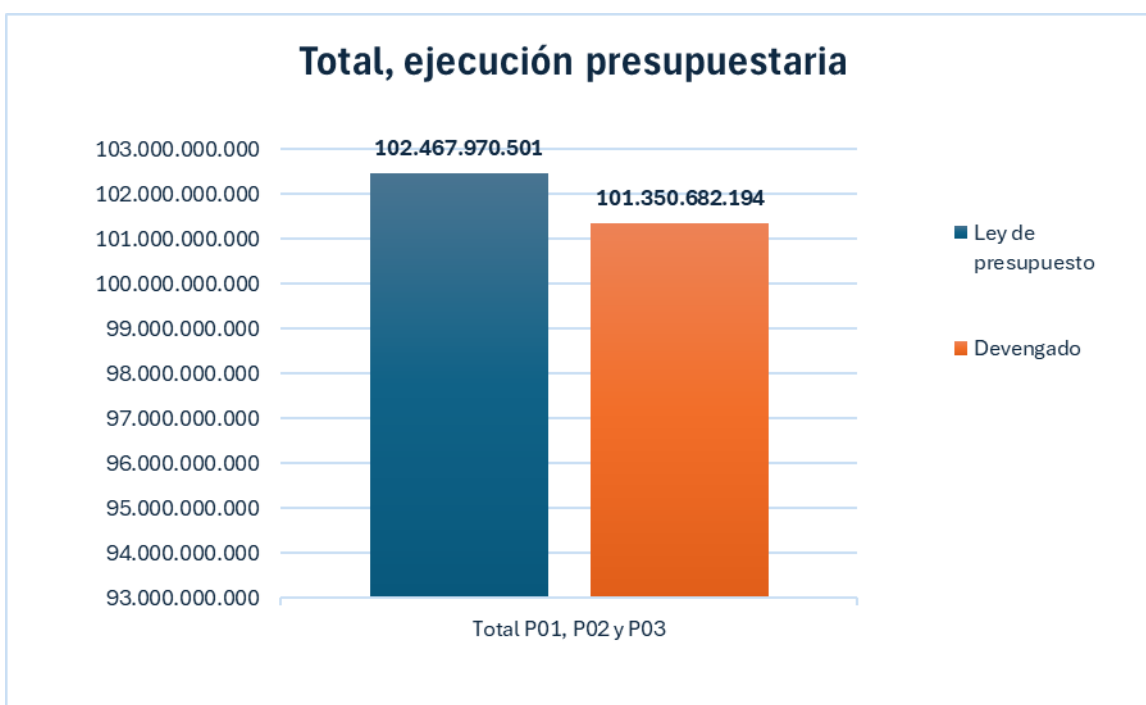
Los 4 proyectos se encuentran en espera de financiamiento.

## H. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Con la finalidad de gestionar de manera eficiente los recursos públicos para el servicio educativo, de modo de apoyar en la gestión financiera del SLEP y del sistema nacional de educación pública se creó la línea de “Sostenibilidad financiera”, la cual impacta en todos los sellos del SLEP al influir en la gestión de los recursos.

### i. Total, ejecución presupuestaria SLEP SC

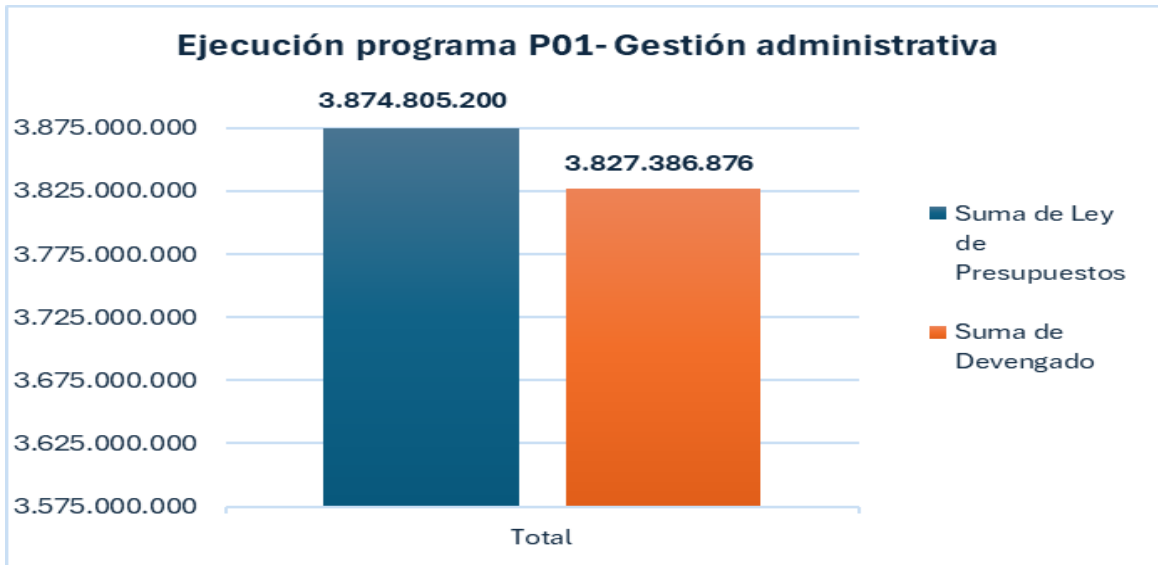
Suma de Ley de Presupuestos (P01 y P02)	\$102.467.970.501
Suma de Devengado (P01 y P02)	\$101.350.682.194
Ejecución total	<b>98,91%</b>



### ii. Total, ejecución presupuestaria por programa

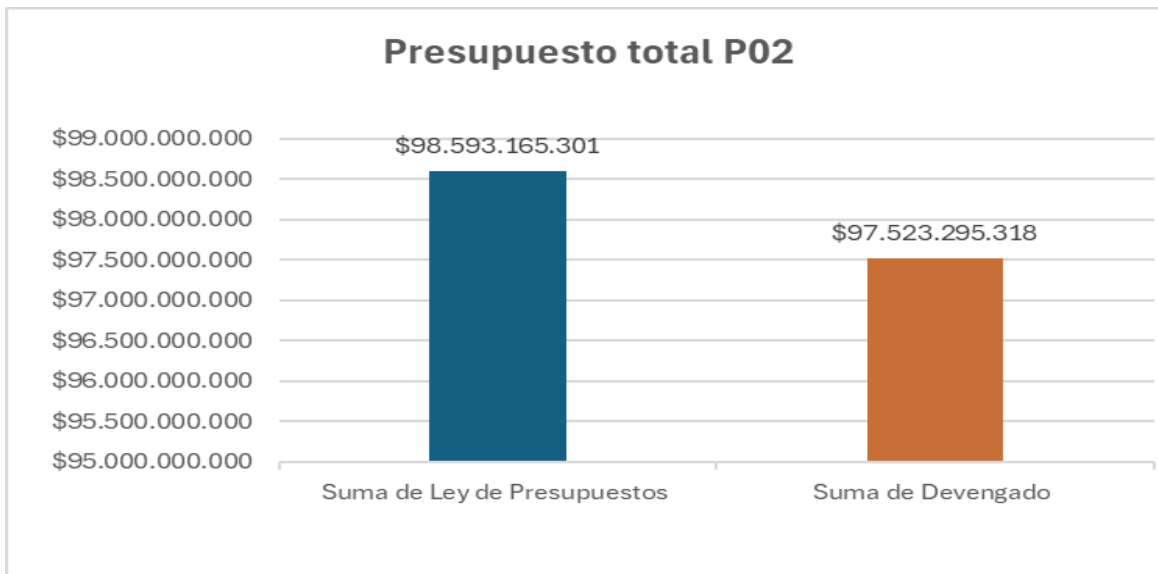
#### Programa P01- Gestión administrativa

Suma de Ley de Presupuestos	\$3.874.805.200
Suma de Devengado	\$3.827.386.876
Ejecución total	<b>98,78%</b>



### Programa P02- Servicio educativo

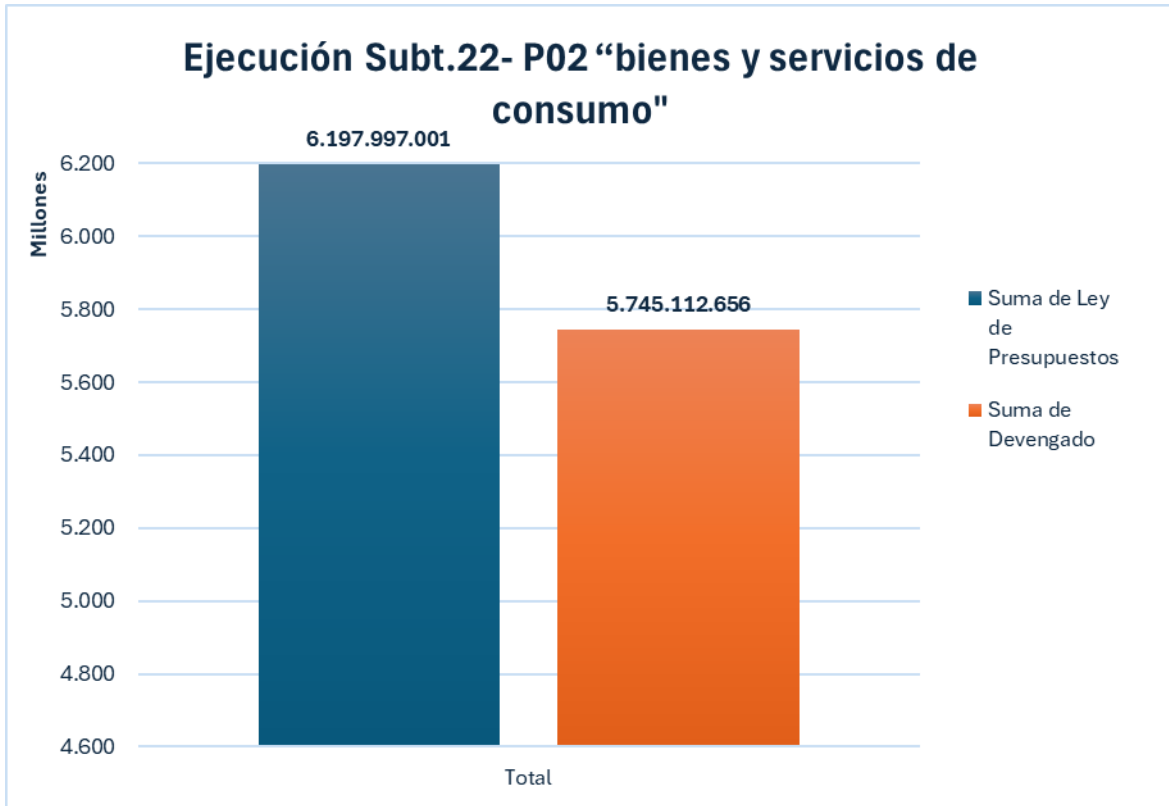
Suma de Ley de Presupuestos	\$98.593.165.301
Suma de Devengado	\$97.523.295.318
<b>Ejecución total</b>	<b>98,91%</b>



### iii. Total, ejecución presupuestaria por subtítulo

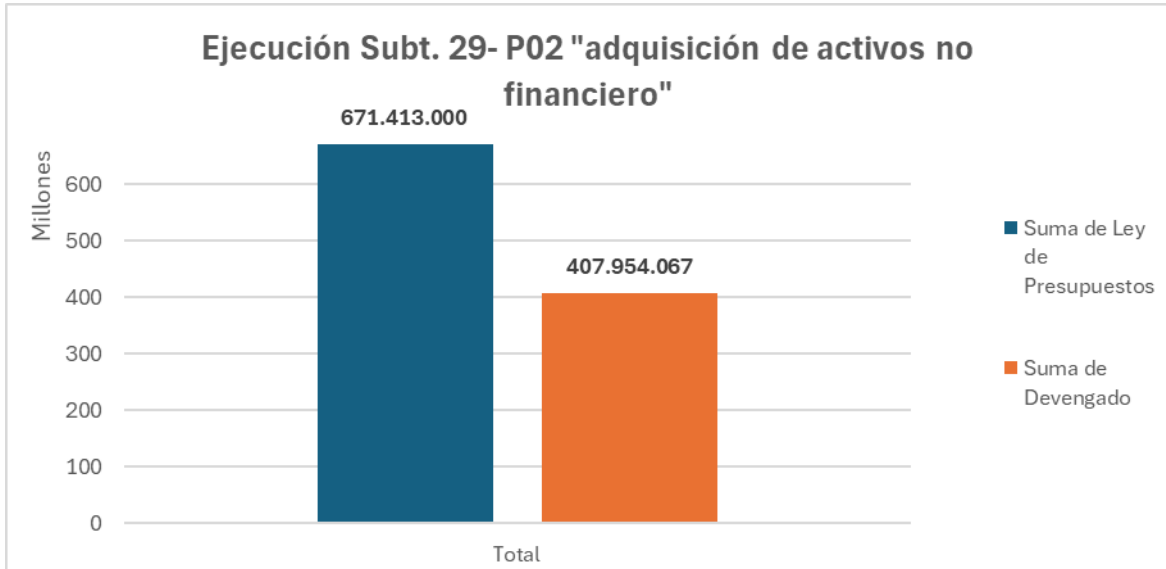
#### Subtítulo 22- P02 “bienes y servicios de consumo”

Suma de Ley de Presupuestos	\$6.197.997.001
Suma de Devengado	\$5.745.112.656
Ejecución total	<b>92,69%</b>



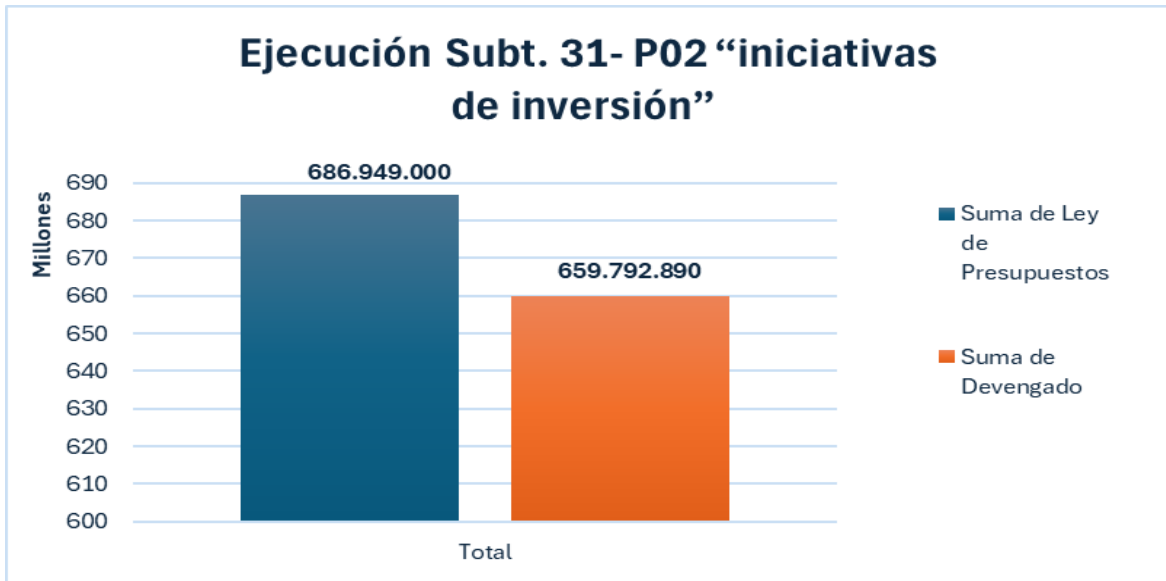
#### Subtítulo 29- P02 “adquisición de activos no financieros”

Suma de Ley de Presupuestos	\$671.413.000
Suma de Devengado	\$407.954.067
Ejecución total	<b>60,76%</b>



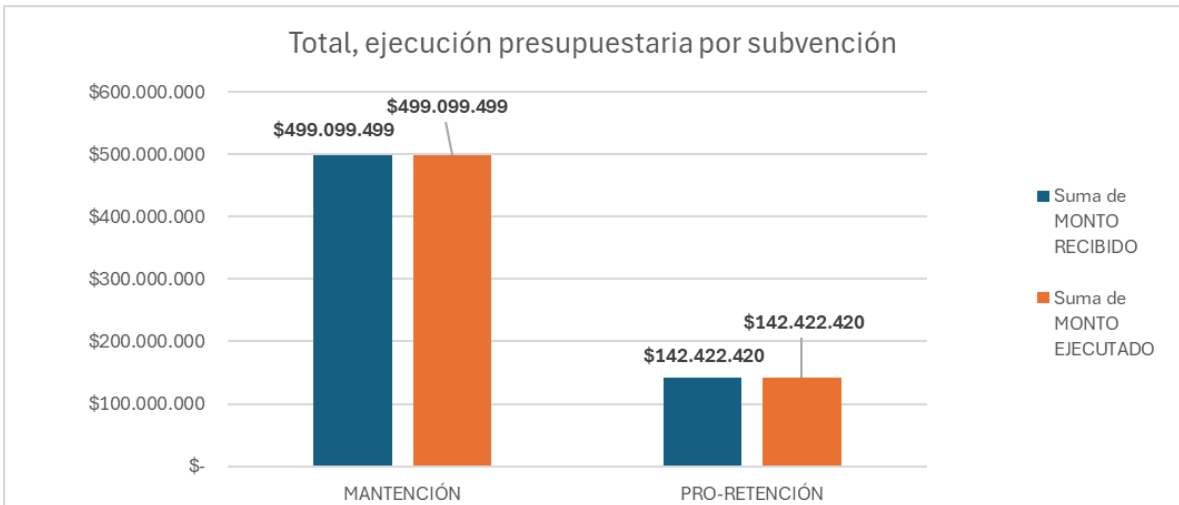
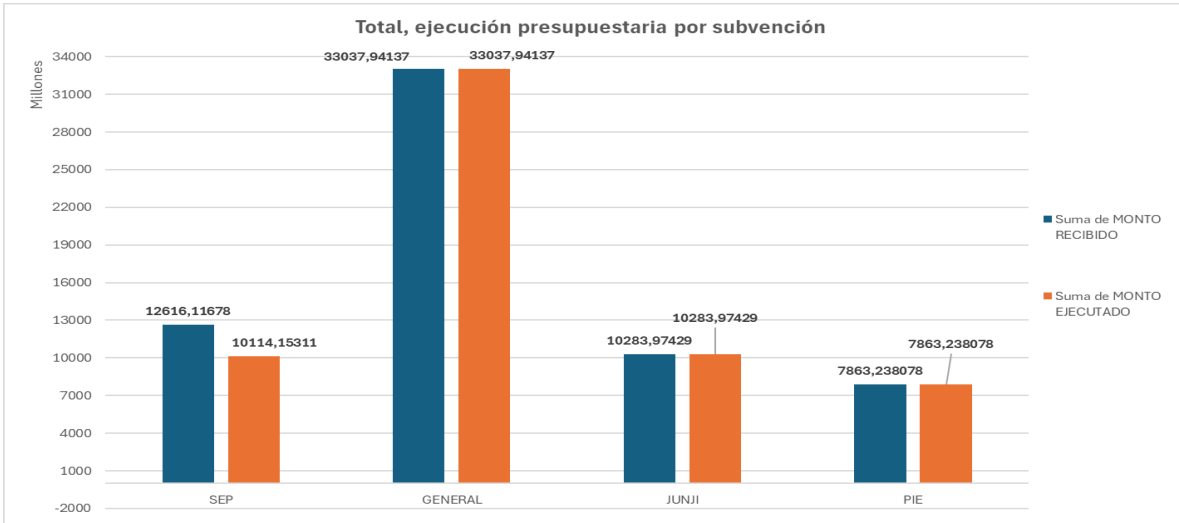
#### Subtitulo 31- P02 "iniciativas de inversión"

Suma de Ley de Presupuestos	\$686.949.000
Suma de Devengado	\$659.792.890
Ejecución total	<b>96,05%</b>



#### iv. Total, ejecución presupuestaria por subvención

Suma monto recibido	<b>\$63.801.270.513</b>
Suma de Devengado	<b>\$61.299.306.840</b>
Ejecución total	<b>96,08%</b>



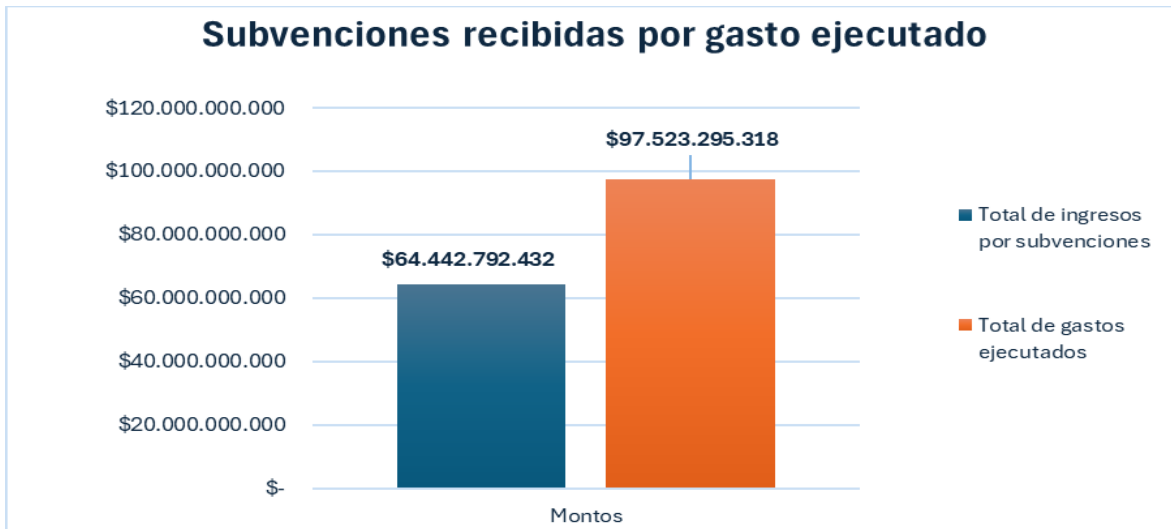
#### v. Total, subvenciones recibidas por gasto ejecutado

Total, de ingresos por subvenciones	<b>\$ 64.442.792.432</b>
Suma de Devengado	<b>\$ 97.523.295.318</b>

Porcentaje de ingresos versus gastos

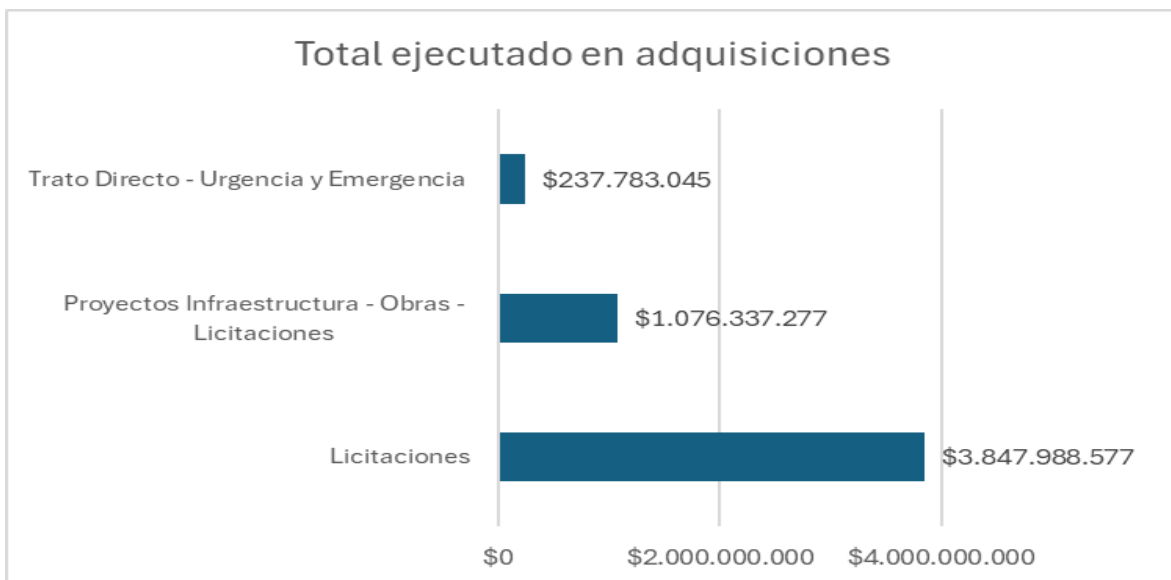
151,33%

Respecto a la diferencia de \$33.080.502.886, del total de ingresos versus el gasto total es cubierta por convenio FAEP 2025, Fondo de Incentivo a la Gestión Administrativa de los Servicios Locales de Educación Pública (FIGA) y aporte fiscal directo.



#### vi. Solicitudes de compras gestionadas.

En el año se ejecutaron un total de **\$5.162.108.899 pesos**, desagregados en licitaciones públicas (\$3.847.988.577), Proyectos de infraestructura (\$1.076.337.277) y tratos directos por urgencia y emergencia (\$237.783.045), con un tiempo promedio de gestión de las solicitudes de 2 a 4 semanas como plazo máximo.



#### a. Por Subvención preferencial (SEP)

Durante el primer año de administración se gestionaron más de **1041** órdenes de compra, alcanzando un monto total adjudicado de **\$936.209.702** pesos.

<b>Total, de solicitudes ingresadas a adquisiciones</b>	<b>2508</b>
Total, de solicitudes admisibles <sup>5</sup>	1041
Total, de establecimientos que realizaron solicitudes	78% (71/91)
Monto total adjudicado	\$936.209.702

<b>Principales categorías de compras realizadas por los establecimientos educacionales</b>	
16% (162)	Material Didáctico y Pedagógico
12% (120)	Artículos de Escritorio, Oficina y Reconocimientos
11% (117)	Alimentación, Colaciones y Gastronomía
9% (97)	Tecnología e Informática
8% (81)	Libros y Material de Lectura
7% (78)	Tóner, Tintas, Papel e Impresoras
6,7% (70)	Deportes y Actividad Física
5,1% (53)	Aseo, Gas, Mantención e Higiene
4,8% (50)	Mobiliario y Equipamiento Escolar
4,6% (48)	Software, Licencias y Evaluaciones
4% (42)	Equipos de Sonido, Audio y Producción de Eventos
3,8% (40)	Ferretería, Equipos y Servicios del Hogar
2,4% (25)	Vestimenta y Textiles
2% (21)	Instrumentos Musicales
1,8% (19)	Mantención, Reparaciones y Servicios
1,7% (18)	Salud y Enfermería

#### b. Por salidas pedagógicas

Con un monto total ejecutado de **\$241.882.000** pesos, en salidas pedagógicas, se gestionaron un total de 801 solicitudes.

<b>Total, de salidas pedagógicas</b>	<b>801</b>
<b>Total, de buses contratados</b>	<b>1127</b>
<b>Cobertura</b>	<b>45.080 estudiantes</b>

<sup>5</sup>Las solicitudes cumplen con la validación de la Subdirección de Apoyo Técnico Pedagógico y del Departamento de Finanzas



# I. GOBERNANZA DE DATOS

El uso sistemático de datos constituye un pilar clave para una gobernanza efectiva, ya que permite orientar la toma de decisiones hacia resultados basados en evidencia, priorizando acciones según necesidades reales y monitoreando su impacto de manera continua. En el ámbito de la educación pública, esto implica articular información proveniente de distintos niveles para fortalecer la planificación estratégica, la asignación de recursos y la mejora continua. Asimismo, el uso de datos favorece la rendición de cuentas, la transparencia y la coordinación entre actores, contribuyendo a una gestión más coherente, participativa y centrada en el aprendizaje y el bienestar de los estudiantes

Estas acciones de acompañamiento permitieron fortalecer las capacidades de gestión y análisis de los equipos directivos y técnicos de los establecimientos, promoviendo el uso sistemático de datos para la toma de decisiones pedagógicas y de gestión.

Asimismo, contribuyeron a mejorar la implementación de plataformas institucionales, optimizar procesos administrativos clave y avanzar hacia una gestión educativa más eficiente, articulada y orientada a la mejora continua de los aprendizajes.

En abril y julio del 2025 se realizaron jornadas de implementación del portal comunicaciones (Napsis) con 49 establecimientos educacionales, orientadas a fortalecer la comunicación entre establecimientos y madres, padres y apoderados/as. Por otro lado, hubo en agosto y diciembre acompañamientos sobre el portal de dotación docente (Napsis)

También, en abril y septiembre se realizó acompañamientos Chile Presente con 3 establecimientos educacionales, con el objetivo de establecer un trabajo colaborativo con duplas psicosociales para modelar el uso de la plataforma Chile Presente en la gestión de casos.

El mes de diciembre se publicó la ficha de datos pedagógicos para 49 establecimientos educacionales, que consistió en la elaboración de una ficha de datos pedagógicos, herramienta diseñada para consolidar y compartir con las comunidades educativas la información de sus procesos pedagógicos, en base al trabajo de Monitoreo y Seguimiento del SLEP.

## i. Acciones realizadas para el uso de datos en el servicio educativo

Acompañamiento pilotaje libro digital	Octubre - Diciembre 2025	3 establecimientos <b>educacionales</b>	Acompañamiento en la configuración del libro digital y capacitación a docentes para su uso adecuado.
Acompañamientos portal dotación docente (Napsis)	Agosto - Diciembre 2025	11 establecimientos educacionales	Acompañamiento a jefaturas UTP para la resolución de incidencias y ajustes en el uso de la plataforma.

Actividad	Fecha	Cobertura	Descripción
-----------	-------	-----------	-------------

Talleres de uso de datos	Noviembre 2025 - Enero 2026	4 establecimientos educacionales	Talleres de cierre de año orientados a socializar la ficha de datos pedagógicos y modelar su uso mediante técnicas de priorización de objetivos y toma de decisiones basadas en datos. Se pilotó inicialmente en un grupo acotado de establecimientos, con foco en indicadores de asistencia, finalizando con una jornada ampliada dirigida a equipos directivos.
Jornadas de implementación portal SND (Napsis)	Febrero - Diciembre 2025	49 establecimientos educacionales	Jornadas dirigidas a administradores para la presentación del portal SND como plataforma de gestión educativa, incluyendo instancias de inducción y reforzamiento en sus distintos módulos.
Acompañamiento procesos SIGE	Marzo - Diciembre 2025	8 establecimientos educacionales	Acompañamiento técnico para la correcta ejecución de procesos regulares en la plataforma SIGE.

## ii. Desarrollo de instrumentos de gestión para la Convivencia Escolar

Durante el período se diseñaron y difundieron diversos instrumentos de apoyo para la gestión de convivencia educativa, orientados a fortalecer las prácticas institucionales y la aplicación de la normativa vigente.

Entre ellos se incluyen:

- Sistemas de registro y sistematización de casos.
- Protocolos de actuación conforme a la normativa de la Superintendencia de Educación.
- Flujos de derivación y procedimientos institucionales.
- Perfiles y nombramientos de encargados de convivencia educativa.
- Instrumentos para la gestión de equipos de convivencia.
- Formatos para el Reglamento Interno y Plan de Gestión de la Convivencia Educativa.

## J. PARTICIPACIÓN Y VINCULACIÓN CON EL TERRITORIO

### i. Acompañamiento territorial

Se desarrolló un despliegue sistemático de acompañamiento en establecimientos educacionales de las comunas de Cerrillos, Maipú y Estación Central, mediante la labor de las y los gestores territoriales. Este trabajo permitió sostener una presencia activa y permanente del Servicio en el territorio, fortaleciendo el vínculo directo con las comunidades educativas y sus distintos actores.

En el marco de la Nueva Educación Pública, particularmente en lo referido al fortalecimiento de la educación pública mediante una gestión cercana, colaborativa y con foco en las comunidades educativas, este despliegue territorial contribuyó a promover una relación más directa entre el nivel central y los establecimientos, favoreciendo la identificación de necesidades, la articulación de respuestas y el acompañamiento continuo a los procesos educativos y de gestión.

El análisis de las acciones desarrolladas en los establecimientos evidencia un acompañamiento integral, que abarca múltiples dimensiones del funcionamiento de las comunidades educativas.

En el ámbito de la **gestión directiva**, se realizó acompañamiento a equipos de liderazgo, facilitando la coordinación con el nivel central, la canalización de requerimientos y el seguimiento de situaciones relevantes para la gestión institucional.

En relación con la **participación de las comunidades educativas**, se apoyó activamente la organización, funcionamiento y fortalecimiento de instancias como Consejos Escolares y Centros de madres, padres y apoderados, incluyendo procesos de constitución, regularización y asesoría.

Asimismo, se desarrollaron acciones de **orientación y acompañamiento organizacional**, mediante reuniones con comunidades educativas, apoyo a la gestión interna de los establecimientos y seguimiento de requerimientos levantados en terreno.

Un componente relevante fue la **gestión de contingencias**, donde las y los gestores territoriales actuaron como articuladores entre los establecimientos y las distintas áreas del Servicio Local, permitiendo abordar oportunamente situaciones vinculadas a infraestructura, mantenimiento, convivencia escolar y gobernanza.

Adicionalmente, se implementaron acciones de apoyo a **procesos críticos institucionales**, como el acompañamiento a funcionarias y funcionarios durante el primer proceso de pago, contribuyendo a resolver requerimientos y facilitar la gestión administrativa en los establecimientos.

Acción	Cantidad
--------	----------

Acompañamiento a equipos directivos de EE	91
Atención a funcionarias y funcionarios en el primer proceso de pago	400
Organización de Consejos Escolares en establecimientos	380
Apoyo a establecimientos educacionales frente a contingencias (infraestructura, mantenimiento, convivencia escolar, gobernanza)	273
Asesorías a Centros de madres, padres y apoderados	80

Las cifras y acciones presentadas evidencian un despliegue territorial amplio y con cobertura total, que posiciona al Servicio Local como un actor cercano a las comunidades educativas. Este trabajo favorece la identificación oportuna de necesidades, la articulación de apoyos y el fortalecimiento de la participación, contribuyendo a una gestión educativa más pertinente, coordinada y centrada en las comunidades.

## ii. Atención ciudadana

Durante el año 2025, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina dispuso de múltiples canales de atención para responder de manera oportuna y eficiente a consultas y requerimientos de la comunidad educativa, fortaleciendo el acceso a la información y la gestión de casos.

### Canales de atención disponibles:

- Atención presencial: Av. Pajaritos 3195, Local A, Maipú.
- Correo institucional: [oficinadepartes@slepsantacorina.gob.cl](mailto:oficinadepartes@slepsantacorina.gob.cl)
- Plataforma digital y página oficial: <https://slepsantacorina.gob.cl>
- Redes sociales institucionales (Instagram y Facebook):  
[https://www.instagram.com/slep\\_santacorina](https://www.instagram.com/slep_santacorina)  
<https://www.facebook.com/people/Slep-Santa-Corina>
- Atención telefónica.

### Principales temáticas consultadas:

- Convivencia educativa.
- Solicitud de matrículas (SAE MINEDUC / Anótate en la Lista).
- Gestión de personas (certificados, cargas familiares, pagos).
- Postulación a cargos docentes y asistentes de la educación.

### Tiempos de respuesta:

- Primer contacto: máximo 24 horas.
- Derivación y seguimiento mediante plataforma interna.
- Certificados de matrícula: entrega en 24 horas online e inmediata en atención presencial (enero y febrero).

En este contexto, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina atendió requerimientos de la comunidad a través de distintos canales presenciales y digitales, abordando consultas vinculadas a convivencia educativa, matrículas, gestión de personas y postulaciones a cargos. A ello se sumó la gestión de solicitudes mediante la plataforma SIMPLE, fortaleciendo el registro, derivación y seguimiento de casos.

**Cuadro: Atenciones a usuarios/as año 2025**

Ámbito	Tipo / indicador	Descripción	Total / detalle
<b>Atención ciudadana</b>	Atenciones con derivación (plataformas internas)	Atenciones gestionadas mediante plataformas internas con derivación y seguimiento de cierre de casos	1.072
<b>Atención ciudadana</b>	Atenciones presenciales en Oficina de Partes	Promedio de 30 atenciones diarias, de lunes a viernes	7.000 aproximadamente
<b>Gestión digital (SIMPLE)</b>	Solicitudes ingresadas plataforma web	Total de solicitudes registradas en plataforma digital	386
<b>Gestión digital (SIMPLE)</b>	Solicitudes completadas	Solicitudes finalizadas correctamente y rechazadas	169 (20 rechazadas y 149 finalizadas correctamente)
<b>Gestión digital (SIMPLE)</b>	Solicitudes en curso	Solicitudes pendientes o sin despacho	217 (20 trámites pendientes y 197 solicitudes iniciadas sin despacho)
<b>Atención ciudadana</b>	Principales temáticas de consulta de la ciudadanía	Convivencia educativa; solicitud de matrículas (SAE MINEDUC / Anótate en la Lista); gestión de personas (certificados, cargas familiares, pagos); postulación a cargos docentes y asistentes de la educación	No aplica
<b>Atención ciudadana</b>	Tiempo promedio de respuesta	Primer contacto institucional	Máximo 24 horas
<b>Atención ciudadana</b>	Derivación y seguimiento	Gestión de casos mediante plataforma interna	Conforme a flujo interno
<b>Atención ciudadana</b>	Certificados de matrícula	Entrega online e inmediata en atención presencial (enero y febrero)	24 horas online e inmediata presencial

Las cifras presentadas dan cuenta de la diversidad de canales utilizados por la comunidad y del volumen de requerimientos gestionados por el Servicio, destacando la relevancia de la

atención presencial y el fortalecimiento de los sistemas de derivación y seguimiento de casos como elementos clave para una gestión oportuna y eficaz.

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una gestión pública centrada en las personas, promoviendo el acceso a la información, la resolución oportuna de requerimientos y la consolidación de un vínculo activo entre el Servicio y las comunidades educativas.

### iii. Consejo Local de Educación Pública (CLEP)

En el marco de lo establecido en la Ley 21.040, que crea el Sistema de Educación Pública y fortalece la gobernanza participativa de los Servicios Locales, durante 2025 se desarrolló en todo el territorio el proceso de elección del Consejo Local de Educación Pública (CLEP).

Previo al proceso electoral del Consejo Local de Educación Pública, el Departamento de Participación y Vinculación Territorial sostuvo una reunión de coordinación con el Servicio Electoral de Chile (SERVEL), solicitando apoyo técnico para la correcta implementación del proceso.

Posteriormente, SERVEL realizó una capacitación dirigida a directores y directoras de los establecimientos del territorio, incorporando exposiciones y simulaciones de votación para facilitar el desarrollo del proceso electoral.

Este proceso permitió instalar formalmente el órgano representativo de las comunidades educativas, asegurando la participación democrática de todos los estamentos: equipos directivos, estudiantes, profesionales, asistentes de la educación y apoderados/as.

### Padrón Electoral

El padrón total estuvo conformado por **51.889 personas**, distribuidas en los distintos estamentos del territorio.

- Equipos directivos: 91
- Estudiantes: 16.982
- Profesionales: 2.184
- Asistentes de la educación: 2.353
- Apoderados/as: 30.279

### Participación

Participaron **27.077 personas**, alcanzando una participación global de **52,18%**, superando los quórums mínimos establecidos y sin necesidad de repetir el proceso electoral.

Participación por estamento:

- Equipos directivos: 85,71%
- Profesionales: 80,9%
- Asistentes de la educación: 73,26%
- Estudiantes: 70,93%
- Apoderados/as: 37,85%

Se observa una alta participación en los estamentos internos del sistema educativo, particularmente equipos directivos y profesionales. En el caso de apoderados/as, si bien el proceso se desarrolló conforme a la normativa, se identifica como oportunidad de mejora el fortalecimiento de estrategias de información y vinculación para incrementar su participación en futuros procesos.

### **Consejeros y Consejeras Electos/as**

Se eligieron representantes titulares por cada estamento, asegurando representación territorial y diversidad institucional:

#### **Equipos Directivos**

- Rocío Fernández, Sala Cuna Ankatu
- Tania Carter, Escuela San Luis

#### **Estudiantes**

- Tomás Ibacache, Liceo Nacional
- Sofía Coquis, Reina de Suecia

#### **Profesionales**

- Mauricio Pavez, Colegio San Martín
- Lissette Vásquez, Jardín Infantil Las Abejitas

#### **Asistentes de la Educación**

- Jacqueline Henríquez, Jardín Infantil Las Abejitas
- Magali Maldonado, Liceo Guillermo Feliú Cruz

#### **Apoderados/as**

- Daniela Norambuena, Sala Cuna Ankatu
- Andrea Soto, Escuela Especial Andalué

Con este proceso, el Servicio Local consolida la instalación del CLEP como instancia formal de gobernanza participativa, dando cumplimiento a la Ley 21.040 y fortaleciendo la corresponsabilidad entre las comunidades educativas y la gestión del Servicio Local.

#### **iv. Comité Directivo Local (CDL)**

El Comité Directivo Local ejerce atribuciones orientadas a resguardar el desarrollo estratégico del Servicio Local de Educación Pública, así como a proponer iniciativas que contribuyan a optimizar su gestión. Asimismo, cumple un rol de supervisión en materia de rendición de cuentas del Director Ejecutivo ante la comunidad y fortalece el vínculo institucional con las comunas de Cerrillos, Maipú y Estación Central, y con la Región Metropolitana.

Durante el año 2025, el Comité Directivo Local realizó 7 sesiones ordinarias, desarrolladas conforme al siguiente calendario:

<b>Fecha</b>	<b>N° de sesión</b>
<b>22/04/2025</b>	1
<b>29/05/2025</b>	2
<b>10/07/2025</b>	3
<b>14/08/2025</b>	4
<b>21/08/2025</b>	5
<b>09/09/2025</b>	6
<b>15/09/2025</b>	7

El funcionamiento regular del Comité Directivo Local durante 2025 permitió dar continuidad al seguimiento estratégico del Servicio Local y al cumplimiento de sus atribuciones conforme al marco normativo vigente.

#### **v. Consejos Escolares y Consejos Parvularios.**

Durante el año 2025 se desarrollaron instancias formales de participación en los establecimientos del territorio a través de Consejos Escolares y Consejos Parvularios, conforme a la normativa vigente.

Cobertura anual:

- 196 Consejos Escolares realizados en establecimientos de educación básica y media.
- 168 Consejos Parvularios realizados en jardines infantiles y salas cuna.

Estas instancias se realizaron de acuerdo con calendarios definidos por cada establecimiento, asegurando su funcionamiento regular durante el año académico.

#### **Registro territorial**

El Servicio Local cuenta con un consolidado territorial que sistematiza las fechas de realización de los Consejos Escolares y Parvularios en cada establecimiento del territorio durante 2025.

## Reuniones con los Consejos Escolares

Establecimiento Educativo	Consejo N°1	Consejo N°2	Consejo N°3	Consejo N°4
Liceo Estación Central	27-03-2025	14-05-2025	06-08-2025	08-10-2025
Escuela Básica Pedro Aguirre Cerda	26-03-2025	23-04-2025	14-05-2025	11-06-2025
Escuela Carlos Condell de la Haza D-57	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	10-09-2025
Escuela Arnaldo Falabella	26-03-2025	14-05-2025	13-08-2025	08-10-2025
Escuela Básica Arturo Alessandri Palma	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela República de Austria	26-03-2025	19-05-2025	16-06-2025	06-08-2025
Escuela Básica Víctor Jara	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela Básica Unión Latinoamericana	26-03-2025	14-05-2025	07-08-2025	23-10-2025
Liceo de Adultos Luis Gómez Catalán	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Centro Educacional Amador Neghme Rodríguez	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Liceo Bicentenario Guillermo Feliú Cruz	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	08-10-2025
Liceo Santiago Bueras y Avaria	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Liceo José Ignacio Zenteno	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo	26-03-2025	16-06-2025	14-08-2025	08-10-2025
Centro de Educación Técnico Profesional	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela República de Francia	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela Cóndores de Plata	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela Profesor Ramón del Río	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	08-10-2025
Escuela D-261 Pacto Andino	26-03-2025	14-05-2025	06-08-2025	08-10-2025
Escuela Lothar Kommer Bruger	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela Básica Los Cerrillos	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Colegio General San Martín	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela General Bernardo O'Higgins	26-03-2025	14-05-2025	06-08-2025	08-10-2025
Escuela Presidente Riesco Errázuriz	26-03-2025	22-05-2025	17-06-2025	06-08-2025
Escuela Carolina Vergara Ayares	26-03-2025	16-05-2025	06-08-2025	08-10-2025
Escuela Estado de Palestina	26-03-2025	11-06-2025	06-08-2025	29-09-2025
Escuela Vicente Reyes Palazuelos	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	08-10-2025

Escuela José Joaquín Prieto Vial	26-03-2025	14-05-2025	06-08-2025	16-12-2025
Escuela Ramón Freire	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	07-08-2025
Escuela León Humberto Valenzuela García	26-03-2025	14-05-2025	14-06-2025	27-08-2025
Colegio Estrella Reina de Chile	31-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Liceo El Llano de Maipú	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela Santa Adela	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Liceo Reino de Dinamarca	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela Tomás Vargas y Arcaya	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Colegio República de Guatemala	26-03-2025	14-05-2025	29-07-2025	15-10-2025
Escuela Las Américas	26-03-2025	28-05-2025	11-06-2025	13-08-2025
Escuela Especial Andalué	26-03-2025	29-05-2025	11-06-2025	07-08-2025
Escuela Reina de Suecia	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Liceo Maipú de las Artes y la Tecnología	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Colegio Alcázar	26-03-2025	13-05-2025	11-06-2025	08-08-2025
Escuela San Luis	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Colegio Los Bosquinos	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	07-10-2025
Colegio San Sebastián de Rinconada	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Escuela Los Alerces de Maipú	21-03-2025	27-05-2025	14-08-2025	25-09-2025
Escuela Ejército Libertador de Cerrillos	26-03-2025	14-05-2025	11-06-2025	06-08-2025
Liceo Nacional de Maipú	26-03-2025	14-05-2025	06-08-2025	16-12-2025
Liceo Tecnológico Enrique Kirberg	26-03-2025	14-05-2025	07-08-2025	03-10-2025
Liceo Bicentenario de Niñas de Maipú	26-03-2025	14-05-2025	16-06-2025	08-07-2025

### Reuniones con los Consejos Parvularios

Establecimiento	Consejo N°1	Consejo N°2	Consejo N°3	Consejo N°4
Sala Cuna y Jardín Infantil Salomón Sack	27-03-2025	20-05-2025	12-06-2025	14-08-2025
Jardín Infantil Cardenal Raúl Silva Henríquez	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	23-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil El Mirador	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	10-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Ángel Fantuzzi	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	09-10-2025

Sala Cuna y Jardín Infantil Río Magdalena	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	23-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Oreste Plath	27-03-2025	15-05-2025	11-06-2025	03-09-2025
Jardín Infantil Villa México	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	09-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Aveluz	27-03-2025	15-05-2025	12-06-2025	08-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Los Angelitos de Villa Francia	27-03-2025	15-05-2025	10-07-2025	04-08-2025
Sala Cuna Las Luciérnagas	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	12-12-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Duendes y Estrellitas	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	09-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Artemisa	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	09-10-2025
Jardín Infantil y Sala Cuna Kimelü	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	09-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeras Huellas	27-03-2025	20-05-2025	07-08-2025	09-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Ayelén	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	10-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Estación Alegría	27-03-2025	20-05-2025	07-08-2025	09-10-2025
Jardín Infantil Pequeños Exploradores	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	16-12-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Divina Providencia	27-03-2025	15-05-2025	30-07-2025	09-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Emanuel	27-03-2025	15-05-2025	12-06-2025	13-08-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Blanco Encalada	24-03-2025	15-05-2025	12-06-2025	07-08-2025
Sala Cuna Vicente Reyes	27-03-2025	15-05-2025	12-06-2025	07-08-2025
Sala Cuna Pehuén	27-03-2025	15-05-2025	19-08-2025	14-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Pallamar	27-03-2025	15-05-2025	17-06-2025	09-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil San Juan	27-03-2025	15-05-2025	18-06-2025	12-08-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Pinceles y Colores	27-03-2025	15-05-2025	12-06-2025	07-08-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Nuevo Mundo	27-03-2025	16-05-2025	07-08-2025	13-11-2025
Sala Cuna Ankatu	27-03-2025	03-04-2025	05-06-2025	15-12-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Intercultural Kim Ruka	27-03-2025	15-05-2025	18-06-2025	14-08-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Las Abejitas	27-03-2025	19-05-2025	12-06-2025	07-08-2025
Jardín Infantil Cascanueces	27-03-2025	22-05-2025	07-08-2025	15-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Pequeñas Maravillas	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	11-11-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Aitué	27-03-2025	25-04-2025	15-05-2025	07-08-2025

Jardín Infantil Semillitas	27-03-2025	15-05-2025	14-08-2025	22-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Molino de Colores	27-03-2025	22-05-2025	07-08-2025	09-10-2025
Jardín Infantil Sinfonía Mágica	27-03-2025	15-05-2025	12-06-2025	07-08-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Los Solcitos	27-03-2025	15-05-2025	17-08-2025	13-10-2025
Jardín Infantil Altaweñi	27-03-2025	15-05-2025	11-06-2025	30-09-2025
Jardín Infantil Rayen Mapu	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	07-08-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Alon Kura	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	15-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Valle Verde	27-03-2025	06-05-2025	07-08-2025	09-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil Esdras	27-03-2025	15-05-2025	14-08-2025	22-10-2025
Sala Cuna y Jardín Infantil El Tranque	27-03-2025	15-05-2025	07-08-2025	10-12-2025

**vi. Reuniones con los gremios, asociaciones.**

Una de las características de esta administración es la participación con las diferentes agrupaciones, colegios, gremios y asociaciones que componen este territorio, en el año 2025 se concretaron formalmente más de 50 reuniones. Entre las temáticas a tratar estaban traspaso de funcionarios/as desde los establecimientos educacionales, remuneraciones, asignaciones, bonos, convenios de desempeño, situaciones de clima laboral, infraestructura, búsqueda de resolución de conflictos y anticipación de estos.

**vii. Encuentro con centros de estudiantes (CC.EE)**

Durante el año 2025 se realizó un encuentro territorial con Centros de Estudiantes del Servicio Local, con el objetivo de contextualizar el proceso de conformación del Consejo Local de Educación Pública (CLEP), así como presentar a los candidatos y sus propuestas del estamento estudiantil.

La actividad se desarrolló el 23 de julio de 2025 y contó con una participación aproximada de 300 estudiantes provenientes de establecimientos del territorio.

Esta instancia permitió fortalecer la participación estudiantil y promover el involucramiento informado en los procesos de gobernanza del Servicio Local.

**viii. Desayuno PAES**

En reconocimiento al desempeño académico de estudiantes del Servicio Local que obtuvieron puntajes destacados en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), el viernes 10 de enero de 2025 se realizó un desayuno al aire libre en el Liceo Maipú de las Artes y la Tecnología (Maipú).

La actividad convocó a estudiantes, apoderados/as, directores/as de establecimientos, autoridades locales y al equipo directivo del Servicio Local, constituyéndose como una instancia de reconocimiento público a los logros alcanzados.

Esta iniciativa buscó fortalecer la identidad institucional y proyectar estos resultados como referente para las comunidades educativas del territorio.

**ix. Primeros pasos para la identidad y sentido de pertenencia.**

Durante las primeras semanas del mes de marzo a fin de avanzar hacia la creación de una identidad como SLEP Santa Corina, es que por cada establecimiento se instaló la placa con el nombre de la escuela, liceo o sala y jardín infantil -según corresponda- con el logo del SLEP y se hizo entrega de pendones.

Otro hito importante fue el cambio de nombre del establecimiento educacional Escuela León Humberto Valenzuela a “escuela básica Victor Jara”, ubicado en la comuna de estación central. Este cambio surge tras una solicitud realizada por la comunidad educativa desde el año 2022, en honor al a la memoria del artista del mismo nombre.

# K.SEGURIDAD PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

## i. Seguridad para nuestros establecimientos educacionales.

Es fundamental que las salas cuna, jardines infantiles, escuelas y liceos sean espacios seguros para las comunidades educativas, considerando que en ellos niños, niñas, jóvenes y adultos/as, desarrollan gran parte de su vida cotidiana. En este contexto, el Servicio Local ha orientado su gestión al fortalecimiento de las capacidades institucionales para la prevención, preparación y respuesta frente a situaciones de riesgo.

El desafío de la seguridad en el sistema educativo implica abordar la gestión del riesgo de manera integral, incorporando estrategias de mitigación, preparación, respuesta y recuperación, adaptadas a las particularidades pedagógicas, normativas y operativas de los establecimientos educacionales.

En este marco, durante el primer semestre de 2025 se implementó un sistema integral de televigilancia en la totalidad de los establecimientos del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina. Esta iniciativa contempló la instalación de cámaras de seguridad, sensores en áreas críticas, sistemas de alarmas, perifoneo y comunicación directa con Carabineros, fortaleciendo las condiciones de monitoreo y la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo.

## ii. Semana de la seguridad escolar y parvularia

Durante la actividad, se presentaron los lineamientos más importantes a considerar en el diseño del Programa Interno de Seguridad Escolar PISE, se actualizaron protocolos e indicaron cuales son las herramientas claves para fortalecer la prevención, preparación y respuesta ante emergencias en los contextos escolares y vida cotidiana. El encuentro tuvo como prioridad fomentar el autocuidado y compartir buenas prácticas que fortalezcan la cultura de seguridad en las comunidades educativas.

## iii. Data en temas de robo

En relación con los eventos de robos registrados durante 2025, se observa una distribución diferenciada tanto por tipo de establecimiento como por territorio.

**Escuelas y liceos:** Se identifica un número importante de establecimientos con una ocurrencia de eventos de entre 1 y 4 robos; sin embargo, también se evidencian establecimientos con alta reiteración, alcanzando entre 5 y 8 robos en el año, lo que da cuenta de focos críticos de vulnerabilidad.

A nivel comunal, la mayor concentración de robos se registra en Estación Central (28 casos), seguida por Maipú (25) y Cerrillos (11), totalizando 64 robos en el período.

Comuna	Robos
Maipú	25
Estación Central	28
Cerrillos	11
<b>Total</b>	<b>64</b>

**Salas cuna y jardines infantiles:** En el caso de salas cuna y jardines infantiles, también se evidencian situaciones de afectación, incluyendo establecimientos con alta reiteración de robos. En algunos casos, estos recintos concentran entre 5, 8 e incluso 10 robos durante el año, mientras que otros registran entre 1 y 3 incidentes.

A nivel territorial, la mayor incidencia se concentra en la comuna de Maipú (22 casos), seguida por Cerrillos (14) y Estación Central (8), alcanzando un total de 44 robos en el período.

Comuna	Robos
Maipú	22
Estación Central	8
Cerrillos	14
<b>Total</b>	<b>44</b>

Los antecedentes evidencian la presencia de robos en el conjunto del territorio, con distintos niveles de intensidad y recurrencia según establecimiento y comuna. Esta situación no solo afecta la infraestructura y los recursos educativos, sino que también impacta el funcionamiento de los establecimientos y el bienestar de las comunidades educativas, generando condiciones de mayor vulnerabilidad para el desarrollo de los procesos pedagógicos.

La identificación de estos patrones permite avanzar hacia una gestión de la seguridad más focalizada, priorizando aquellos espacios con mayor exposición y fortaleciendo las acciones de prevención, monitoreo y respuesta implementadas por el Servicio Local, en articulación con actores interinstitucionales.

#### **iv. Prevención de Riesgos y Seguridad en Establecimientos**

Durante el año 2025, el área de Prevención del Servicio Local de Educación Pública Santa Corina desarrolló diversas acciones orientadas a fortalecer la seguridad y la gestión preventiva en los establecimientos educacionales del territorio y en el nivel central.

Entre las principales iniciativas destacan las siguientes:

#### **v. Gestión del riesgo y simulacros de evacuación**

Durante el año se realizaron simulacros de evacuación en todos los establecimientos educacionales y en el nivel central, fortaleciendo la preparación de las comunidades educativas ante situaciones de emergencia.

Asimismo, durante el año 2025 se conformó y formalizó el Comité de Gestión del Riesgo de Desastres del Nivel Central (COGRID), aprobado mediante Resolución Exenta N°0318/2025, como parte del fortalecimiento de la gestión preventiva del Servicio Local.

Esta instancia se enmarca en la normativa vigente en materia de prevención y respuesta ante emergencias, particularmente en lo establecido por la Ley N°21.364, que crea el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y en el reglamento sobre gestión preventiva de riesgos laborales, que exige la implementación de planes de reducción y respuesta frente a eventos que puedan afectar la continuidad del servicio.

El Comité COGRID tiene por propósito coordinar y fortalecer la gestión del riesgo a nivel institucional, mediante la identificación de amenazas y vulnerabilidades, la definición de medidas de mitigación y la preparación de planes de respuesta ante emergencias.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Coordinar la elaboración e implementación del Plan de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Liderar procesos de capacitación, sensibilización y simulación frente a emergencias.
- Definir protocolos de actuación ante situaciones críticas.
- Evaluar riesgos y promover medidas de mitigación y preparación.
- Realizar seguimiento de las acciones implementadas y reportar avances a la dirección del Servicio.

La conformación de este comité contribuye a fortalecer la capacidad institucional para anticipar, enfrentar y gestionar situaciones de emergencia, resguardando la seguridad de las personas y la continuidad del servicio educativo.

#### **vi. Mantención y renovación de equipamiento de seguridad**

Se realizó la mantención de equipos extintores en los establecimientos educacionales, junto con la incorporación de nuevos equipos en aquellos establecimientos que contaban con equipamiento obsoleto.

Adicionalmente, se efectuó el reemplazo de equipos de redes húmedas en algunos establecimientos, proceso que continuará durante el año 2026 en otros colegios y jardines del territorio.

#### **vii. Capacitaciones en seguridad y prevención**

El Departamento de Prevención, en coordinación con los Comités Paritarios y directores/as de los establecimientos, desarrolló diversas capacitaciones dirigidas a las comunidades educativas, abordando temáticas relevantes para la seguridad escolar, entre ellas:

Capacitación	Personas capacitadas
Uso y manejo de extintores	1.728
Primeros auxilios	1.357
Taller de RCP	216
Orientación en Prevención de Riesgos	255
Uso y manejo del desfibrilador	90
Elaboración de PISE	181
Trabajo en altura en techumbres y cubiertas	5
Trastornos músculo-esqueléticos	2
<b>Total</b>	<b>3.834</b>

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de una cultura preventiva y al desarrollo de capacidades institucionales para la gestión de riesgos en los establecimientos educacionales del territorio, alcanzando un total de 3.834 personas capacitadas y cumpliendo aproximadamente 10.397 horas de capacitación dirigidas a funcionarias y funcionarios del territorio.

Acción	Resultado 2025
Comités paritarios implementados	53
Establecimientos certificados Mutual (Bronce)	21
Establecimientos certificados Mutual (Plata)	1
Simulacros de evacuación	91 establecimientos educacionales y oficinas de nivel central
Comité COGRID nivel central	Implementado
Capacitaciones en prevención	Realizadas en la totalidad de los establecimientos

# L. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

## i. Articulación Interinstitucional y Trabajo Colaborativo Territorial

En coherencia con los lineamientos de la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP) y el Plan Estratégico Local del Servicio, particularmente en lo referido a la articulación territorial, el trabajo intersectorial y la vinculación con el entorno, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina ha promovido durante el año 2025 el desarrollo de instancias de coordinación y colaboración con diversos actores del territorio. Estas acciones buscan fortalecer una gestión educativa más integrada, pertinente y orientada al desarrollo de las comunidades educativas.

En este marco, durante el año 2025 se llevaron a cabo diversas reuniones y coordinaciones institucionales con organismos públicos, instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil, orientadas a la generación de acuerdos, el desarrollo de acciones conjuntas y la proyección de iniciativas en beneficio del territorio.

A continuación, se presenta un resumen de las principales reuniones y coordinaciones institucionales desarrolladas durante el período:

### Reuniones y coordinaciones institucionales:

Organismo	Fecha	Principales temas tratados
DUOC UC	10/10/2025	Evaluación de convenio institucional
SERVEL (Gobierno Central)	02/07/2025	Coordinación proceso de elección CLEP
Gobierno Regional Metropolitano	05/11/2025	Apoyo en seguridad y proyectos formativos
Municipalidad de Maipú	20/10/2025	Coordinación de acciones compartidas
Agrupación de Derechos Humanos Maipú	16/05/2025	Proyección de acciones formativas
UMCE - CENEPU	19/08/2025	Convenio institucional y acciones formativas
Fundación Teletón	21/10/2025	Convenio de trabajo y acciones formativas

Estas instancias de coordinación constituyen la base para la consolidación de alianzas estratégicas, las que en muchos casos se formalizan mediante la suscripción de convenios de colaboración con distintas instituciones.

## ii. Convenios y Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Educativo

En continuidad con las instancias de coordinación previamente descritas, durante el año 2025 el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina avanzó en la formalización de diversas alianzas mediante la suscripción de convenios de colaboración con instituciones privadas y

de la sociedad civil. Estos convenios permiten dar sustento a las acciones conjuntas desarrolladas en el territorio, fortaleciendo el trabajo intersectorial, la vinculación con el entorno y la implementación de iniciativas orientadas al mejoramiento de la educación pública, así también como permiten el cumplimiento del principio de la nueva educación pública *“colaboración y trabajo en red”*

A continuación, se presenta el detalle de los convenios de colaboración firmados durante el período:

<b>Institución</b>	<b>Tipo de institución</b>	<b>Objetivo</b>
Universidad Católica Silva Henríquez	Educación superior	Cooperación sobre objetivos de ambas instituciones
Facultad de Economía y Negocio de la Universidad de Chile	Educación superior	Mantener, profundizar y desarrollar acciones de docencia, investigación y extensión
Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile	Educación superior	Asesoría e iniciativas de formación de docentes
Universidad de Santiago de Chile	Educación superior	Cooperación sobre objetivos de ambas instituciones
Universidad Alberto Hurtado	Educación superior	Colaboración en prácticas, investigación, beneficios y desarrollo de actividades
Universidad de Las Américas	Educación superior	Convenio de cooperación para promover acciones conjuntas
Universidad Católica de Chile	Educación superior	Prácticas profesionales para estudiantes
Universidad de Santiago (EPJA)	Educación superior	
Universidad Central	Educación superior	Realización de prácticas profesionales e implementación de actividades
Universidad Autónoma	Educación superior	Prácticas pedagógicas, capacitaciones y cooperación
Universidad Andrés Bello	Educación superior	Prácticas pedagógicas, capacitaciones y cooperación
Universidad Diego Portales	Educación superior	Convenio de práctica y beneficios para estudiantes
Universidad del Desarrollo	Educación superior	Prácticas profesionales
Junta de Vecinos Ciudad Satélite	Organización social	Talleres, operativos de salud y actividades comunitarias
Tecnología con Nombre de Mujer	Organización	Programa Technovation Girls Chile
Centro de Innovación Mineduc	Organismo público	Protagonistas del cambio

Centro de Innovación Mineduc	Organismo público	Aulas conectadas
Acompañando Pasos	Organización	Colaboración para implementación de programas
Trabün	Organización	Programa de aprendizaje socioemocional
Instituto Natura Chile	Fundación	Implementación y evaluación de iniciativas
Arcor	Empresa	Donación para proyectos educativos
Seguros de Vida Security Previsión S.A.	Empresa	Contratación voluntaria de seguros
Red Odontológica SpA	Empresa	Beneficios para funcionarios/as
Napo	Empresa	Beneficios para estudiantes
Financoop	Cooperativa	Convenio de recaudación y servicios
Isaeducoop	Cooperativa	Servicio complementario de salud

Convenio firmado	Acciones desarrolladas con el convenio	Fecha de ejecución
Universidad Autónoma	Convenio institucional firmado. Proyección de prácticas profesionales desde la Escuela de Trabajo Social para el año 2026.	09/05/2025 - 23/05/2025
Universidad Andrés Bello	Convenio institucional firmado. Jornada de cuidados odontológicos en Escuela Joaquín Prieto Vial.	26/11/2025
Universidad Central	Convenio institucional firmado. Coordinación de prácticas en los establecimientos del Servicio Local.	14/05/2025
Pontificia Universidad Católica de Chile	Convenio institucional firmado. Coordinación de prácticas en establecimientos del Servicio Local. Taller “Comprender y abordar desregulaciones emocionales en educación Parvularia” desarrollado para funcionarias de educación parvularia. Curso “Crecer Felices: Crianza, Bienestar y Desarrollo Infantil” desarrollado para educadoras de educación inicial.	09/05/2025 - 13/06/2025

Convenios de planes y convenios ministeriales o con instituciones relacionadas con el ministerio JUNJI, JUNAEB, CPEIP y Centro de Innovación Mineduc, Secretaría Técnica TP Mineduc, Secretaría de Reactivación Educativa, entre otros

## M. GESTIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

Durante el año 2025, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina impulsó un conjunto de acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades profesionales y organizacionales, tanto en los establecimientos educacionales como en el nivel central. Estas iniciativas se enfocaron en el desarrollo de competencias pedagógicas, socioemocionales y de gestión, contribuyendo a mejorar la calidad del servicio educativo y la implementación de los procesos institucionales

### i. Modelo de desarrollo de capacidades (MDC), servicio educativo

Este enfoque permitió instalar un acompañamiento situado, colaborativo y basado en evidencia, fortaleciendo la autonomía de los establecimientos, el liderazgo de los equipos directivos y la toma de decisiones pedagógicas informadas. Durante el primer semestre, el 100 % de los establecimientos priorizados completó las etapas de involucramiento, diagnóstico y planificación del ciclo de acompañamiento, encontrándose actualmente en fase de ejecución, lo que da cuenta de una implementación oportuna, sistemática y coherente con los compromisos institucionales asumidos.

### ii. Jornadas de formación y fortalecimiento, servicio educativo

En el marco del fortalecimiento de la convivencia educativa y el desarrollo integral de las comunidades escolares, en el año, se realizaron 16 jornadas de formación y trabajo con equipos de convivencia educativa, en modalidad presencial y virtual.

Estas instancias abordaron temáticas clave como normativa educacional, resolución de conflictos, protocolos de actuación, salud mental y gestión de convivencia escolar convocando a distintos actores del sistema educativo, entre ellos encargados de convivencia, inspectores generales, duplas psicosociales, directivos y asistentes de la educación.

Indicador	Resultado 2025
Jornadas de formación realizadas	16
Total , de asistentes	1.108

### iii. Cursos realizados el año por estamento, servicio educativo.

Se desarrollaron diversas instancias de formación dirigidas a docentes y asistentes de la educación, orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, la gestión de la convivencia y la promoción de entornos seguros e inclusivos, logrando un total de **2039** participantes.

Estas acciones formativas abordaron temáticas como manejo emocional, prevención y manejo de conflictos, inclusión educativa y bienestar laboral, alcanzando una amplia cobertura en docentes y asistentes de la educación.

Nº	Nombre actividad	Estamentos de alcance	Nº de establecimientos de alcance	Nº de participantes
1	Manejo de emociones	Docentes y Asistentes de la educación	42	1000
2	Ley Karin: Difusión y Sensibilización	Docentes y Asistentes de la educación	34	960
3	Prevención y manejo de conflictos	Docentes y Asistentes de la educación	27	650
4	Fortaleciendo competencias psicosociales orientadas a funcionario (as) que conforman distintos equipos de trabajo, orientación líderes	Docentes y Asistentes de la educación	7	58
5	Cómo afrontar la violencia externa en el ámbito del trabajo	Docentes y Asistentes de la educación	6	164
6	Primeros Auxilios Psicológicos	Docentes y Asistentes de la educación	5	97
7	Estrategias y abordaje para la Inclusión Escolar de Niños y Adolescentes con TEA	Docentes y Asistentes de la educación	3	59
8	Fortaleciendo competencias psicosociales orientadas a funcionarios (as) que conforman distintos equipos de trabajo, orientación funcionarios y/o trabajadores	Docentes y Asistentes de la educación	1	51

#### **iv. Capacitaciones a los/as funcionarios/as del nivel central-gestión administrativa**

A través del Plan Anual de Capacitación (PAC 2025) se realizaron un total de 34 capacitaciones a los y las funcionarios/as del nivel central-gestión administrativa. Las capacitaciones estuvieron enfocadas en lograr una línea base de conocimiento en el Estado, así como lograr especialización en los principales procesos que operan en el SLEP SC.

Estas capacitaciones abordaron ámbitos como gestión de personas, normativa laboral, liderazgo público, bienestar laboral, herramientas administrativas y fortalecimiento de la

cultura organizacional, contribuyendo a la profesionalización de los equipos y al mejoramiento de los procesos internos.

N°	Nombre actividad	Estamentos de alcance	N° de participantes	Cobertura en %
1	"Curso Básico para implementar el Enfoque de Género en el Estado"	Todos los estamentos	40	46%
2	"Inducción General a la Administración del Estado"	Todos los estamentos	39	45%
3	Charla formativa "Ley Karin"	Directivos/Profesionales	9	10%
4	Actividad de Formación "Entornos Laborales Seguros: Responsabilidad y Acción desde el Liderazgo"	Directivos/Profesionales	9	10%
5	"Denuncia, Investigación y Sanción de la Violencia Organizacional"	Todos los estamentos	52	60%
6	"Gestión de Personas para la Alta Dirección Pública"	Directivos/Profesionales	9	10%
7	"Fundamentos para la Gestión de Capacitación en Servicios Públicos"	Profesionales	2	2%
8	"Bienestar y salud en el trabajo"	Profesionales	3	3%
9	"Reclutamiento y Selección de Personas en el Sector Público"	Profesionales	2	2%
10	"Gestión del Desempeño Individual"	Profesionales	2	2%
11	"Relaciones Laborales en el Sector Público chileno"	Directivos/Profesionales	11	13%
12	"Diseño y desarrollo de Programas de Inducción para el Sector Público"	Profesionales	2	2%
13	"Gestión de Ambientes Laborales y Calidad de Vida Laboral"	Profesionales	10	11%
14	Curso de "Ceremonial y Protocolo"	Todos los estamentos	2	2%
15	"Introducción al Liderazgo Público: con foco en jefaturas intermedias"	Profesionales	20	23%
16	"Excel Nivel Básico 2016"	Todos los estamentos	14	16%
17	"Excel Nivel Intermedio 2016"	Todos los estamentos	14	16%
18	"Excel Nivel Avanzado 2016"	Todos los estamentos	15	17%

19	Curso de Creole	Todos los estamentos	7	8%
20	"Comunicaciones Oficiales del Estado y la plataforma Doc Digital"	Todos los estamentos	40	46%
21	"Sistema de Calificaciones del Personal de la Administración del Estado"	Todos los estamentos	52	60%
22	"Ley 21.643, Sobre Acoso y Violencia en el Trabajo"	Todos los estamentos	50	57%
23	"Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo"	Todos los estamentos	27	31%
24	"Psicología de la Emergencia"	Directivos/Profesionales	8	9%
25	"Responsabilidad Legal Ley N° 16.744"	Todos los estamentos	53	61%
26	"Ley 21.645 Conciliación de la vida personal, familiar y laboral"	Todos los estamentos	33	38%
27	"Investigación sobre Violencia, acoso laboral y sexual ley 21.643"	Todos los estamentos	27	31%
28	"Violencia y trabajo: estrategia de abordaje en el sector educacional"	Todos los estamentos	39	45%
29	"Programa emergente en materia de Fortalecimiento de las Habilidades Directivas con foco en lo TP"	Directivos/Profesionales	9	10%
30	Otros emergentes en materia de seguridad, "Orientación en Prevención de Riesgos":	Todos los estamentos	12	14%
31	Otros emergentes en materia de Salud Mental y Bienestar Laboral, "Prevención del Consumo de Drogas en el Ambiente Laboral"	Todos los estamentos	8	9%
32	Programa de Fortalecimiento de la Cultura Organizacional	Todos los estamentos	84	97%
33	Programa de Gestión de Clima, Ambientes Laborales y Trabajo en Equipo	Todos los estamentos	80	92%
34	Fondos concursables	Todos los estamentos	18	21%



## N. DESARROLLO INSTITUCIONAL

La implementación e instalación del SLEP Santa Corina en el territorio, junto con el desarrollo de acciones orientadas a la mejora continua de sus procesos de gestión, se vinculan de manera transversal con todos los sellos del Servicio, en tanto la instalación constituye una condición habilitante para el despliegue de iniciativas alineadas con dichos sellos.

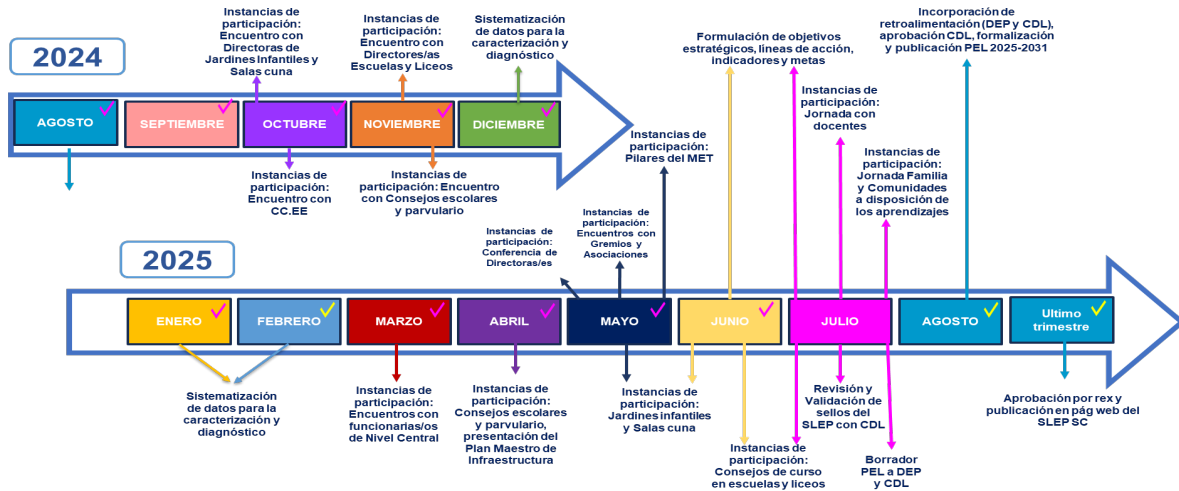
### i. **Elaboración de la primera estrategia a 6 años del SLEP (PEL 2025-2031)**

El Plan Estratégico Local (PEL) 2025-2031 del SLEP Santa Corina constituye la hoja de ruta institucional para guiar la transformación de la educación pública en las comunas de Cerrillos, Estación Central y Maipú. Su diseño responde a las directrices de la Ley N°21.040 y a la Estrategia Nacional de Educación Pública (ENEP), estableciendo un marco de acción que promueve una educación de calidad, inclusiva, equitativa y territorialmente pertinente.

La construcción de este plan se desarrolló a través de un proceso participativo amplio y sistemático, en el que se realizaron más de 100 instancias de diálogo y consulta. Estas incluyeron jornadas de reflexión en los 42 jardines infantiles y en los 49 establecimientos escolares del territorio, encuestas, talleres, trawün con comunidades educativas, encuentros con equipos directivos, gremios, funcionarios del nivel central y actores territoriales. Se destacó especialmente la participación de niñas, niños y jóvenes, quienes fueron parte sustantiva del proceso de deliberación y construcción de propuestas.

En respuesta a este contexto, el PEL plantea un conjunto de estrategias que apuntan a mejorar la gestión de los aprendizajes, fortaleciendo tanto los resultados académicos como el desarrollo integral de los estudiantes. Se promueve la innovación pedagógica y la incorporación de competencias digitales, así como el bienestar socioemocional y la convivencia escolar. El plan impulsa la participación de las familias y comunidades en los procesos educativos, al tiempo que refuerza el liderazgo directivo y la gestión del nivel central, asegurando capacidades técnicas que respalden la mejora sostenida de los establecimientos. Todo ello se articula con un enfoque de equidad, participación, derechos y sostenibilidad, pilares fundamentales del Modelo Educativo Territorial definido por el servicio.

## Ruta del PEL



### ii. Digitalización de procesos

Durante nuestro primer año con servicio educativo, se implementó y se puso en funcionamiento la plataforma tecnológica del Estado, “simple”, la cual permitió comenzar a digitalizar los primeros procesos estratégicos del SLEP SC, entre los objetivos que buscamos lograr con su implementación, son lograr hacer un uso eficiente de los datos, generar trazabilidad en los procesos, y mayor transparencia para los usuarios internos como externos del SLEP SC.

Los procesos que fueron digitalizados corresponden a adquisiciones, solicitudes por atención ciudadana, solicitudes de Ley Karin, solicitudes para mantención en infraestructura y solicitudes de salidas pedagógicas.

Proceso	Cobertura
Adquisiciones	Los 91 establecimientos educacionales y el nivel central
Atención ciudadana	Todos los usuarios/beneficiarios del SLEP Santa Corina
Ley Karin	Todos los usuarios/beneficiarios del SLEP Santa Corina
Mantención en infraestructura	Los 91 establecimientos educacionales
Salidas pedagógicas	Los 91 establecimientos educacionales

En total se procesaron más de 1500 solicitudes entre todos los procesos por SIMPLE.

### iii. Nombramientos por Alta Dirección Pública- Directores/as de establecimientos educacionales.

Actualmente, el SLEP se ha dado a la tarea de ir avanzando en los nombramientos de directores/as por Alta Dirección Pública. El 1 de enero del 2025, se recibió el servicio con 31 directores ADP de 49 concursables. En el año 2025 se realizaron 10 concursos para directores de establecimientos por el sistema de ADP, de los cuales, 5 están en proceso, 5 se encuentran terminados, 3 de ellos con directores nombrados y en funciones.

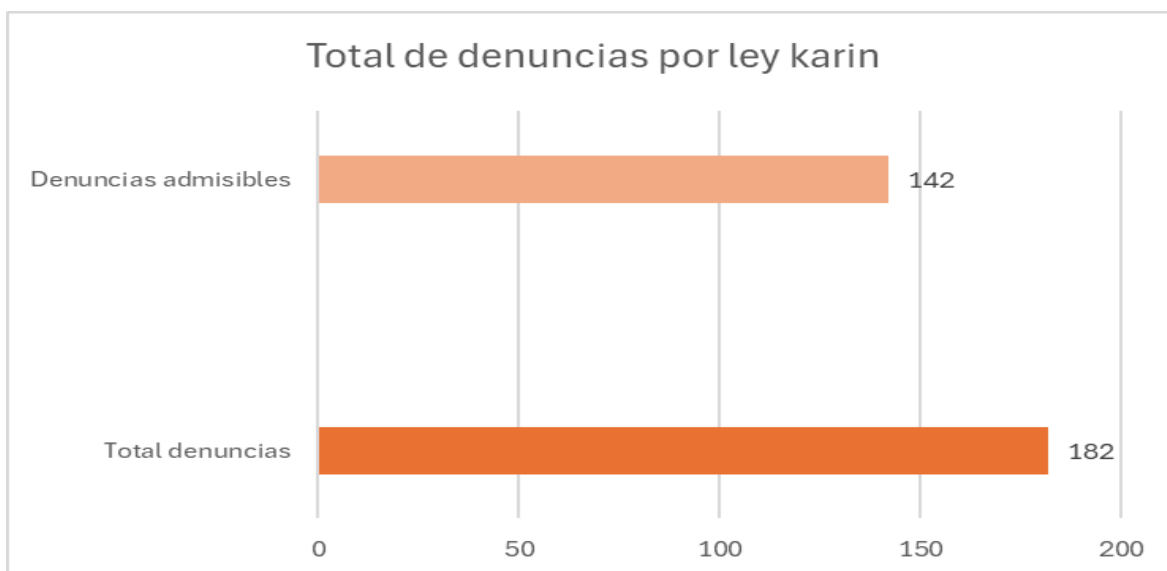
El año 2025 se revisaron los 31 convenios traspasados de los/as directores/as de establecimientos educacionales, lo cual incluyó un total de 900 indicadores analizados, en paralelo se realizó el monitoreo de los convenios ADP, siendo en alguno de estos casos el primero acompañamiento realizado posterior a la suscripción de estos

#### iv. Implementación de Comités Paritarios

Se implementaron 53 Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en establecimientos educacionales del territorio, correspondientes a colegios y jardines infantiles. En el marco de este proceso, 19 colegios y 2 jardines infantiles obtuvieron certificación en Categoría Bronce de la Mutual de Seguridad, mientras que 1 establecimiento educacional alcanzó certificación en Categoría Plata, reconociendo el avance en la gestión preventiva al interior de las comunidades educativas.

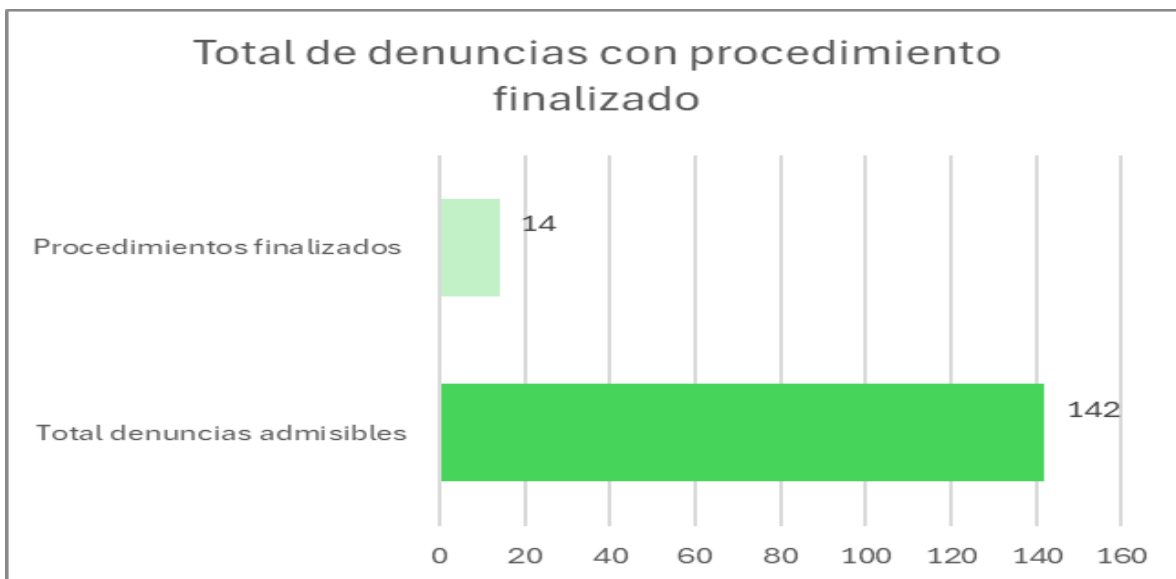
#### v. Implementación ley Karin

Durante el año 2025, el Servicio Local de Educación Pública Santa Corina gestionó un total de 172 denuncias recibidas por el SLEP SC en el marco de la Ley N° 21.643, que establece medidas para la prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y la violencia, otras 10 fueron traspasadas desde los sostenedores anteriores, por lo anterior el total de solicitudes el año 2025 fue de 182, de ese total 40 fueron declaradas como inadmisibles<sup>6</sup>.



<sup>6</sup> son declaradas inadmisibles ya no corresponden a la categoría: acoso laboral, sexual o no ocurren en contexto de trabajo

Del total de denuncias admisibles (142) al 31 de diciembre fueron instruidos un total de 74 procedimientos disciplinarios (52%), de los cuales se cerraron el 10% (14).



#### Cuadro general: Denuncias Ley N° 21.643, año 2025

Categoría	Detalle
Total de denuncias	182
Denuncias inadmisibles	40
Denuncias traspasadas desde sostenedores anteriores	10
Denuncias presentadas ante el Servicio Local	172
Procedimientos disciplinarios instruidos	74
Procedimientos vigentes	60
Procedimientos finalizados	14
Proyección de procedimientos finalizados (corto plazo)	20

Fuente: elaboración propia

El gráfico muestra la distribución de denuncias recibidas, su admisibilidad y el estado de los procedimientos disciplinarios instruidos durante el año 2025.

Del total de denuncias registradas, se observa que la mayoría fueron presentadas directamente ante el Servicio Local, lo que da cuenta del proceso de instalación institucional y del reconocimiento de este como canal formal para la gestión de situaciones asociadas a la Ley N° 21.643.

Asimismo, la instrucción de procedimientos disciplinarios y su estado de avance reflejan el desarrollo de los mecanismos internos para la investigación y resolución de estos casos, en línea con la normativa vigente.

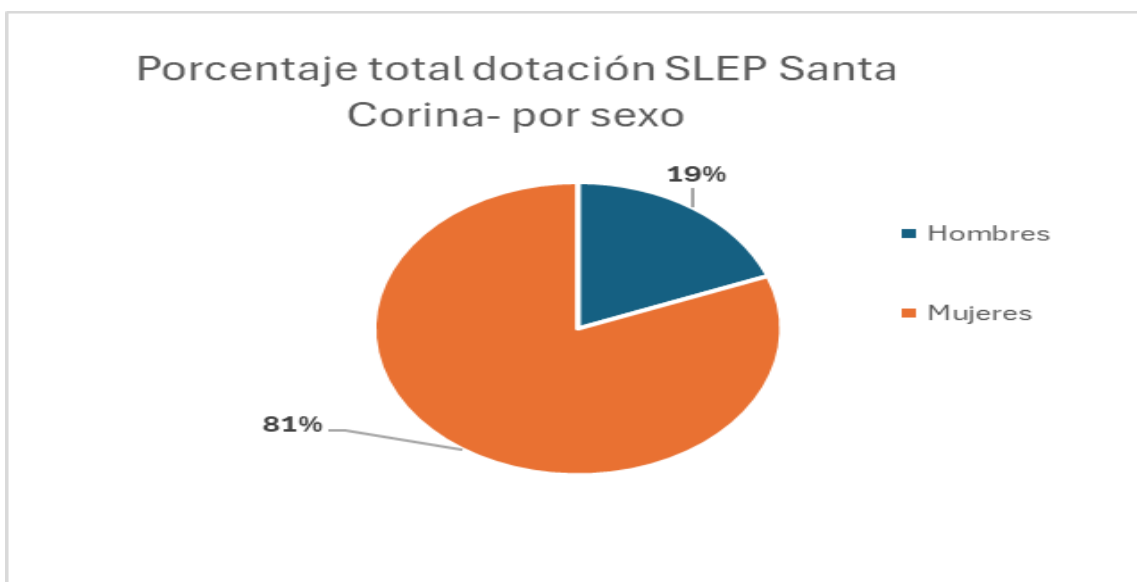
## O. GESTIÓN DE LA DOTACIÓN DEL SLEP Santa Corina.

La dotación para el servicio educativo se compone de los y las funcionarios/as traspasados de las corporaciones de educación de Maipú y de la dirección de educación de Estación Central y Cerrillos, para el nivel central-gestión administrativa se compone de funcionarios/as que ingresaron ya sea por concursos abiertos o cerrados.

La dotación completa del SLEP Santa Corina corresponde a un total de 4766 funcionarios y funcionarias, siendo un 2% de la dotación total la que administra el servicio educativo.

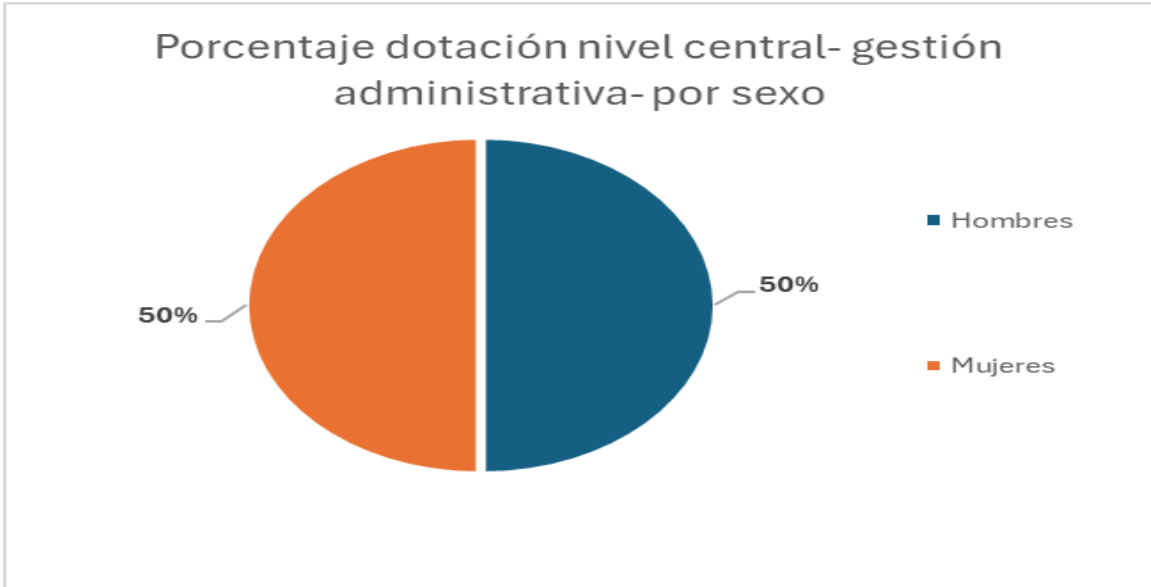


De la dotación total un 19% (912) corresponden a sexo hombre y un 81% (3854) corresponden al sexo mujer.

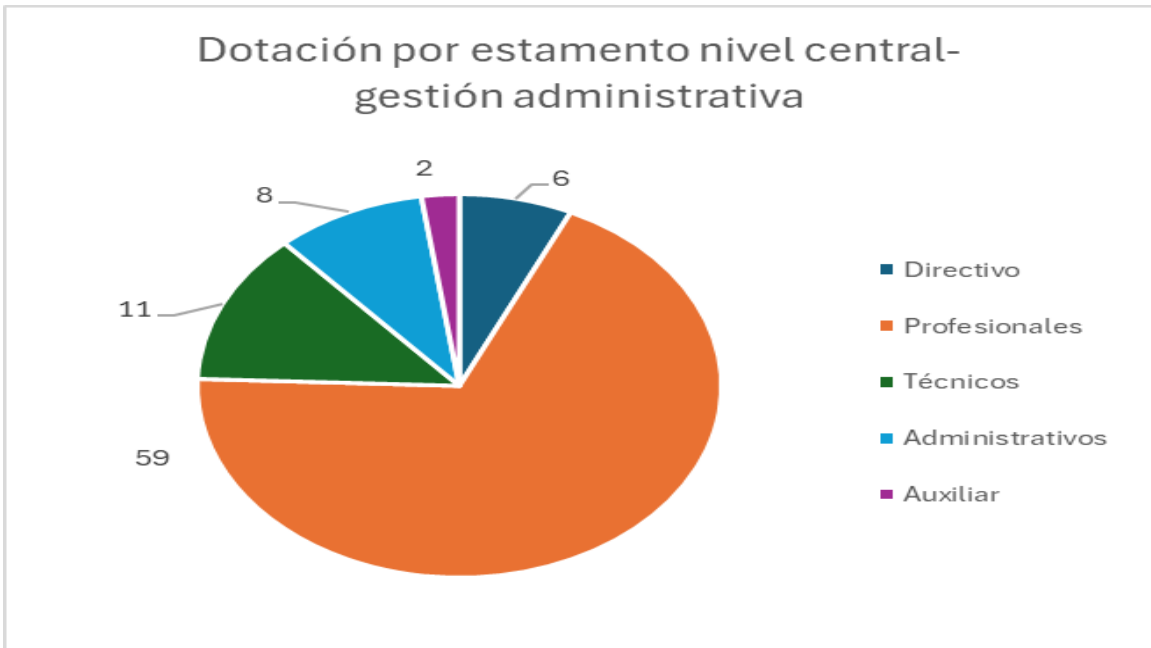


### i. Nivel central- gestión administrativa

La dotación autorizada por ley de presupuesto el año 2025 fue de 98 funcionarios/as, al 31 de diciembre el efectivo fue de 86. La desagregación por sexo corresponde a un 50% (43) hombres y un 50% (43) mujeres, por lo anterior es posible señalar que existe paridad.

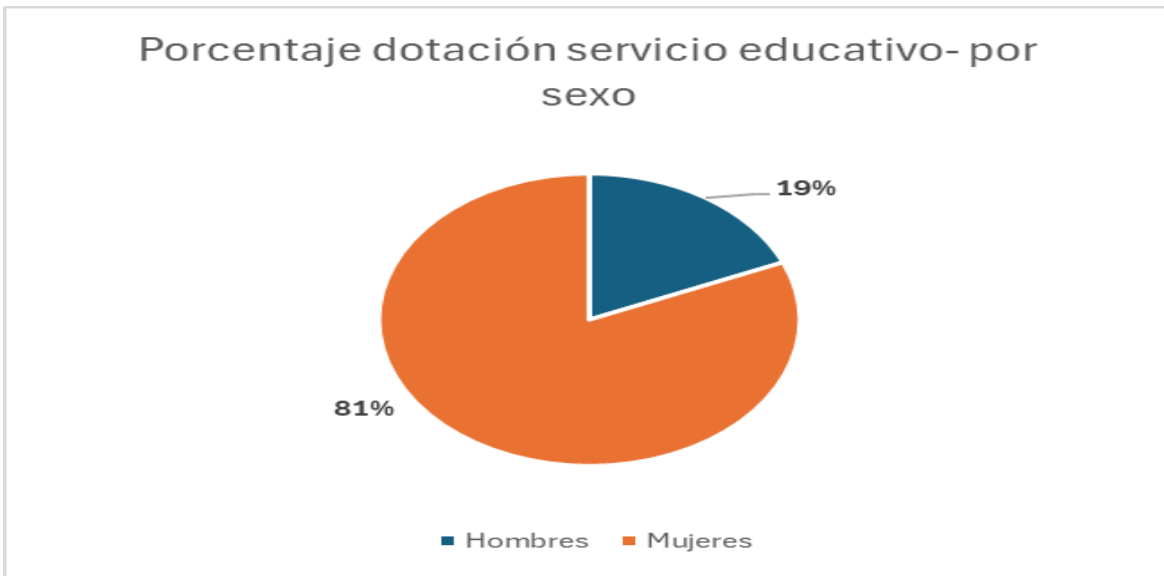


Respecto al estamento, el 69% de la dotación es profesional y un es ocupado por 7% Directivos. El resto corresponde a un 13% técnicos, 9% administrativos, y un 2% auxiliares.

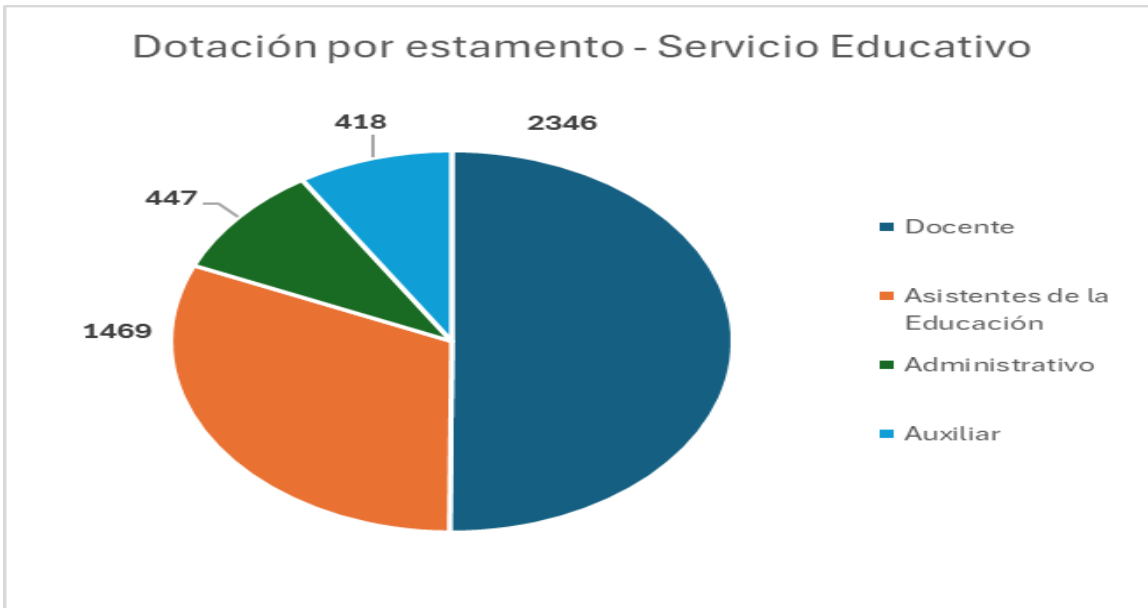


### Servicio educativo

EL total de funcionarios traspasados corresponde a 4680, desagregamos por sexo corresponden un 81% a mujeres (3811) y un 19% (869) a hombres.



Respecto al estamento, el 50% de la dotación son docentes, un 31% asistentes de la educación, un 10% son administrativos, y un 9% en estamento auxiliar.



## ANEXO 1

### **PARTICIPACIÓN CIUDADANA – CUENTA PÚBLICA SLEP SANTA CORINA 2026**

Se dispusieron dos consultas para la ciudadanía, *¿Qué acciones consideras importantes para fortalecer la convivencia en las comunidades educativas del SLEP Santa Corina? Y déjanos tus comentarios, propuestas o sugerencias para seguir fortaleciendo la educación pública y el servicio educativo en el territorio.* Se utilizaron dos medios, uno fue la pagina web a través de un link y el otro a través del código QR expuesto el día 28.04.2026 luego de realizada la presentación del Director Ejecutivo.

El resultado fueron 10 comentarios lo cuales se traducen en lo siguiente:

#### **¿Qué acciones consideras importantes para fortalecer la convivencia en las comunidades educativas del SLEP Santa Corina?**

- ✓ Acompañamiento al equipo psicosocial
- ✓ Mayor diálogo y disposición
- ✓ Encuentros entre escuelas; liceos y jardines.
- ✓ La comunicación.
- ✓ Más actividades recreacionales y deportivas
- ✓ Comunicación
- ✓ Más actividades de recreación y esparcimiento
- ✓ Considerar las voces de los estudiantes en los temas de convivencia, diagnóstico y soluciones colectivas. Con enfoque de derechos
- ✓ Crear instancias que dentro de las funciones del territorial también establezcan jornadas para que los establecimientos de un territorial se junten y hagan sus propios balances y también un barrido de petitorios o problemáticas. Ayudaría también la relación territorial y CPA's
- ✓ Mejor comunicación directa, y más frecuencia de reuniones.

#### **Déjanos tus comentarios, propuestas o sugerencias para seguir fortaleciendo la educación pública y el servicio educativo en el territorio.**

- ✓ "Se solicita contar con un fondo de dinero para compras emergentes"
- ✓ Seguir escuchándonos.
- ✓ Felicitaciones muy completas para seguir trabajando por nuestra educación pública.
- ✓ Poder tener mayor marco presupuestario para realizar el gasto al 100% del presupuesto
- ✓ Colaboración
- ✓ Mejoramiento para la cancha y el baño del amator neghme Rodriguez
- ✓ ¡Felicitaciones al director!
- ✓ La propuesta de formular estatutos para los CPA's que se alinean con los objetivos de los establecimientos, apoyos a las organizaciones para postular a proyectos para ayudar a la déficit financiero que sufre la educación publica
- ✓ Nosotros como representantes , solo queremos pedirles más apoyo en infraestructura del liceo, somos unos de los pocos establecimientos que no posee techo, sombra en su patio central, y ya en visita del señor Fonseca nos indica que es imposible estar en ese lugar desde las 11 de la mañana por la exposición al sol y la temperatura que daña directamente

a los alumnos, RECORDAR QUE EL PATIO CENTRAL ES EL UNICO ESPACIO QUE HAY PARA RECREARSE Y HACER CLASES DE EDUCACIÓN FISICA, ACTOS Y CEREMONIAS MASIVAS DEL LICEO, por favor tener en su agenda de infraestructura al LICEO EL LLANO DE MAIPU, a pesar que somos una comunidad pequeña NECESITAMOS DE SU AYUDA PARA NUESTROS NIÑOS NIÑAS Y TAMBIÉN SUS FUNCIONARIOS.